

revista ECONOMÍA

No. 185

JULIO - SEPTIEMBRE 2010



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



Lic. José Rolando Secaída Morales
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES
- I I E S -

CONSEJO DIRECTIVO

Lic. José Rolando Secaida Morales
Lic. Julio César Imeri Guzmán
Lic. David Eliézer Castañón Orozco
Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

DIRECTOR

Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz

INVESTIGADORES

Lic. Alfonso Bauer Paiz
Dra. Thelma Cifuentes de Ramírez
Licda. Herlem Isol Reyes López
Dr. Jorge Murga Armas
Licda. Mara Luz Polanco Sagastume
Lic. Leonel Hernández Cardona
Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Lic. Carlos Morales López

ANALISTAS DE INVESTIGACIÓN

Lic. Axel Ely Ruch Molina
P.C. Alberto Jovino Herrera
P.C. Andrely Cisneros Flores

PERSONAL ADMINISTRATIVO

SECRETARIAS

María Eugenia Quiñónez Pérez

Loida Iris Herrera Girón

TESORERO

Guillermo Borrayo Osuna

ALMACÉN E INVENTARIO

César Augusto Matzul Morales

REPRODUCCIÓN

José Luis Alvarado De León

Ana Corina Canel Ich

BIBLIOTECA

Héctor Mario Rosales De León

PUBLICACIONES

Lic. Carlos Enrique González Torres

MENSAJERO

Carlos Enrique Solís García

AUXILIAR DE SERVICIO

Evelia Ávila de Estrada

REVISTA ECONOMÍA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DEL
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AÑO XLVIII

JULIO-SEPTIEMBRE 2010

No.185

Contenido

Página

**GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la
Crisis Económica en el Período de 1970-90**

Lic. Leonel Hernández Cardona

1

**La propuesta del desarrollo, su reflejo y los
grandes resultados para los países pobres.**

Lic. Carlos Morales López

129

PRESENTACIÓN

El Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales —IIES— de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presenta a sus lectores la Revista Economía 185 correspondiente al trimestre julio-septiembre del año 2010.

En el primer artículo “*GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica en el Período de 1970-90*”, el Lic. Leonel Hernández Cardona presenta una investigación que tiene como principal objetivo documentar la historia económica de Guatemala, el modelo económico prevaleciente y las políticas económicas implementadas en ese lapso de tiempo, que condujeron a la crisis económica del país y que originaron la caída de la fortaleza y estabilización que durante sesenta años representó el Quetzal frente a otras divisas internacionales.

Asimismo, indica que la economía nacional está fuertemente condicionada por los acontecimientos de la economía mundial y por lo tanto su recesión económica iniciada en 1978 y que en la década de los ochentas se sigue manifestando en los países desarrollados con las bajas tasas de crecimiento en su producción, coinciden con la situación de la economía guatemalteca, que en dicho año empieza a manifestar una desaceleración y cuyo ritmo de crecimiento entra en crisis a partir de 1981, año en que la economía mundial registra una tasa de crecimiento del 1%, que es la más baja desde 1958.

En otro contexto, hay que tener presente la evolución que presenta la estructura económica de Guatemala, que desde la época colonial y después de la independencia, engendró las causas que determinaron la dependencia y el subdesarrollo de la economía del país, cuyas implicaciones hacen que permanezca en una crisis permanente de tipo estructural.

En el presente trabajo se efectúa un extenso análisis de todas las variables que son determinantes en la actividad económica, para plasmar los efectos de la política económica en las mismas y los resultados que se dieron, sobre todo en la oferta y demanda global, en la deuda externa, el presupuesto de la nación, la balanza de pagos, la ocupación, las remuneraciones, el poder adquisitivo de la moneda, así como las repercusiones de todas ellas en las políticas de integración económica centroamericana.

El segundo artículo *“La propuesta del desarrollo, su reflejo y los grandes resultados para los países pobres”* es el trabajo de investigación realizado por el Lic. Carlos Morales López, durante el primer semestre de 2010. En este trabajo, el autor trata de abordar los actuales problemas del área rural guatemalteca desde la perspectiva del “desarrollo” y las complejidades creadas desde las décadas de los años 30 y 40 del pasado siglo XX, en la aplicación de dicho concepto.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica en el Período de 1970-90

*Lic. Leonel Hernández Cardona**

INTRODUCCIÓN

En este libro se tiene como principal objetivo documentar la historia económica de Guatemala, el modelo económico prevaleciente y las políticas económicas implementadas en ese lapso de tiempo, que condujeron a la crisis económica del país y que originaron la caída de la fortaleza y estabilización que durante sesenta años representó el Quetzal frente a otras divisas internacionales.

Es indiscutible también, que la economía nacional está fuertemente condicionada por los acontecimientos de la economía mundial y por lo tanto su recesión económica iniciada en 1978 y que en la década de los ochentas se sigue manifestando en los países desarrollados con las bajas tasas de crecimiento en su producción, coinciden con la situación de la economía guatemalteca, que en dicho año empieza a manifestar una desaceleración y cuyo ritmo de crecimiento entra en crisis a partir de 1981, año en que la economía mundial registra una tasa de crecimiento del 1%, que es la más baja desde 1958.

Así también, al débil crecimiento mundial que repercutió en la economía del país, hay que agregar la declinación del comercio mundial registrado, las elevadas tasas de interés, la revaluación del dólar en EE.UU., las políticas de estabilización implementadas, el nivel de la deuda externa de los países subdesarrollados, etc.

En otro contexto, hay que tener presente la evolución que presenta la estructura económica de Guatemala, que desde la época colonial y después de la independencia, engendró las causas que determinaron la dependencia y el subdesarrollo de la economía del país, cuyas implicaciones hacen que permanezca en una crisis permanente de tipo estructural.

* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- Universidad de San Carlos de Guatemala.

Además de la crisis estructural que subyace en la economía nacional, se viene a sumar en la década de los ochentas los desequilibrios en las finanzas públicas y de la Balanza de Pagos, que indujeron la contracción de la actividad económica, lo cual llevó al gobierno a concertar Acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, que obligaron a la implementación de políticas de Estabilización y Ajuste Estructural, con las consecuencias negativas que esto implicó a las grandes mayorías del país.

En el presente trabajo se efectúa un extenso análisis de todas las variables que son determinantes en la actividad económica, para plasmar los efectos de la política económica en las mismas y los resultados que se dieron, sobre todo en la oferta y demanda global, en la deuda externa, el presupuesto de la nación, la balanza de pagos, la ocupación, las remuneraciones, el poder adquisitivo de la moneda, así como las repercusiones de todas ellas en las políticas de integración económica centroamericana.

I. ESCENARIO INTERNACIONAL DE LA CRISIS

A nadie escapó la crisis profunda por la que atravesó Latinoamérica, de cuya población de 360 millones de habitantes que tenía en la década de los setenta, la mitad se encontraba en niveles de pobreza, la cual se incrementó en la última década por la implantación del modelo económico neoliberal, propiciado por los centros del poder económico mundial e impuesto por los organismos financieros internacionales.

Para este propósito, se desató una ofensiva sin precedentes en América Latina provenientes de Europa y Estados Unidos, del discurso democrático junto a la propuesta económica neoliberal. Resulta irónico ver el modo dogmático como los programas neoliberales son impuestos a nuestros pueblos y como los países industrializados aconsejan la apertura económica con un discurso sistemático y simplista, al mismo tiempo que ellos practican el proteccionismo.

A final de cuentas las políticas neoliberales han sido impuestas por los países del Grupo de los Siete -G7-, bajo las presiones y orientaciones directas de las instituciones internacionales: Fondo Monetario Internacional -FMI-, Banco Mundial -BM-, el Banco

Interamericano de Desarrollo -BID-, la Agencia para el Desarrollo Internacional AID, etc., incluso con la participación y/o anuencia de Organismos de las Naciones Unidas como la CEPAL.

El argumento justificativo es similar en todos los países latinoamericanos, aduciendo que el problema fundamental de la economía es el excesivo intervencionismo estatal, que obstruye la actividad de los agentes privados, y por tanto, introduce “ineficiencias”. Con otro argumento persisten en deteriorar la imagen del Estado como mal administrador, su desmedida burocratización, falta de organización, despilfarro, corrupción, nepotismo, etc., y aunque mucha de esta crítica coincide con el pensamiento generalizado de la población, se debe tener claridad que las críticas a estas realidades provienen de las fuerzas neoliberales, que no tienen como objetivo resolver los problemas de funcionamiento del Estado, sino debilitarlo políticamente y empequeñecer su función bajo el concepto de la subsidiaridad, para llegar a plasmar la utopía neoliberal de un Estado mínimo (Gendarme), en otras palabras asaltar el poder para lograr la simbiosis entre el poder soberano del Estado y el poder económico, para adecuar las estructuras de los países en su beneficio y contar con los instrumentos adecuados para reprimir todas las demandas de los sectores populares. Más tarde cuando lograron su objetivo, pusieron en práctica los mismos defectos que le achacaron al Estado en su oportunidad, con lo cual exacerbaron la corrupción y el desgobierno.

Este proceso que pusieron en marcha en toda Latinoamérica, produjo estancamiento económico, originó procesos de estanflación, empobrecimiento paulatino de la población trabajadora, y lo peor, “el hambre” que originó sucesivos estallidos sociales y violencia.

En este contexto de estancamiento y crisis en nuestros países subdesarrollados, se crearon y recrearon las condiciones para la instauración de regímenes dictatoriales, terminando así con las frágiles democracias recién instaladas en América Latina y el Caribe en las décadas referidas.

Por otro lado, dado el control de los medios de comunicación por los grupos de empresarios hegemónicos, los gobiernos latinoamericanos enfrentaron una ofensiva de desprestigio, mediante campañas masivas en los medios, que conllevaron a sepultar las acciones e intervenciones del Estado en la economía, amén de otras estrategias que son utilizadas para lograr todos sus objetivos.

1. Los Hechos Económicos Mundiales

Es indiscutible que la economía de Guatemala está fuertemente condicionada por los acontecimientos de la economía mundial. Una de las características más notables del decenio de los setentas, fue que la economía nacional pudo mantener un crecimiento vigoroso a pesar de las alzas de los precios del petróleo en 1973 y 1979, que aún cuando generaron tasas de inflación del 14.4% y 11.5%, se logró mantener un crecimiento de la economía en el orden del 6.8% y 4.7% respectivamente. Un dato importante de resaltar es que los efectos de la inflación no se reportaban en el país desde 1952 y apareció como problema a partir de 1973, como una derivación del problema petrolero.

Es interesante observar, como la recesión económica mundial que se inicia en 1978 y que durante los años ochentas se sigue manifestando en los países desarrollados con bajas tasas de crecimiento en su producción, coinciden con la situación de la economía guatemalteca, que da inicio en el año 1978 con una desaceleración económica y cuyo ritmo de crecimiento entra en crisis a partir de 1981, año en que la economía mundial registra una tasa de crecimiento del 1%, siendo la más baja desde 1958.

La crisis económica de Guatemala también en cierto grado es influenciada por cuatro hechos determinantes que se destacaron en la evolución de la economía internacional en 1981: a) el lento ritmo de crecimiento económico; b) la declinación del valor del comercio mundial por primera vez en 25 años; c) las tasas reales de interés extraordinariamente elevadas; y d) la revaluación del dólar en más del 12%. Cada uno de estos hechos fue una consecuencia, por lo menos en el corto plazo, de las políticas restrictivas adoptadas en varios de los principales países industrializados, que otorgaron máxima prioridad en 1981, el reducir la persistente y elevada inflación que los acosaba.

a) El Débil Crecimiento Económico Mundial

El crecimiento de la producción mundial disminuyó en 1981 por tercer año consecutivo, reportando una tasa del 1.2%, el más bajo de los últimos 20 años. Lo que hizo particularmente grave la situación en el año referido, es que la recesión de la actividad económica fue generalizada y afectó a las economías de mercado y a las economías de planificación centralizada, tanto a los países desarrollados como a los países en vías de desarrollo. Sin embargo, la disminución más

acentuada tuvo lugar precisamente en los ritmos de crecimiento de los países en vías de desarrollo. Siendo significativo que el crecimiento en los países en vías de desarrollo no exportadores de petróleo, disminuyó en un promedio de más de 4% en el período de 1979-1980, reportando a sólo el 1% en 1981. Guatemala se incluye dentro de este grupo de países y su crecimiento económico pasó del 4.7% en 1979, al 0.7% en 1981, que entrañó una caída considerable en el ingreso per cápita de la población.

b) La Declinación del Comercio Mundial

El comercio internacional, que había venido desempeñando un papel dinámico en la expansión mundial durante los treinta años anteriores, creciendo a un ritmo significativamente más rápido que la producción global, declinó en 1981 a una tasa negativa del -1%. A nivel mundial esta fue la primera disminución en el valor corriente del comercio desde 1958 y significó una baja especialmente brusca respecto a las tasas de crecimiento del 25% de 1979 y del 21% de 1980. Guatemala reportó en 1981 un decrecimiento de sus exportaciones con una tasa negativa del -16.4%, que persistió en los dos años posteriores con tasas negativas del -11.6% y el -8.3% respectivamente, lo cual contribuyó a llevar la economía a su punto más crítico de la crisis, reportándose tasas negativas en el PIB de -3.5% en 1982 y del -2.6% en 1983.

La desaceleración mundial del comercio, también fue generalizada para todos los países, así como la de crecimiento económico mundial, dicha declinación derivó del estancamiento del volumen de las exportaciones y del descenso de los precios tasados en dólares de la mayoría de los artículos de exportación, a excepción del petróleo.

En cuanto a los precios de las exportaciones, un índice combinado de los productos básicos (excepto petróleo), exportados por los países en desarrollo, registró en 1981 una declinación de -16% y los productos agrícolas en especial una tasa negativa del -13%. Además, esta declinación fue muy generalizada abarcando todos los productos básicos y se originó en gran medida por la revaluación del dólar estadounidense en aproximadamente un 13% respecto a las principales monedas del mundo, lo que dio como resultado ventajoso, que en general sólo la relación de los precios de intercambio de los países exportadores de petróleo y los provenientes de Estados Unidos, mejoraron durante todo el transcurso de 1981. Por el contrario, los términos de intercambio del resto del mundo declinaron,

especialmente la de los países en vías de desarrollo no exportadores de petróleo, que cayeron entre el 10% y el 15% en el año 1981; en el caso de Guatemala, la tasa negativa reportada fue del -12.2%.

c) Las Elevadas Tasas de Interés

En 1981 las tasas reales de interés en los mercados internacionales (Libor), alcanzaron niveles sin precedentes, del orden del 6% como promedio en el año. Es cierto que las tasas nominales de interés habían venido subiendo en forma lenta y sistemática durante los últimos cinco años, excediendo el 10% a partir de 1979, pero lo mismo había ocurrido con la tasa de inflación. De tal manera que en términos reales la tasa de interés no había sido superior al 2% anual durante el decenio, reportando incluso en varios años tasas negativas. Sin embargo, en 1981 debido a la aplicación o adopción general en las principales economías industrializadas, de políticas restrictivas encaminadas a desacelerar los incrementos de precios, la tasa de inflación comenzó a disminuir, y para los países de la OCDE en su conjunto, disminuyó del 12.9% reportada en 1980 a un 10.8% en 1981. Al mismo tiempo, la tasa Libor siguió elevándose, incrementándose del 14.4% en 1980 un 17% para 1981. Estas tendencias opuestas de las tasas nominales de interés y de la inflación, repercutieron en forma negativa elevando las tasas reales de interés al doble de su promedio histórico, nivel no alcanzado en los países de la OCDE desde la Gran Depresión.

Las consecuencias no deseadas de dichas políticas de Estabilización y de las elevadas tasas de interés resultantes, fueron el estancamiento en los países desarrollados, en especial los sectores sensibles a la tasa de interés tales como: la construcción y los bienes de consumo duraderos, y una consiguiente disminución en la demanda por parte de los países industrializados, de las exportaciones procedentes de los países en vías de desarrollo.

Las elevadas tasas de interés también perjudicaron a los países en vías de desarrollo en tres vías: i) como consecuencia de ellas y de la declinación de las expectativas inflacionarias en los países industrializados, disminuyó la disposición de mantener existencias de productos básicos, reduciéndose aún más los precios y volúmenes de las exportaciones provenientes de los países en vías de desarrollo; ii) se desalentaron las transferencias netas de capital a la periferia; y iii) los cargos por concepto de interés sobre deudas pasadas contraídas a tasas variables de interés se incrementaron en forma considerable.

En el año 1981 la deuda de los países en vías de desarrollo ascendía al orden de los 500 MIL MILLONES DE DÓLARES, y los pagos por intereses eran equivalentes al 80% de su déficit comercial global, se hizo evidente que el balance de pagos de los países en vías de desarrollo, tenía que resultar muy afectado por los aumentos de las tasas de interés.

d) La Revaluación del Dólar

Desde su punto más bajo alcanzado en el tercer trimestre de 1980, hasta su punto máximo registrado en el tercer trimestre de 1981, el dólar se revaluó casi un 21%, que representó una revaluación media de 12.6% para 1981 con respecto al año 1980, en comparación con una canasta formada por las 17 principales monedas del mundo. De este modo, se produjo en 1981 un espectacular cambio de sentido de la continua devaluación que había experimentado durante los diez años anteriores, durante los cuales su valor disminuyó más del 20%. Este fortalecimiento del dólar, no reflejó tanto, un mejoramiento repentino en el superávit de cuenta corriente de Estados Unidos, como el brusco aumento de las tasas de interés, nominales y reales de este país a partir de mediados de 1980. Estas tasas no sólo superaron a las de todas las demás monedas principales, en términos nominales sino que también fueron más altas, después de tener en cuenta las probables diferencias en las respectivas tasas de inflación para el año siguiente. En consecuencia, las altas tasas de interés resultante de la política monetaria relativamente estricta de los Estados Unidos, atrajeron hacia ese país grandes volúmenes de capital de corto plazo y contribuyeron así a elevar el valor del dólar.

En principio, una revaluación del dólar en 13% debería haber conducido a un aumento significativo del volumen de las importaciones de Estados Unidos, dada la mayor competitividad de los artículos extranjeros que ello implicaba, lo que había compensado por lo menos en parte, el efecto negativo en los precios de las exportaciones de la periferia por dicha revaluación, desgraciadamente, las mismas tasas de interés elevadas que propiciaron que el dólar se revalorizara, indujo a la recesión a partir del segundo trimestre de 1981, con lo cual las expectativas de incremento del volumen de las importaciones producidas por los menores precios de las exportaciones de los países en vías de desarrollo, fueron neutralizadas en gran medida, por la contracción de la demanda de importaciones causada por la recesión.

2. Las Políticas de Estabilización y el Débil Crecimiento de la Economía Mundial

La gran importancia que se asignó a las políticas de estabilización de precios, especialmente en varios de los principales países industrializados, y también en muchos países en vías de desarrollo, explica en gran medida los resultados deficientes de la economía mundial en 1981, aunque estas políticas fueron sólo uno de varios factores determinantes de ese débil crecimiento, porque el estancamiento por indeseable que sea, acompaña con mucha frecuencia a las políticas de estabilización.

La política monetaria seguida por los Estados Unidos en los últimos años del decenio de 1960, diseñada para cubrir los déficit excesivos en ese país, expandió la oferta monetaria mucho más allá de las necesidades del centro en materia de reservas en dólares, conduciendo al final al abandono de la paridad fija del dólar con el oro y a un movimiento para apartarse de las entidades financieras y a otras unidades económicas a transferir sus recursos del dólar hacia otras monedas y bienes, lo que contribuyó a la devaluación del dólar, durante todo el decenio de 1970, y al auge en los precios de los productos básicos en 1972-73.

Esta sucesión de acontecimientos, junto a la cuadruplicación de los precios del petróleo hacia fines de 1973, elevó la tasa de inflación en todo el mundo, y especialmente en los países de la OCDE (EE.UU. Reino Unido, Alemania Federal, Francia y Japón), a niveles de dos dígitos: 13.4%.

Si la oleada de inflación hubiese constituido un fenómeno de una vez por todas, no habría sido tan grave. Sin embargo, el problema radicó en la persistencia del fenómeno. Cinco años después del primer aumento de los precios del petróleo, la inflación en los países industrializados todavía no había sido reducida a menos del 7%, y se mantenía casi al doble de la tasa que había prevalecido durante los años de la década de 1960. El hecho de que la inflación se mantuviera a niveles tan elevados, a pesar de la importante recesión experimentada en los países de la OCDE durante 1974-75, hizo que la situación fuese tanto más aflictiva. Otro aspecto desconcertante fue que en 1978 las economías de la OCDE habían recuperado parte de su dinamismo anterior, estaba resultando un problema que las tasas de desempleo bajaran, las que oscilaban alrededor del 5%, muy por encima de sus niveles típicos anteriores a la recesión.

En 1979, incluso antes del segundo aumento de los precios del petróleo, la inflación comenzó a acelerarse en la OCDE, alcanzando una tasa alrededor del 10% en ese año, y tras la duplicación de los precios del petróleo, se disparó al 13% en 1980. El temor de que las expectativas de una elevada inflación se estuviera incorporando de manera permanente en las economías de la OCDE y que en consecuencia las políticas de estabilización se tornaran cada vez más costosas, llevó a varios países a conceder a la lucha contra la inflación una prioridad máxima, a pesar de las extraordinariamente elevadas tasas de desempleo que existían simultáneamente. Lo que es igualmente significativo, es que las prioridades se trasladaron no sólo hacia las políticas de estabilización, sino también hacia los instrumentos monetarios en particular. Especialmente en el Reino Unido y más tarde en los Estados Unidos, se recurrió a las políticas monetarias restrictivas como instrumento principal, si no único, para la estabilización.

Basarse exclusivamente en una política monetaria restrictiva, como la intención anunciada por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos a fines de 1979, sin tomar en cuenta el efecto que ello conllevaría sobre las tasas de interés, significaba que éstas se elevarían en forma brusca y se harían más volátiles, lo cual efectivamente ocurrió tanto en 1980 como en 1981. A su vez, ello significaba que la mayor parte de la desaceleración de la demanda nominal sería soportada en primer lugar, por los sectores sensibles a las tasas de interés, tales como las industrias productoras de bienes de consumo duraderos y la construcción, y a posteriori, por la economía en su totalidad.

Lo anterior, conjuntamente con el hecho de que para guiar las expectativas o distribuir en forma más amplia la carga que suponía la reducción de gastos, no se recurriera a instrumentos como la política fiscal y de ingresos, hizo que fuese tanto más probable, que gran parte del efecto de la política de estabilización recayera sobre el producto más bien que sobre los precios.

Es cierto que el crecimiento monetario restrictivo logró disminuir la inflación en la OCDE, de 12.9% en 1980 a 10.8% en 1981. Sin embargo, no cabe sorprenderse de que, dada la dependencia casi exclusiva de este instrumento, el éxito se lograra a costa del estancamiento o la recesión en la mayoría de los países de la OCDE y que en su conjunto el crecimiento disminuyera de 3.3% en 1979, a poco más del 1% tanto en 1980 como en el año siguiente. Otro

resultado fue que el desempleo se elevó a 6.5%, casi dos veces su tasa tradicional y superior a la predominante durante la recesión de 1974-75. Incluso países como Francia y la República Federal de Alemania, que se caracterizaban por índices muy bajos de desocupación, registraron tasas de desempleo superiores al 5% en 1981. En síntesis, las esperanzas de recuperación eran escasas, mientras las tasas reales de interés siguieran siendo elevadas.

La forma en que dichas tasas podían ser rebajadas llegó a ser objeto de muchos debates públicos, en cuanto a si debería haber una política monetaria menos restrictiva, un déficit público más pequeño en los Estados Unidos o menos volatilidad en la expansión monetaria. Sin embargo, todas las opiniones coincidieron en que la recuperación será obstaculizada a menos que bajaran las tasas de interés, pero éstas permanecieron elevadas, a pesar de los pronósticos casi universales acerca de una nueva y significativa baja de la inflación.

3. Los Países en vías de Desarrollo

En definitiva, la trayectoria de la mayoría de naciones en vías de desarrollo no exportadoras de petróleo, fue condicionada en gran medida por la lenta evolución de las economías de los países desarrollados, a excepción de aquellos países que se encontraban convulsionados por sus propios desequilibrios de tipo político o económico.

En particular, fue el estancamiento producido por las políticas de estabilización de los países centrales, el que explicó en gran medida los principales acontecimientos que definieron los resultados de las economías en vías de desarrollo. El estancamiento del centro redujo el alza del valor de las exportaciones no petroleras de los países en vías de desarrollo en un 25% o más en 1979-80 y en un 8% en 1981. Dado que las importaciones de la periferia aumentaron muy vigorosamente y, lo que es incluso más importante, los pagos por concepto de intereses subieron rápidamente, el déficit de cuenta corriente de los países no exportadores de petróleo creció de manera impresionante por cuarto año consecutivo, superando los 100 mil millones de dólares en 1981, o sea, el equivalente de más del 30% de sus exportaciones de mercancías. En Guatemala, el déficit de la cuenta corriente en el balance de pagos, empezó a ser cuantioso en 1978 y en el cuatrienio que incluye 1981, su déficit fue del orden de 1,219 millones de dólares, y sólo el año 1981 representó el 47% de ese déficit con 574 millones de dólares,

equivalentes al 44.5% de sus exportaciones de mercancías de ese año.

La combinación de una demanda relativamente floja en el centro, de las elevadas tasas de interés y de la revaluación del dólar dio por resultado una brusca declinación de los precios de las principales exportaciones de la periferia. Aun cuando también declinaron los precios en dólares de las manufacturas de exportación europeas, en 1981 los países no exportadores de petróleo sufrieron un deterioro de su relación de intercambio del orden entre 10% y el 15%; para Guatemala la tasa reportada fue del -12.2%. Lo que complicó aún más el panorama fue que la carga de atender el servicio de la deuda de los países en vías de desarrollo, aumentó pronunciadamente en 1981, debido tanto a los niveles más altos de endeudamiento como a la notable elevación de las tasas de interés.

En otro contexto, hay tres variables críticas que explican cómo los países en vías de desarrollo pudieron mantener tasas aceptables de crecimiento económico en 1974-75 a pesar del deterioro de las economías centrales, mientras que en 1981 sus economías se estancaron no obstante las condiciones de menor depresión en que se encontraba el centro.

En primer lugar, lo que es muy importante, las corrientes de capital hacia la periferia fueron en términos relativos, más vigorosas después del alza del precio del petróleo de 1973, que después del aumento reportado en 1979. Aunque el déficit de cuenta corriente de los países en vías de desarrollo no exportadores de petróleo aumentó en un considerable 75% entre 1979-81, este incremento fue mucho menor que la cuadruplicación del déficit de cuenta corriente que tuvo lugar entre 1973-75. En ambas oportunidades los déficits fueron financiados casi en su totalidad por el capital externo. Ello significó que los flujos de capital neto hacia la periferia, medidos en forma aproximada por el déficit de cuenta corriente, alcanzaron el 31% del valor de sus exportaciones en 1981, mientras que en 1973-75 se incrementaron del 14% al 41% o sea un 27%.

En tal sentido, los voluminosos flujos de capital facilitados a los países en vías de desarrollo en 1974-75 les proporcionaron los medios para respaldar políticas internas expansivas a pesar del deterioro de la situación externa y les permitieron ganar tiempo hasta que sus exportaciones pudieran crecer proporcionándoles un modo de cerrar la brecha. En cambio, después de 1979 conseguir

flujos de capital semejantes fue muy difícil por dos razones:

a) El nivel de la deuda externa de los países en vías de desarrollo no exportadores de petróleo era mucho más elevado. Por consiguiente, los pagos por concepto de intereses aumentaron muy rápidamente, y en especial los derivados de los préstamos contraídos a tasas de interés variables en fuentes privadas que se expandieron con gran intensidad. De esta manera, aumentó el riesgo percibido para los prestamistas, lo que desalentó los incrementos bruscos de la disponibilidad de crédito.

b) Por el lado de los deudores, las elevadas tasas de interés sirvieron para desalentar las peticiones de nuevos créditos. Así en 1981, fue mucho más difícil obtener capital para ayudar a las economías en vías de desarrollo a superar el problema causado por la mala situación internacional. En consecuencia, para ajustarse al desequilibrio externo muchos países en vías de desarrollo se vieron obligados a adoptar políticas restrictivas por su propia cuenta, más bien que a seguir políticas expansivas como las aplicadas en 1974-75.

En segundo lugar, las políticas expansivas adoptadas en 1974-75 por muchas naciones en desarrollo, a pesar de la difícil situación externa sostuvieron su crecimiento, pero a costa de una inflación mucho mayor. El segundo aumento de los precios del petróleo exacerbó aún más la inflación, de modo que para 1980 muchos países en vías de desarrollo enfrentaban desequilibrios tanto en el frente externo (restricciones de balance de pagos) como en el frente interno (inflación moderada). De este modo, las posibilidades de enfrentar los desequilibrios externos con las políticas expansivas fueron mucho menores en 1980-81, que en 1974-75. Es más, varios países en vías de desarrollo no tuvieron más remedio que adoptar políticas restrictivas en 1981, para que el proceso inflacionario no se escapara totalmente del control. Esas políticas apenas consiguieron mantener la inflación en sus niveles de 1980, de modo que fue preciso que en mucho de ellos fuera necesario prestar mayor atención a las políticas de estabilización de precios, lo que sugirió a su vez, que un crecimiento económico vigoroso se encontraba todavía muy lejano en el futuro.

En tercer lugar, si bien el deterioro de la relación de precios de intercambio de las economías en vías de desarrollo no exportadoras de petróleo no fue peor en 1981 que en 1975, éste marcó la cuarta caída consecutiva y significó que la declinación acumulada

desde 1977 fuera de más del 20%. El deterioro de los precios de intercambio para Guatemala fue del -38.6% entre 1978-81, que fue otra variable condicionante para que el país sufriera la peor crisis de su historia.

En contraste, la caída en la relación de los precios de intercambio ocurrida en 1975 fue precedida sólo por la del año anterior y se produjo después del auge de los productos básicos de 1972-73. Además, incluso en su punto más bajo, la relación de intercambio en 1975 estuvo todavía 11% por encima del nivel de 1981. Así, tanto la intensidad como la duración del empeoramiento de la relación de intercambio fueron mucho mayores en 1981 que en el período 1974-75.

La convergencia de estos tres conjuntos de fuerza en un año: flujos de capital considerablemente menos abundantes, la mayor necesidad de adoptar políticas internas anti-inflacionarias y la gravedad y duración del empeoramiento de la relación de intercambio; explicarían el por qué el crecimiento de los países en vías de desarrollo fue frenado mucho más marcadamente, por el estancamiento de los países centrales en 1981 que durante la recesión mucho más severa que sufrió el centro en 1974-75.

II. ORÍGENES DE LA CRISIS ESTRUCTURAL GUATEMALTECA

Con base a los análisis históricos del desarrollo de la estructura económica nacional, muchos economistas y especialistas de la ciencia social coinciden, que tanto desde la época colonial como después de la independencia, se engendraron las causas que determinaron e implementaron la dependencia y el subdesarrollo de la economía guatemalteca, cuyas implicaciones hacen que permanezca en una crisis permanente de tipo estructural.

El despojo constante de sus tierras a las comunidades indígenas y campesinas, originó una concentración de la tierra en una minoría privilegiada, donde radica la causa fundamental de la injusta distribución de la riqueza que se denota en el presente. En tal sentido, basta comprobar este fenómeno en las cifras del Censo Agropecuario de 1979, donde se describe que el 2% de las fincas concentran el 67% de la superficie de la tierra; mientras que el 81% de las fincas sólo tienen acceso al 10% de la tierra. Si a esto agregamos que las dos terceras partes de la población guatemalteca

viven en el campo y que la mayoría no tiene acceso a la tierra para generar su propio sustento, se encuentra en una forma simple la explicación de la pobreza a que se ha condenado a la población guatemalteca.

Por otra parte, se promovió cultivos con destino al mercado externo, que estimuló la expansión de la agricultura que por sus mismas características de enclave, fue incapaz de formar un importante sector económico no agropecuario, limitando a su vez el desarrollo agropecuario equilibrado y sustentable. En tal sentido, desde finales del siglo XIX se definió la inserción de la economía guatemalteca en el mercado internacional, a través de las exportaciones de: café, azúcar, banano, etc. los cuales generan la mayoría de ingresos tradicionales de divisas al país, y la actividad económica en general está sujeta a las condiciones cambiantes de dichos productos en el mercado mundial, sobre todo el café que generó en el período analizado, aproximadamente el 50% de las divisas reales en la balanza comercial.

El sector agropecuario representa en sí el talón de Aquiles de la economía de Guatemala, porque su modelo se encuentra agotado, lo que obliga a buscar una nueva estructura de inserción dentro del mercado internacional, o de lo contrario este país estará condenado a vivir una crisis económica permanente.

En otro contexto, en 1958 se inicia formalmente en Centroamérica el impulso de la integración económica como proceso dinámico que crearía condiciones para mejorar el comercio y estimular el desarrollo económico. Con este propósito se trazó un programa basado en tres ejes: ampliación de mercados con acento en industrias nuevas; coordinación de los gobiernos en sus programas de inversión, para construir la infraestructura requerida; y la liberalización del comercio en el área. Este esfuerzo tuvo objetivos inmediatos limitados en términos de economía regional, fundamentalmente en la cooperación mutua y el logro gradual de una Unión Aduanera, a partir del establecimiento de una política de libre comercio y una política arancelaria destinada a obtener un arancel común para la importación, protegiendo de tal manera el proceso de industrialización en el área.

Con la firma del Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960, nace un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, que ofrecía a nivel regional las condiciones de mercado capaces de permitir economías

de escala y un mejor aprovechamiento de la tecnología, aunque esto no modificaba sensiblemente la dependencia que tienen los países del área, de sus pocos rubros de exportación agrícola, ni tampoco reducía el coeficiente de importación de manufacturas.

La industrialización nace así con una fuerte protección arancelaria y concesiones fiscales de exención de impuestos, regulados para las industrias a través de los Convenios Multilaterales. Es importante resaltar que por medio del Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, se trató de establecer cierto grado de selectividad y programación del desarrollo industrial, sobre las bases de reciprocidad, solidaridad y equidad; se tuvo el propósito de regular la participación de la inversión extranjera y se buscó la planeación de inversión en industrias, reservándoles el mercado cautivo del área. Este convenio fue un intento de llegar a una nueva estructura productiva, pero enfrentó fuertes reacciones, especialmente del gobierno de Estados Unidos, que se opuso a la creación en Centroamérica, de empresas con apoyo estatal y la exclusividad del mercado de la región.

Nació así la industrialización intensa del área centroamericana, que propició el crecimiento económico y el intercambio comercial durante las décadas de los años sesentas y setentas. Para cuantificar la importancia que la integración tuvo en las economías del área, sólo basta analizar las cifras de las exportaciones inter-centroamericanas, que se elevaron de 50 Millones de dólares en 1960, a la cifra de 1,130 Millones de dólares en 1980, que posteriormente sufrieron un fuerte retroceso con respecto al año indicado.

La crisis del Mercado Común Centroamericano se originó por causas diversas: problemas de balanzas de pagos en los países, la guerra entre El Salvador y Honduras, los movimientos internacionales asociados a la Revolución Sandinista, los Golpes de Estado, la intensidad de los conflictos armados en Guatemala y El Salvador, la fuga de capitales por la inestabilidad política del área, los problemas de deuda externa, etc.

En el plano nacional se dio que el sector industrial de Guatemala, depende básicamente del Mercado Común Centroamericano a donde dirige casi el total de sus exportaciones. De allí que la crisis centroamericana haya afectado tan profundamente a este país, repercutiendo negativamente en el crecimiento económico y en el empleo, porque según análisis del BID, con excepción de pocos productos, las manufacturas de Guatemala no son competitivas en

los mercados de ultramar, a lo que se agrega la falta de cumplimiento de normas de calidad, amén de las barreras arancelarias y no arancelarias que imponen los países desarrollados.

Análisis de la Asociación Alemana de Cooperación Técnica -GTZ- realizados en Guatemala, aseguran que dadas las características del mercado común centroamericano, surgió en el país una estructura industrial cuya rentabilidad se basa no en la eficiencia, sino que en los altos subsidios y en la protección efectiva que les concede el Estado. Así el empresario guatemalteco se desarrolló con una mentalidad rentista y orienta gran parte de sus esfuerzos no a elevar su eficiencia y productividad, sino que a obtener privilegios y regalías fiscales, influenciando las reglas de juego a su favor. Los recursos económicos escasos, especialmente la mano de obra calificada, son utilizados en la consecución de reglas excepcionales, mediante las cuales se pueden obtener ganancias adicionales, sin aumentar el rendimiento económico. Además estos subsidios y regalías favorecieron a una pequeña élite urbana y empresas transnacionales, para cuyo beneficio se desviaron recursos del campo a la ciudad.

Esta es la realidad, donde subyacen las causas fundamentales de la crisis económica de Guatemala, la cual han tratado de ignorar los neoliberales a través de sus enfoques coyunturales, teórico-formales y con sus discursos tautológicos sobre la ineficiencia del Estado, que ya todos conocemos. Obviamente, el enfoque monetarista neoliberal, se desvía del análisis de la estructura económica, porque están conscientes que inevitablemente las conclusiones determinarán la necesidad de aplicar políticas agrarias y de tenencia de la tierra, políticas de distribución equitativa del ingreso, políticas que protejan a los sectores sociales de la explotación, para abolir de una vez por todas sus condiciones infrahumanas en que viven, todo lo cual conlleva a la supresión de los privilegios que ha mantenido la oligarquía nacional, a través de toda la historia.

III. SIMBIOSIS DE LA CRISIS COYUNTURAL Y LA ESTRUCTURAL

Además de la crisis estructural que subyace en la economía nacional, en la década de los ochentas, vino a sumarse la crisis de tipo financiero, tipificada por serios desequilibrios en las finanzas públicas y en la Balanza de Pagos, que indujeron a la contracción de la actividad económica, poniendo en una difícil situación a la

economía guatemalteca. Esta crisis ha sido de lo más pernicioso para la población, porque los ajustes que se efectuaron sobre todo a partir de 1986, son de puro corte neoliberal y fondomonetarista, que al final vinieron a incrementar el nivel de pobreza al 85% de la población según se determinó en la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1986-87, elevando también la inflación a niveles como jamás había padecido el país, propiciando la desocupación que alcanzó la cifra del 48% de la población económicamente activa.

Los elementos que han contribuido a esta crisis de tipo financiero son múltiples y tienden a fortalecerse mutuamente. Entre los factores externos, se destaca la evolución de la economía internacional que ha tenido un efecto depresivo en la demanda externa y los precios unitarios de la mayoría de los productos básicos que exporta el país; la asimetría estructural que se observa en la composición y en el contenido tecnológico del comercio exterior con los países industrializados; el monto del endeudamiento externo y sus características; la magnitud que han alcanzado los compromisos del pago de intereses y capital por el endeudamiento externo; el recrudecimiento de las medidas proteccionistas de diversa índole en los países industrializados y aún entre países en desarrollo; la debilidad de la demanda externa y el deterioro de los términos de intercambio que se tradujeron en una disminución del valor real absoluto del poder de compra de las exportaciones; la inflación de los países industrializados que encarecen más el precio de las importaciones; la elevación de las tasas de interés; la elevación de los precios del petróleo; y la restricción en la disponibilidad de financiamiento externo que adoptaron los países desarrollados, ante la magnitud de la deuda externa y la insolvencia generalizada de los países latinoamericanos para hacerle frente a sus compromisos.

En el orden interno, la crisis financiera se gestó por la puesta en marcha de inversiones cuantiosas por parte del Estado, sin contar con el financiamiento adecuado: hidroeléctricas: “Aguacapa”, “Chixoy” y “Chulac”; el “Puerto Quetzal” en el pacífico; la fábrica de celulosa “CELGUSA”; el “Anillo Periférico Nacional” que integraría territorialmente a la franja transversal del norte, etc.; a esto hay que agregar el agravante de la corrupción en dichas inversiones, que fácilmente sobrepasaron los 500 Millones de dólares. En el caso del Anillo Periférico Nacional, el fraude alcanzó 125 Millones de dólares sin haberse construido ni un metro, deuda que fue honrada por el Banco de Guatemala, quien avaló los Pagarés de la compañía constructora.

Otros factores de la crisis lo constituyeron la transformación de la

deuda privada en pública a través de los Bonos de Estabilización en dólares emitidos por la Banca Central; la fuga de capitales por la inestabilidad política en el área centroamericana; el incremento de las importaciones; el descenso de la tasa de captación fiscal o presión tributaria; la disminución de la inversión privada que dio origen al incremento de la inversión pública para contrarrestar la crisis, a costa de fuertes incrementos en el déficit fiscal; y finalmente, el factor agravante fue la adopción a partir de 1986, de un modelo neoliberal en la conducción de la economía, que principio con la liberación de precios de la canasta básica; liberación de la tasa de interés; la liberación del tipo de cambio; y la desgravación arancelaria e impositiva. Todo esto, generó una ola especulativa a tal extremo que los precios en la economía se cotizaban en dólares, tomando como factor de fijación los precios de la tasa de cambio dólar-quetzal, según la cotización del mercado liberado. Esto determinó que los precios al final de 1990, se cotizaran en un 500% con relación a los que imperaban en el año 1985, lo que se volvió una práctica generalizada, aún cuando los bienes ofrecidos no utilizaran componentes importados.

Como consecuencia, el nivel general de precios y la inflación se dispararon a niveles tan altos como jamás se habían sufrido en el país, con el agravante de que el nivel de los salarios no se modificó en la misma dirección para hacerle frente a una elevación funesta del costo de vida, que representó un marcado deterioro en los salarios reales, lo que vino a explicitar el incremento de la pobreza que en el año 1987 alcanzó un 85% de la población, la cual se agravó más en los años siguientes. En 1987 la tasa de cambio se cotizaba en Q.2.70 por dólar y para finales de de 1990 la tasa se elevó a Q. 5.00 por dólar, que dio origen a una tasa de inflación del 60%, ocasionando un mayor hundimiento en los salarios.

IV. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

1. El Ritmo de Crecimiento

Para el análisis del ritmo de crecimiento de la economía guatemalteca, la dividiremos en cuatro períodos, que abarcan desde la etapa de auge económico, la desaceleración de la economía, el inicio de la crisis y la etapa de agudización de la misma, a partir de las cuales se pueden evaluar la participación de los gobiernos en particular y sus políticas que determinaron el triste acontecer de la historia económica nacional.

a) La etapa del auge económico abarcó el período 1970-77, donde la economía guatemalteca reportó un crecimiento del PIB del 6.7% como promedio, con excepción de 1975 que reportó una tasa asimétrica del 1.9%. En dichos años el crecimiento de la economía nacional superó el promedio reportado para América Latina. Esta etapa fue influenciada fuertemente por el auge de la economía mundial, que propició un constante aumento en el valor de las exportaciones, una relación de precios de intercambio de bienes positivo y en aumento, mejores precios para los productos tradicionales de exportación: algodón, cardamomo, carne y especialmente el café que reportó un auge sin precedentes, elevándose hasta los US\$. 182 por quintal.

b) La etapa de desaceleración de la economía abarcó el período de 1978-81, donde la tasa de crecimiento del PIB empieza a decrecer paulatinamente en un 5%, 4.7%, 3.8% y con una caída al 0.7% en el año 1981. Esta etapa marca el preludio de la crisis a la que entrará la economía nacional en los años siguientes. En este período también se incubaron todos los males en la economía mundial, que en parte contribuyeron a la crisis de la economía guatemalteca.

c) La etapa del inicio de la crisis económica en el país cubren el período 1982-1985, la cual se puede verificar a través del análisis minucioso de las variables macroeconómicas: inflación, salarios, reservas internacionales, sector externo, déficit fiscal, presupuesto gubernamental y el poder adquisitivo del quetzal. En este período, los años 1982-83 reportan en el PIB tasas negativas de -3.5% y -2.6% respectivamente; en 1984 se detiene el deslizamiento del PIB y se reporta una leve recuperación con una tasa positiva del 0.5%, pero el mismo vuelve a caer en el año siguiente con una tasa negativa del -0.6%. No obstante, la difícil situación en la evolución del PIB, la mayor parte de variables que tienen que ver con el costo y nivel de vida, permanecieron con cierta estabilidad.

d) La cuarta etapa de la evolución económica donde se produce una agudización de la crisis en Guatemala, se inicia con el nuevo gobierno constitucional de tendencia Demócrata Cristiana en el período 1986-1990. Desde su inicio con la integración de su Gabinete Económico, patentizó su inclinación por una política económica con auténtico sello neoliberal.

Los elementos que contribuyeron a la crisis económica guatemalteca son múltiples y tienden a fortalecerse mutuamente, lo que hace

necesario conocer y analizar los hechos en forma cronológica para percibirlos mejor.

Dentro de los factores de origen internacional deben destacarse una recesión económica generalizada en los países desarrollados, la declinación del valor del comercio mundial, la elevación desmedida de las tasas de interés, la revaluación del dólar, el deterioro de la relación de los precios de intercambio y las políticas restrictivas aplicadas por los países desarrollados con miras a reducir su desequilibrio externo y la intensidad de sus procesos de inflación. En su conjunto marcan el preludio de la crisis económica del país.

Entre los factores de origen centroamericano debe destacarse como el más determinante, el triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua en 1978, que vino a recrudecer la violencia política en El Salvador y Guatemala, creando un clima de inseguridad para la inversión en toda el área. Como una consecuencia lógica, se produjo una fuga substancial y continuada de capital privado, estimulada no sólo por los mayores rendimientos en el exterior, sino también por la mayor incertidumbre a causa de las tensiones políticas que se vivían en Centroamérica, donde los protagonistas y sus métodos de injerencia en los asuntos del área, se conocieron posteriormente en forma fidedigna con el acceso a los archivos de la Agencia Central de Inteligencia -CIA- que fueron proporcionados a estos países.

La fuga de capitales privados centroamericanos en el quinquenio 1978-82, alcanzó la cifra de Cinco Mil Millones de dólares, constituyendo esto un golpe mortal a las Balanzas de Pagos de los países del área, disminuyéndoles sus reservas internacionales a niveles mínimos. Por reportes de la Reserva Federal de los Estados Unidos se pudo comprobar que en esa época, los depósitos de capitales guatemaltecos en ese país, sobrepasaban los Mil Quinientos Millones de dólares, lo que también es confirmado por los reportes del Fondo Monetario Internacional. Como resultado se observa como el nivel de reservas internacionales brutas de Guatemala descendieron de 792 Millones de dólares reportadas en 1978, a 329 Millones de dólares a finales de 1981. Por eso, el factor político jugó un papel coadyuvante en la crisis centroamericana.

De conformidad con estudios de CEPAL, el descenso de las reservas internacionales fue tan marcado en las economías

centroamericanas, que en la mayoría de los países no alcanzaban un monto necesario a finales de 1981, para financiar un mes de importaciones en bienes y servicios.

Entre los factores de origen nacional que gravitaron en forma decisiva en la crisis, podemos citar como fundamental, la corrupción del gobierno que fungió de 1978 al 23 de marzo de 1982, a cargo del General Fernando Romeo Lucas, llevado a la Presidencia del país apoyado por el Partido Revolucionario, que desde su inicio dio muestras de sus pretensiones. Obviamente, sin proyectos cuantiosos de inversión no pueden formarse los nuevos millonarios, para lo cual dicho gobierno puso en marcha proyectos de inversión de gran envergadura, implantando así uno de los mayores latrocinios, como jamás se habían visto en el país.

Para tal propósito, se entró a una fase de inversiones en elefantes blancos, construyéndose las obras siguientes:

i) La hidroeléctrica de Chixoy, que según los cálculos del BID su costo total de inversión ascendía a US\$. 666 Millones de dólares, pero al final de su construcción se reportó un costo superior a los Mil Millones de dólares;

ii) Se puso en marcha la construcción de un circuito de carreteras que interconectarían a todo el país y que pomposamente se le denominó “Anillo Periférico Nacional”, cuya concesión se le otorgó a compañías italianas que para el efecto fundaron la sociedad “Desarrollo y Autopistas de Guatemala, S. A.” -DAG-, la cual sin construir ni un metro de carretera le estafó al Gobierno de Guatemala US\$. 125 Millones a través de Pagarés avalados por el Banco de Guatemala, quien honró dicha deuda al ser requerida por bancos de los Estados Unidos. Estos bancos de manera extraña y anormal resultaron tenedores de dichos valores, que aparecieron en simples hojas de papel sin llenar las solemnidades que la cuantía de la deuda exigía para dichos títulos;

iii) Se instaló en el país una fábrica de celulosa “Celgusa” para producir pulpa de papel blanqueada, que curiosamente olvidó la inversión paralela que tenía que efectuar en bosques artificiales de coníferas, de tal forma que al quedar terminada su instalación, en pocos meses y sólo para hacer las pruebas de su rendimiento, deforestó el área circundante de las Verapaces, poniendo en peligro el equilibrio ecológico de la zona norte del país. Para la instalación

de esta planta el Banco Exterior de España otorgó un préstamo real de US\$ 110 Millones y a los dos años efectuó un ajuste de precios recargándole US\$. 50 millones más, incrementando la deuda en un 45%. Lo curioso en esta negociación, es que en la fórmula polinómica que sirvió para efectuar el ajuste del precio, se les olvidó consignar un factor que operaba como elemento regulador de la tasa de inflación a un nivel adecuado y justo; así también en forma dudosa se utilizó la Peseta Española como moneda para efectuar el ajuste de precio, y para el año en que se efectuó tal ajuste, dicha moneda se deslizó a niveles totalmente erráticos y anormales. Para finales de 1984 la deuda acumulada por dicha fábrica ascendía a los US\$ 163 Millones, llegando a finales de 1990 a sobrepasar los US\$.300 Millones por los altos intereses y de corto plazo en que fueron negociados y por la mora de intereses y capital. Al principio del nuevo Siglo la deuda de Guatemala oscilaba cercana a los US\$ 600 Millones. Naturalmente, era otra inversión que también contaba con el aval del Estado de Guatemala y por lo tanto una deuda segura de recuperarse con el tiempo, como corolario tenemos que esta fábrica jamás entro a la fase de producción normal;

iv) Dentro de este plan de inversiones también se inició la construcción de Puerto Quetzal que sobrepasó los US\$ 310 Millones, la construcción de “Aguacapa” de US\$ 200 Millones y la de “Chulac” cuyo costo se calculaba en US\$. 934 Millones, esta última fue suspendida parcialmente y fue puesta a funcionar con una inversión de US\$ 137 Millones, para esta no se efectuó ningún estudio de pre-factibilidad.

En todo este plan de inversiones se contó con financiamiento y asesoría del BID y Banco Mundial, quienes avalaron los estudios de pre-factibilidad respectivos donde se hicieron, pero lo curioso es que en la hidroeléctrica de Chixoy en los estudios previos se detectaron fallas geológicas que eran impedimentos para construirla en la forma planificada, pero la obra continuó, para terminarla necesitó de inversiones adicionales para salvarla.

Otro elemento que coadyuvó a la crisis de Guatemala en esa época, fue que para estas inversiones tanto la tecnología como sus componentes para la inversión fueron casi en su totalidad de origen importado. A esto hay que agregar los errores del gobierno en su política financiera, que costeo las obras con un 50% de financiamiento interno, que vino a repercutir en forma negativa en las reservas internacionales del país, debilitando así la actividad

normal del sector externo. Además parte del financiamiento externo se contrató con la banca comercial a altas tasas de interés y plazos inadecuados.

Lo anterior deja claramente demostrado, como con una mala planificación de la inversión, sumado a los altos niveles de corrupción de los gobernantes, llevaron al país a la crisis más severa de su historia que hasta la fecha está pagando la población guatemalteca. Ante las prácticas de corrupción del gobierno presidido por el General Lucas García y sus deseos de prorrogarlas para el siguiente período presidencial a través de un nuevo fraude electoral, el 23 de marzo de 1982 se llevó a cabo un golpe militar que encontró la aprobación inmediata de todo el pueblo, pero por sus desaciertos en lo militar, en la política y en el campo económico, nuevamente el 8 de agosto de 1983 se pone en marcha un relevo en las cúpulas militares gobernantes.

Con un panorama mundial adverso en lo económico, la situación centroamericana exacerbada y los hechos políticos del país, se creó un clima de incertidumbre sobre todo para la inversión y la producción, reflejándose en el PIB que para los años 1982-83 reportaron tasas negativas de crecimiento con un -3.5% y un -2.6% respectivamente, siendo de las más bajas alcanzadas en los últimos decenios en la economía.

Durante los gobiernos militares de 1982-1985, la política se dirigió a eliminar la corrupción, suspender las cuantiosas inversiones del Estado que aún eran posibles, restringir el Presupuesto de la Nación y el déficit público, lograr el equilibrio del sector externo de la economía a través de la contracción de la importación, por medio de la calificación de un régimen de esencialidades y el combate a la inflación con la estabilización de los precios y salarios, sosteniendo la tasa de cambio del quetzal-dólar con su paridad que venía desde la posguerra. En lo político, se trazó un programa para la instauración de la democracia a la mayor brevedad, volviendo a un régimen constitucional con plena garantía para lo cual se crearon las nuevas instituciones que velarían por preservar el proceso político y la democracia. Por primera vez en la historia del país, se intentó poner en práctica un verdadero pluralismo político sin injerencias del gobierno, con un total respeto a la voluntad popular.

En el período 1982-85 se logró mantener controlada la inflación, incluso en los dos primeros años que reportaron tasas negativas de

crecimiento en el PIB; para los tres primeros años de este período el promedio anual de inflación reportó 2.8% y sólo se disparó para el último año en un 18.7% a instancias de presiones de la oligarquía que manipularon la tasa de cambio, donde el gobierno por estar en el año de elecciones para volver a la democracia, siguió una política de tolerancia perdiendo el control de la economía.

Con la política de contracción de las importaciones restringiéndolas a través de las esencialidades y la tasa de cambio, se logró el incremento de las reservas internacionales brutas que reportaron a finales de 1985 US\$. 515 Millones, las que para el año 1981 habían descendido a sólo US\$. 329 Millones. Con estas medidas económicas se estaba logrando el equilibrio del sector externo, para que el nuevo gobierno constitucional, encontrara un mejor panorama económico.

Por otra parte, la puesta en funcionamiento de la hidroeléctrica de “Chixoy” en 1985, le ahorró al país US\$. 100 Millones anuales que se gastaban en la importación de combustibles para generar energía eléctrica, además el país se benefició de la baja en el precio del petróleo en el mercado internacional que se dio a partir de 1986. A esto también hay que agregar que en este año se recuperaron fuertemente los precios del café.

El nuevo gobierno democrático encontraba buenas expectativas, al reiniciarse también la cooperación internacional en una forma tan generosa como jamás había recibido Guatemala. Sólo EE.UU. otorgaría al nuevo gobierno transferencias cercanas a los Mil Millones de dólares, lo cual hacía posible las expectativas favorables para que el país saliera de la crisis, pero desgraciadamente, no se aprovechó esta coyuntura y por las desacertadas políticas económicas que se implementaron la crisis se agravó con tendencias a mantenerse.

Lo negativo de los gobiernos militares del período 1982-85, fue que en el primer semestre de 1983 a instancias y por iniciativas del Banco de Guatemala, cometió un error en su política económica, al oficializar la deuda privada, emitiendo Bonos de Estabilización Económica en dólares de los Estados Unidos, garantizando “deudas comerciales del sector privado”. La primera emisión fue de US\$ 400 Millones y posteriormente una nueva serie de bonos por un valor de US\$ 300 Millones. Es en esta forma como el Banco de Guatemala heredó una deuda funesta de US\$. 700 Millones, que incrementaron su deuda de corto plazo y elevó la deuda externa del Banco de Guatemala a

US\$. 1,243 Millones, registrándose un incremento superior al 100% en tan sólo dos años. Esta medida terminó de agravar la situación del sector externo de la economía de Guatemala y elevó la deuda externa del país a niveles jamás vistos, a partir de lo cual la amortización de la misma se convirtió en un problema difícil.

Los Bonos de Estabilización Económica deberían estar en manos de las empresas acreedoras de los países extranjeros, tal era la justificación de su emisión, lo cual garantizaba la deuda comercial “presa de pagos” por supuestas importaciones que había efectuado el país. Para la sorpresa de los guatemaltecos, la mayor parte de los bonos fueron a dar a las manos de empresarios nacionales, que se confirma en la Memoria de Labores del Banco de Guatemala, que consigna que se colocaron en acreedores del exterior un monto de US\$. 169.3 millones. Estos bonos de estabilización en dólares, se vendieron al precio de un quetzal por un dólar o sea a la paridad oficial de nuestra moneda, los cuales con la devaluación oficial del quetzal que se inició a partir de 1986, los tenedores nacionales vieron multiplicado su capital sin mayor esfuerzo, según la tasa de cambio prevaleciente en el momento de redimir estos valores. Este mecanismo originó que los dólares provenientes de estos bonos, se utilizaran en el mercado negro o bien para fugas de capital que continuaron afectando al sector externo, o bien aumentando el medio circulante y presionando la inflación, cuando fueron redimidas en moneda nacional.

Durante el primer gobierno democráticamente electo para el período 1986-1990, se agudizó la crisis económica en nuestro país, la que en el presente análisis se consigna como la cuarta etapa. Como se puede apreciar en el cuadro que consigna el crecimiento del PIB, en el período referido crece a una tasa promedio aproximada del 3%, lo que a simple vista da la impresión que la crisis económica que sufre el país empieza a ser superada. Sin embargo, al analizar las variables estratégicas que repercuten en el nivel de vida de la población, se puede comprobar que ha sido el período de más hundimiento para la economía de la mayoría de hogares de los guatemaltecos.

*GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica
en el Período de 1970-90*

CUADRO NO. 1

**GUATEMALA: PRODUCTO INTERNO BRUTO
Cifras en Millones de Quetzales**

AÑO	PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES (1)	
	VALOR	INCREMENTO %	VALOR	INCREMENTO %
1970	1 904.0	11.0	1 792.8	5.7
71	1 934.8	4.9	1 892.8	5.6
72	2 101.6	5.9	2 031.6	7.3
73	2 569.3	22.3	2 169.4	6.8
74	3 161.5	23.0	2 307.7	6.4
75	3 646.0	15.3	2 352.7	1.9
76	4 365.3	37.4	2 526.5	7.4
77	5 480.5	25.5	2 723.8	7.8
78	6 070.5	10.8	2 859.9	5.0
79	6 903.0	13.7	2 994.6	4.7
80	7 879.4	14.1	3 106.9	3.8
81	8 607.6	9.2	3 127.6	0.7
82	8 717.3	1.3	3 016.6	- 3.5
83	9 049.9	3.8	2 939.6	- 2.6
84	9 470.3	4.6	2 953.5	0.5
85	11 179.9	18.0	2 936.1	- 0.6
86	15 838.1	41.7	2 940.2	0.1
87	17 594.7	11.1	3 032.1	3.1
88	20 543.3	16.0	3 158.3	3.7
89	23 635.8	15.0	3 288.1	4.0
90	33 893.4	43.4	3 403.1	3.5

FUENTE: Memorias de Labores Banco de Guatemala.

(1) Quetzales de 1958.

El crecimiento que registra el PIB en el último período, no es resultado de políticas económicas coherentes, sino efecto de la cooperación económica internacional recibida que apoyaron a la frágil democracia guatemalteca para tratar de consolidarla. En tal sentido, se puede comprobar que las transferencias unilaterales reportaron en los años 1986-90 el monto de US\$. 1,025 Millones, del cual el 80% representaban donaciones y el resto remesas del exterior efectuada por guatemaltecos, lo que en moneda nacional ascendió a Q. 3,043 Millones.

En el quinquenio 1986-90 el PIB creció con tasas de: 0.1%; 3.1%; 3.7%; 4.0% y 3.5% respectivamente, casi similar a los crecimientos de las transferencias unilaterales netas para ese período, que

reportan: 1.0%; 2.7%; 2.9%; 3.2% y 3.5% con relación al PIB de cada año. Lo anterior confirma que las transferencias jugaron un papel importante en el crecimiento de la economía. A través de los incrementos que reporta el PIB a precios de mercado queda registrada los altos grados de inflación que padeció la población en esos años, motivados por el alza constante de la tasa de cambio dólar-quetzal que se empezó a registrar a partir de 1986.

Las donaciones recibidas de 1986-90 jamás las había logrado el país en sus últimos treinta años, y ningún gobierno había tenido tanto apoyo en cooperación internacional como el de la Democracia Cristiana que gobernó en tal período. En los cuatro años anteriores, de 1982-85 que fueron gobernados por las cúpulas militares, las transferencias unilaterales netas registraron un monto de US\$. 153 Millones.

La cooperación internacional recibida le ayudó al gobierno a financiar sus déficits fiscales en el período. La mayor parte de las donaciones provenían de los Estados Unidos, lo cual quedó registrado en el discurso del Embajador de este país de fecha 27 de septiembre de 1990, donde al hacer entrega de US\$. 50 millones para apoyar a la Balanza de Pagos puntualizó: “este Convenio forma parte de una serie del mismo tipo que desde 1986 Estados Unidos ha suscrito con Guatemala. El apoyo que hemos brindado hasta la presente fecha, suma más de US\$. 900 Millones y aproximadamente el 90% de esta cantidad ha sido adjudicada en calidad de donación”.

Es conveniente hacer notar que en el período de 1982-85, el Sector Público no financiero tuvo cerrada la ventanilla de donaciones, excepto US\$. 7 Millones que le otorgó el gobierno de Estados Unidos para repuestos de helicópteros.

*GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica
en el Período de 1970-90*

CUADRO No. 2

GUATEMALA: TRANSFERENCIAS UNILATERALES RECIBIDAS
Cifras en Millones de Dólares y Quetzales

AÑO	MONTO US\$.	MONTO Q.
1980	125	125
1981	97	97
1982	66	66
1983	34	34
1984	32	33
1985	21	37
1986	76	166
1987	196	484
1988	228	606
1989	272	772
1990	253	1 027

FUENTE: Banco de Guatemala.

CUADRO No. 3

GUATEMALA: DONACIONES RECIBIDAS POR
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
Cifras en Millones

AÑO	MONTO US\$.	MONTO Q.
1980	1	1
1981	0	0
1982	1	1
1983	2	2
1984	2	2
1985	2	2
1986	27	60
1987	80	198
1988	82	217
1989	61	195
1990	59	230

FUENTE: Banco de Guatemala y SEGEPLAN.

Las características generales que tipificaron las políticas económicas que aplicó el gobierno a partir de 1986-90 tienen un sello neoliberal, las cuales se concretaron en la liberación de los precios tope de los productos básicos que había implementado el gobierno anterior; además se dejó en manos del sector privado la regulación crediticia primero y la regulación cambiaria posteriormente. Luego siguió la liberación de las tasas de interés que sorprendió al propio sistema bancario, lo cual los obligó a recurrir a un arreglo oligopólico a través de la Asociación de Banqueros, para mantener la tasa de interés en un 16% en el año 1989. También ese gobierno eliminó los subsidios, redujo los aranceles del comercio exterior, evitó los excesos de financiamiento de la Banca Central al Sector Público y principio con la privatización de las empresas estatales.

De todas las medidas de política económica que implementó el gobierno, la que mayor daño causó a la economía fue la política cambiaria; que comenzó con una devaluación del Quetzal de Q. 2.50 por dólar, aprobada mediante Decreto No. 22-86 del 6 de junio de 1986; posteriormente un nuevo deslizamiento a Q. 2.70 por dólar aprobado por Resolución No.104-88 de la Junta Monetaria el 22 de junio de 1988; después un nuevo tipo de cambio al Q. 2.78 por dólar que fuera aprobado por Resolución 140-89 del 16 de agosto de 1989; y finalmente la liberación del tipo de cambio avalado mediante Resolución No. 208-89 del 3 de noviembre de 1989.

La política cambiaria según el enfoque neoliberal, conduciría en forma automática al fomento de las exportaciones, pero en Guatemala esto ha sido muy discutible porque lo que más se desarrolló fue la industria de maquila de ropa para el mercado de Estados Unidos, cuya actividad cayó en manos de japoneses, coreanos, taiwaneses y otros empresarios extranjeros, dejando un magro aporte a la economía con su valor agregado.

Lo que se logró con la política cambiaria neoliberal, fue desatar una corriente especulativa como jamás había vivido el país, distorsionando toda la estructura general de precios en el mercado, a tal grado que los precios internos de todos los productos se dolarizaron con base a la tasa de cambio prevaleciente en el mercado. El mayor grado de desacierto en la política económica se inició el 3 de noviembre de 1989, cuando se liberó el tipo de cambio dejando en manos del sector bancario la fijación del tipo de cambio, sobre todo porque dicho sector constituye en el país un grupo oligopólico.

Con esta última medida, se provocó que en el año 1990 la tasa de cambio se disparara a Q. 5.00 por dólar, lo que indujo a que la inflación en ese año registrara una tasa del 60%. Como la política salarial no fue ajustada de conformidad con los cambios de la política cambiaria y tomando en consideración los precios que registraba el mercado, la caída vertiginosa del salario real no tardó en aparecer, teniendo como consecuencia que el nivel de pobreza del país se elevara en un 90% de la población.

De conformidad con la Encuesta Nacional Socio-demográfica realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE- correspondiente al período 1986-87, el nivel de pobreza alcanzaba al 85% de la población y en esa fecha la tasa de cambio se cotizaba a Q. 2.50 por dólar. Lo que confirma que los niveles de pobreza se incrementaron en un 20% en el período de 1986-90, es que según los estudios de pobreza efectuados por la Secretaria General de Planificación Económica y otras instituciones, para 1985 la pobreza que reportaba el país era del 70% de la población. Como corolario se puede afirmar, que la política cambiaria que implementó el gobierno en tal período, destruyó a la clase media guatemalteca, la que para el año 1990 reportaba el 9% de la población.

Como quedó indicado, los precios siguieron la misma ruta que la tasa de cambio, de allí que en el período 1986-90 la tasa de inflación acumulada reportó un 130%, reflejando una tasa promedio anual del 26%, cuyos costos tuvo que ser pagada por la clase trabajadora.

En lo concerniente a la tasa de interés, en 1985 se fijaron los límites máximos para las operaciones activas un 12% y para las pasivas un 9%. A partir de junio de 1986 se elevó la tasa de interés para las operaciones activas a 14% y para las pasivas el 11%, las que permanecieron vigentes inclusive durante 1987. Nuevamente el 22 de junio de 1988 se elevó la tasa de interés para las operaciones activas a 16% y para las pasivas al 13%; y finalmente el 16 de agosto de 1989 a través de la Resolución No. 140-89 la Junta Monetaria resolvió dejar libre la tasa de interés, las cuales serían decididas libremente por el sistema bancario. No obstante la disposición anterior, los bancos del sistema no modificaron las tasas de interés en 1989 y al finalizar el año continuaron aplicando las fijadas por la Junta Monetaria el 22 de junio de 1988. La liberación de la tasa de interés sorprendió al sistema bancario nacional, obligándolo a recurrir a un arreglo oligopólico en la Asociación de Banqueros, para mantener la tasa de interés activa

a un máximo de 16%, política que mantuvieron vigente hasta el 16 de marzo de 1990, modificando la tasa activa al 19.2% y la pasiva al 12%. El 30 de marzo de ese año elevaron la tasa activa al 20.1%, en el mes de agosto la suben a 20.7%, el 27 de septiembre se incrementa al 21.8%, en octubre la suben al 22%, en noviembre al 22.3% y para el mes de diciembre la tasa que se aplicaba a las operaciones activas era del 22.6%

En lo que concierne a la tasa pasiva el 30 de marzo se eleva al 12.7%, en abril sube al 13.3%, en septiembre la elevan al 14.4% y sin mayores incrementos finaliza en el mes de diciembre al 14.5%.

La política sobre la tasa de interés queda en el mercado guatemalteco en manos de un oligopolio bancario, que las maneja a su propia conveniencia, aplicando los niveles máximos a las operaciones activas para que les reporten las mayores ganancias, dejando la tasa pasiva bastante deprimida. Por esa época, la diferencia entre la tasa activa y pasiva oscilaba en un 7%, con el tiempo la bajarían aún más incluso deprimiéndolas al máximo utilizándolas según los montos de depósitos. Dicha política es utilizada solo en beneficio de los banqueros y no en forma equitativa para los ahorrantes, a quienes aplican las tasas pasivas para resarcir sus depósitos.

Como es natural, estas decisiones afectaron el ahorro y el Banco de Guatemala para contrarrestar este factor negativo y esterilizar numerario contrayendo así los medios de pago, adoptó como política la emisión de valores por medio de Certificados Negociables de Inversión de Valores en Custodia -CENIVACUS-, reconociendo tasas de interés que oscilaron entre el 24% y el 36%.

Dicha política en una población que tiene poca tradición y cultura en compra-venta de valores en el mercado abierto, sólo sirvió para que el sector más beneficiado fuera el sistema bancario, que inmediatamente trasladaron los depósitos de ahorro del público comprando CENIVACUS, obteniendo un beneficio adicional, porque pagaban a los ahorrantes una tasa de interés del 15%, mientras recibían del BANGUAT una tasa hasta del 36%.

La cantidad de valores emitidos por el Banco de Guatemala ascendió a los Q. 1660 Millones, de donde los beneficios que se obtienen son cuantiosos y van a dar a las manos de los banqueros. Al final de la época la minoría de la población y empresas que tienen capacidad de ahorro, empezaron a invertir en este tipo de valores.

Además, el Banco de Guatemala colocó en el mercado Q. 471 Millones en Certificados de Depósito a Plazo -CDP-, como un nuevo tipo de valores de inversión. En el año 1990 la Banca Central pagó Q. 54 Millones en intereses, comisiones y descuentos sobre estos valores, lo cual provocó un efecto de monetización que al final sólo sirvió para enriquecer a los mismos.

La política del Banco de Guatemala al emitir dichos valores con altas tasas de interés, pretendieron incentivar el ahorro, restringir los medios de pago para contrarrestar la inflación y presionar sobre el tipo de cambio, pero la misma no surtió los efectos esperados, la oferta monetaria no fue controlada lo que se evidenció en el crecimiento de los medios de pago en un 7% sobre la meta propuesta, además de la inflación que reportó el 60% en 1990.

Como política macroeconómica esas medidas sobre las tasas de interés son fatales para la economía, sobre todo en época de crisis; nadie ignora que las dos variables determinantes para la inversión son la tasa de interés y la eficacia marginal del capital, rentabilidad o beneficio de la inversión. Por lo tanto, la elevación del tipo de interés tiende a incrementar los costos de producción y como consecuencia lógica a disminuir los beneficios que los empresarios esperan de su inversión, con esas medidas se termina por frenar o disminuir la inversión real y se propicia el traslado de los capitales a la inversión financiera que rinde beneficios más altos y seguros. Como lo explica la teoría económica, el nivel de tipo de interés pone un límite, por debajo del cual no puede disminuir el beneficio o rentabilidad de una inversión, o en otros términos la eficacia marginal del capital.

Por dicha circunstancia, la política de tipos de interés propiciada por el Banco de Guatemala -BANGUAT-, propicio como efecto la creación de un mercado especulativo de inversiones financieras hacia donde se canalizó el ahorro interno, desestimulando así la inversión real, que al final viene a afectar el mercado de trabajo.

Como corolario se puede agregar, que siendo la tasa de interés una variable codeterminante de la inversión, y esta a su vez la determinante fundamental del empleo, cualquier política que se tome a este respecto, repercute en el volumen de empleo. En síntesis se concluye, que la política del gobierno al haber propiciado el aumento de las tasas de interés, propició una contracción de la economía, agravando así la crisis con más desempleo y pobreza.

Concluyendo con el análisis de esta variable, se resalta que en el periodo 1986-90 las tasas activas y pasivas nominales de la tasa de interés, que rigieron en el mercado nacional fueron superiores a las prevalecientes en los mercados internacionales, especialmente a las de EE.UU., por lo cual se neutralizaron las transferencias de capital hacia el mercado guatemalteco, en especial por la tasa pasiva. No obstante las condiciones del mercado del dinero en el país, las fugas de capital se siguieron manifestando por el temor de nuevas devaluaciones del quetzal, que por cualesquiera otra circunstancia.

Con la experiencia anterior, se puede afirmar que las políticas económicas sobre las tasas de interés, positivas o reales que propugnaban el Fondo Monetario Internacional y demás instituciones financieras internacionales para los países latinoamericanos, les causarían una catástrofe mayor. Para el caso de Guatemala que reportó una inflación del 60% en 1990, implicaba que agregándole el 10% de interés real que como promedio reportaba el mercado internacional, había que subir la tasa de interés al 70% según la opinión de las instituciones financieras internacionales, que de haberse cumplido según los deseos expresados, se hubiera decretado el hundimiento total de la economía nacional, sepultando así toda esperanza de salir de la crisis económica.

En otro contexto, la política económica que se implementó en el periodo 1986-90 concerniente al comercio exterior, fue la reducción de los impuestos arancelarios propiciando un intercambio comercial libre e indiscriminado, sin recibir nada a cambio de los países industrializados, que dio como resultado un crecimiento excesivo y nocivo de las importaciones, que condujeron a un nuevo debilitamiento del sector externo, con un creciente déficit de la balanza comercial. Como consecuencia, en este periodo se saturó el mercado de artículos suntuarios incrementándose los inventarios de manera injustificada, de tal forma que al observarse los comercios guatemaltecos daban la sensación que el país no reportaba ninguna crisis económica, sobre todo por los comercios que expendían con exclusividad mercancías importadas, inclusive licores y abarrotes que producía el país. Todo esto vino a patentizar, como las políticas económicas neoliberales indujeron a una economía de despilfarro, causando efectos negativos en las reservas internacionales.

2. Otras Variables de la Actividad Económica

El producto per-cápita refleja el crecimiento o estancamiento

*GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica
en el Período de 1970-90*

económico de un país, y además se toma como un indicador relativamente confiable del mejoramiento del nivel de vida de los pueblos.

CUADRO No. 4

GUATEMALA: PIB PER-CÁPITA EN QUETZALES

AÑO	PRECIOS CORRIENTES		PRECIOS CONSTANTES (1)	
	VALOR	INCREMENTO %	VALOR	INCREMENTO %
1970	343	7.9	415	38.8
1971	346	0.8	317	- 23.6
1972	355	2.6	324	2.2
1973	423	19.1	337	4.0
1974	506	19.6	344	2.1
1975	524	12.2	351	1.9
1976	553	5.5	369	5.1
1977	740	33.9	406	9.8
1978	799	8.0	406	0.2
1979	895	12.0	405	- 0.4
1980	987	10.4	401	- 0.9
1981	1 056	7.0	392	- 2.2
1982	1 035	- 2.1	367	- 6.4
1983	1 059	2.3	351	- 4.3
1984	1 071	1.2	343	- 2.4
1985	1 219	13.7	328	- 4.5
1986	1 687	38.5	328	0.3
1987	1 818	7.7	327	- 0.5
1988	2 361	30.0	363	0.8
1989	2 656	12.5	369	1.5
1990	3 684	38.7	370	0.6

FUENTE: Banco de Guatemala
(1) Precios de 1958.

Las cifras anteriores demuestran que el PIB per-cápita sostuvo un ritmo de crecimiento desde 1971-77, que coincide con la etapa de auge económico del país que analizamos en forma precedente, en el último año se marca el punto de inflexión más alto en el ingreso per-cápita.

En la etapa de desaceleración de la economía nacional que se inicia en 1978, el nivel del ingreso per-cápita permanece similar al de 1977, empezando un ritmo lento de descenso, reportando para 1981 un nivel de Q. 392.00, con lo cual retrocedió a un nivel cercano al que se dio en 1977, cuando la economía empieza a desacelerarse aunque el PIB todavía reporta incrementos positivos.

En el período 1982-85 cuando la economía del país entra en crisis, el PIB cayó a los niveles más bajos en la historia económica del país y el per-cápita desciende hasta los Q. 328.00 en el último año, reportando una tasa acumulada de deterioro en esta etapa de 17.6%, con una tasa promedio anual del 4.4%, que llevó al ingreso per-cápita al nivel de 1972.

Durante el período de 1986-90 la crisis del país se agrava, pero el ingreso per-cápita se estabiliza y al final de la etapa se logra una pequeña recuperación del 0.5%. Cuando se observa el crecimiento del PIB en la economía, así como el ingreso per-cápita que se reportan en esa época, da la sensación que la economía empieza a recuperarse, pero eso no se logró, hay que recordar que tales variables estadísticas sólo miden el entorno probable de la realidad social, y no constituyen en sí una certeza.

Para analizar la realidad de la crisis nacional, es conveniente estudiar la inflación que para muchos resulta el impuesto más injusto que puede pagar una sociedad, porque recae directamente sobre las mayorías populares, sobre todo cuando también se reporta en ella una fuerte e injusta distribución de la riqueza, que hace que sus efectos sean más perniciosos.

A través de la inflación se puede medir directamente los efectos negativos que conlleva la crisis económica para la sociedad, sobre todo que constituye un indicador donde se puede interpretar el deterioro del poder adquisitivo de la moneda, el deterioro de los salarios y sus impactos en el costo y nivel de vida de la población.

La inflación aparece de forma marcada en Guatemala, con la primera crisis mundial del petróleo en 1973, permaneciendo constante incluso durante el período de auge económico del país que describimos. No obstante, no registra mayores repercusiones desestabilizadoras en toda la economía, porque se circunscribió a la demanda derivada de este producto y por tratarse de una inflación importada por los desajustes que se reportaban en la economía mundial, no podía encontrarse medidas correctivas a nivel interno del país.

En el período de 1973-77 se registro una tasa de inflación acumulada del 66.7%, con una tasa anual promedio del 13.3%, que obviamente repercutió en los salarios y en los precios de los artículos que tenían componentes importados, pero sus efectos no fueron tan nocivos porque se concretó y enmarcó estrictamente

a una inflación de costos y precios dentro de la producción que afectaba directamente, lográndose evitar su generalización a través de la especulación.

En el período 1978-81 etapa de desaceleración de la economía guatemalteca, la inflación reporta una tasa acumulada del 41.5% con una tasa anual promedio del 10.4%. En esta época aún cuando la inflación es persistente, se logra un pequeño mejoramiento; las causas son originadas por desajustes de la economía mundial, que en 1979 vuelve a sufrir otra crisis por los precios del petróleo, que vuelve a originar en nuestro país inflación importada, que no tuvo repercusiones mayores, al no desestabilizar el sistema general de precios, siendo su efecto parcial y controlado al evitarse la especulación en otras ramas de la economía, que en términos generales se puede aseverar que en tal período estuvo ausente.

En el período de 1982-85 cuando se hizo presente la crisis económica en el país, se combatió con éxito la inflación, reportando en los primeros tres años una tasa acumulada del 8.3% con una tasa promedio anual del 2.8%; excepto en el año 1985 cuando la inflación reportó una tasa del 18.7%. El éxito se logró por medidas sobre el control de los precios sobre todo los de la canasta básica, la emisión de una Ley de Protección al Consumidor que frenó la especulación y también por las medidas de política que adoptaron los países desarrollados, dirigidas a controlar la inflación.

En el período de 1986-90 cuando se agudizó la crisis económica en Guatemala, la tasa de inflación acumulada para el período fue del 138% y un promedio anual de 27.6%, que vinieron a constituir las tasas más altas en la historia económica del país, causando los mayores hundimientos en los niveles de vida de la población, al grado de elevar los niveles de pobreza a un 90% de los guatemaltecos, condenando a la clase media a padecer los mayores sacrificios, al reducirla a tan solo el 9% de la población.

Las causas del hundimiento que se dio en esa época se originaron fundamentalmente, por la ola especulativa que se generalizó en toda la economía, como consecuencia de las políticas sobre la tasa de cambio del Dólar-Quetzal, que propició la dolarización de los precios en toda la economía, aunque los productos no utilizaran insumos importados. Al analizar la inflación se comprueba que las mayores tasas se reportaron en el año 1986 con un 37.2% y en 1990 con una tasa de 59.6%, que coinciden exactamente cuando se deterioró el Quetzal al Q.2.50 por dólar y al Q.5.00 por dólar,

respectivamente. Esto confirma donde se originó el empobrecimiento de la sociedad guatemalteca, así como las determinantes de la elevación del costo de vida y el hundimiento de su nivel de vida.

3. Tendencias de la Oferta y Demanda Global

A) La Demanda Global

a) En la etapa del auge económico de Guatemala que comprende hasta 1977, la demanda global registró una expansión mayor del 8% que fue superior a la demostrada por la oferta interna, tanto en términos corrientes como constantes. Su composición se integró en 82% para el mercado interno y un 18% de demanda externa.

El 82% de demanda interna fue destinada en 67% para el consumo, especialmente el privado que absorbió el 61.5%, mientras el consumo público participó con el 5.4% en promedio anual del período. La demanda de inversión participó con 15.2% de la demanda global, representada por la inversión física bruta, al registrarse un incremento de existencias insignificante. De esa inversión el 11.4% del período correspondió al sector privado y un 3.3% al sector público.

El consumo total mantuvo un ritmo de crecimiento anual del 6.7%, reportando el consumo privado una tasa promedio de 6.6% y el público el 8.2%. Por su parte, la inversión total creció a un ritmo del 23.4% anual, registrando la inversión privada una tasa promedio anual del 19.3% y la pública el 37%; con el desarrollo de estas variables se explica el ritmo de crecimiento que el país sostuvo hasta 1977. A esto se agrega la elevada tasa de crecimiento reportada por las exportaciones o demanda externa, que durante el período crecieron con un promedio anual del 24.3%; encontrándose así la explicación del auge económico que se dio en el país.

b) En la etapa de desaceleración de la economía registrada durante el período de 1978-81, el ritmo de crecimiento de la demanda global fue muy lento, medida en precios corrientes registró una evolución de Q. 7 726 millones a Q.10 639 millones, mientras que a precios constantes de 1958, su crecimiento pasó en el período de Q.3 382 millones a Q.3 551 millones en el último año. La tasa de crecimiento acumulada en el período reportó el 9.8% con un promedio anual del 2.5%; en lo concerniente a su integración registró un 83.5% de demanda interna y el 16.4% cubrió la demanda

externa. La composición de la demanda global sólo sufrió un leve cambio con un incremento del 1.5% de la demanda interna. Para un mayor análisis consultar los anexos correspondientes.

De la demanda interna (83.5%) se destinó el 69% para consumo, participando el consumo privado con un 63% y el público con un 6% como promedio anual. La demanda de inversión reporta un promedio anual del 14.4% de la demanda global, correspondiendo al sector privado un 9.7% y al sector público el 4.7%. Como se puede observar en el período la inversión privada retrocedió dos puntos porcentuales con respecto a la demanda global, lo que influyó en la caída de la inversión total promedio del período, esta caída de la inversión privada se quiso compensar con inversión pública que registró un incremento de 1.4% como promedio anual respecto al período anterior, lo que no hizo posible contrarrestar totalmente los efectos negativos de la caída de la inversión privada.

El consumo total alcanzó un ritmo de crecimiento del 3.8% durante el cuatrienio, desacelerándose un 3% respecto al período anterior. El consumo privado reportó una tasa anual de crecimiento del 3.5%, descendiendo un 3.1%, mientras que el consumo público registró un incremento promedio del 7.2%, desacelerándose un 1%.

La inversión bruta fija total solo reporta tasas de incremento del 7.4% en 1978, y el 7.8% en 1981, mientras que para los años de 1979 y 1980 sus tasas fueron negativas en el orden del -5.3% y del -9.7% respectivamente. La variable más afectada fue la inversión privada que sólo reporta para el año 1978 una tasa de crecimiento del 11.1%, para luego descender en los tres años siguientes con tasas negativas en el orden del -12.5%, -22.2% y el -9.8% respectivamente. La inversión pública muestra una tendencia negativa con una tasa -2.7% para 1978, pero en los tres años siguientes sus tasas de crecimiento registraron un 16.8%, 19.2% y 34.2% respectivamente.

A pesar de los grandes esfuerzos que hizo el Estado para mantener la inversión a niveles apropiados que garantizaran un crecimiento económico estable, no logró compensar las fuertes caídas de la inversión privada, registrándose durante el período 1978-81 una tasa de crecimiento acumulada de la inversión en el orden del 0%. Obviamente, para mantener ese ritmo de inversión el Estado tuvo que recurrir a fuerte endeudamiento interno y externo y a un constante déficit fiscal, dando origen a las condiciones que

en el futuro llevarían a la economía a la crisis más profunda de su historia.

Además la demanda externa para 1978 y 1981 reporta tasas negativas de incremento en el orden del -2.8% y -16.4%, que sólo se contrarrestan en los años 1979 y 1980 con crecimientos del 13.5% y 19.3%, que influyen para que en tal período su tasa acumulada sea positiva con un 13.6% y su tasa promedio anual reporte el crecimiento del 3.4%, que se quedó muy rezagada con respecto al período anterior que reportó el 24.3% de incremento como promedio anual.

c) Durante el período 1982-85 donde se inició la crisis económica guatemalteca, los precios corrientes de la demanda global crece moderadamente de Q.10 347 millones a Q.13 427 millones, pero a precios constantes registra una caída de Q.3 352 millones a Q.3 186 millones. La tasa de incremento del período fue negativa acumulando una caída del 11.6%, con excepción del año 1984 que reporta una tasa positiva del 1% de aumento; para los demás años la tasa promedio anual fue negativa en el orden del -3.9%.

Por primera vez en muchos años, la demanda global decrece sensiblemente, lo cual marca el indicio de que el nivel de vida de la población se empieza a deteriorar. Analizando la integración de la demanda global, se destinó un promedio del 87.6% a la demanda interna y un 12.4% para cubrir la demanda externa, en la integración de esta se empieza a ver el deterioro severo que sufren las exportaciones, que repercuten en el hundimiento del sector externo, donde la caída del 4% de la demanda externa con respecto al promedio del período anterior, inducen a la caída del Producto Interno Bruto PIB.

Del 87.6% que represento la demanda interna respecto de la global, se destinó el 77% para el consumo, con un promedio anual del 70.7% de consumo privado y un 6.4% de consumo público, el consumo privado se incrementó cercano al 8%, quedándose el consumo público a un nivel sin mayor variación. Aquí también se pone de manifiesto que el crecimiento del país queda sujeto a los incrementos que puedan lograrse a través de la demanda interna, lo cual se hace difícil por el desempleo que se registra, el deterioro que sufren los salarios y la depresión económica que se manifiesta en la economía de Guatemala.

Con lo anterior, se hace implícito que el incremento de los salarios

y la ocupación, pasen a ser las variables estratégicas para salir de la crisis, siempre y cuando esto no sea contrarrestado con especulación e inflación, lo cual sólo es posible si el sector privado logra comprender que su crecimiento económico reside en el consumo y mejoramiento de los ingresos de los trabajadores, y que a contrario sensu, su hundimiento será el producto del deterioro de los ingresos de la clase trabajadora.

Por su lado, la demanda de inversión reporta un promedio anual del 9.8% de la demanda global, de la cual correspondió un 6.6% al sector privado como promedio anual, y el sector público participa con un 3.2%. La inversión total promedio del período vuelve a sufrir una contracción del 4.6%, siendo lo más relevante en el período que tanto la inversión privada como la pública sufren una contracción del 3.1% y el 1.5% respectivamente, que indujeron que en este período el PIB reportara tasas negativas de crecimiento, con excepción de 1984 que reportó una leve mejoría con una tasa de crecimiento de 0.5%.

La contracción de la inversión obedeció a factores tanto externos como internos, a nivel internacional se enumeraron ampliamente las causas anteriormente, así como las de orden interno que padeció el país en este lapso; lo único que cabe agregar es que en este período también se pusieron en marcha programas de ajuste con base a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, dentro de las cuales se obligaba al Estado a contraer el gasto público y el déficit fiscal, lo cual sólo era posible contrayendo la inversión pública. Los inventarios en el período sólo representaron un 0.8% de la demanda global.

El consumo total del período 1982-85 reporta tasas negativas de crecimiento con un -2.8% en 1982, un -1.3% en 1983 y el -0.5% en 1985, sólo en el año 1984 se reporta una tasa positiva de 1.3% de crecimiento. Con la contracción simultánea de las variables de consumo, inversión y la demanda externa, vienen a provocar la recesión y la caída de la economía nacional. En tanto, el consumo público registra en el período tasas de crecimiento del -0.9%, el 0%, 2.6% y un -2.6% respectivamente; y el consumo privado reporta también en el período tasas de crecimiento del -3.0%, -1.4%, 1.1% y el -0.4%, respectivamente.

Así también la inversión bruta fija total reporta tasas de crecimiento negativas durante el período referido, las cuales acumuladas alcanzaron un -54.3% con una tasa anual del -13.6%. La más

afectada relativamente fue la inversión pública que en el período reporta en todos los años altas tasas negativas de incremento, acumulando el -103.3% con una tasa promedio negativa anual del -25.8%. En otro sentido, la inversión privada reporta tasas negativas de crecimiento del -1.5% para 1982 y el -23.6% en 1983, para luego crecer en los dos años siguientes con una tasa del 2.6%. Aquí quedan de manifiesto los programas de ajuste que sometió el Fondo Monetario Internacional al Gobierno de Guatemala, para contraer tanto el gasto como el déficit fiscal, lo cual se realizó deprimiendo la inversión pública, lo cual se demostrará posteriormente. Es importante resaltar que en la etapa de auge económico del país analizada anteriormente, la inversión representó el 15% de la demanda global y en el período 1982-85 sufrió una caída cercana al 10%.

En lo que concierne a la demanda externa en este período, solo en 1984 reporta una tasa de crecimiento del 4.8%, y para el resto del período su tasa de crecimiento negativa acumulada alcanzó el -25.4% con un promedio anual del -8.5%, que está muy lejos de la tasa de crecimiento que la demanda externa reportó durante la etapa de auge económico del país, que registró un 24.3%. Esta variable fue determinante para que el Producto Interno Bruto del período reportara tasas negativas de crecimiento, incluso el repunte que manifestó la demanda externa en 1984 con su crecimiento del 4.8%, influyó para que el PIB se recuperara débilmente con un 0.5%.

d) En el período 1986-90 se agudiza la crisis económica en el país, aún cuando la demanda global se incrementa en forma considerable en términos de precios corrientes, desplazándose de Q. 18,149 millones en 1986 hasta Q. 42,746 millones en 1990, este crecimiento es aparente y sólo refleja los efectos de la inflación que impactan la economía nacional. A precios constantes donde se elimina el efecto de la inflación la demanda global se desplaza de Q. 3,154 millones en 1986, a un monto de Q. 3,774 millones para el año 1990. Pareciera que la economía de Guatemala se empieza a recuperar, las señales actúan como espejismos, pero la realidad nacional es otra como se demostrará oportunamente, el crecimiento registrado obedeció más a las donaciones que el país recibió, que las medidas de política económica adoptadas por el gobierno.

La tasa de crecimiento de la demanda global fue negativa levemente para el año 1986 registrando una contracción del -1.0% y para el resto del período reportó una tasa de crecimiento acumulada

del 18.4% con un promedio anual del 4.6%. La demanda global se dirigió en un 85.9% a la demanda interna y el 14.1% cubrió la demanda externa, observándose una recuperación del 2% en relación al período anterior, las exportaciones empiezan a recuperar su ritmo de crecimiento, tanto por los mejores precios del mercado como a los mayores volúmenes de exportación de los productos tradicionales, así como al crecimiento manifestado en los productos no tradicionales.

De la demanda global el 85.9% lo representó la demanda interna, de la cual se destinó un 74.9% para el consumo como promedio anual del período, participando el consumo privado con un 68.8% y el público con el 6.1%. Estos datos reflejan que tanto el consumo total como el consumo privado disminuyeron un 2% con respecto al promedio del período anterior, lo cual fue compensado por los incrementos que se destinaron a la inversión, que conllevó efectos positivos en el crecimiento del PIB; mientras tanto el consumo público quedó estable igual al del período precedente.

La demanda de inversión reportó un promedio anual del 10.5% de la demanda global, correspondiendo al sector privado un 8.3% como promedio anual y al sector público el 2.2%. En el período ya se observa una mejoría leve de la variable inversión, pero continúa muy por debajo de la que se reportó en la etapa del auge de la economía guatemalteca, donde participó con un 15.2% de la demanda global.

La escasa inversión del sector público es derivada de la crisis financiera por la que atraviesa el Estado y además por las escasas posibilidades de conseguir financiamiento externo, por las condiciones que prevalecen en los centros financieros internacionales, derivados por el monto alcanzado por la deuda externa de los países en vías de desarrollo. También está influida por las políticas de ajuste que se implementaron con base a las reglas de juego del FMI, que neutralizó el financiamiento del gobierno a través de la Banca Central, con la política de endeudamiento neto cero, lo cual dificultó los programas de inversión del Estado, quien tampoco pudo cumplir con las metas programadas en estas políticas, por el grado de deterioro que en esa época vivía la sociedad.

Por su parte, el consumo total reportó en este período una tasa de crecimiento promedio anual del 3%, reportando el consumo privado una tasa promedio de crecimiento del 2.9% y el consumo

público con una tasa promedio del 3.8%, en ambos casos se registra una recuperación en relación a las tasas negativas reportadas en el período anterior.

En el período 1986-90 la inversión bruta fija total reporta una tasa acumulativa de crecimiento del 40.3%, con una tasa promedio anual del 8.1%. La variable que más contribuyó al leve mejoramiento de la demanda global fue la inversión pública que acumuló en el período una tasa del 51.4%, con un promedio anual del 10.3%. Esto fue logrado por el Estado inducido por las fuertes donaciones, que le permitieron financiar el Presupuesto de la Nación en gran porcentaje con estas transferencias. Asimismo, con la mejora de captación de impuestos derivados de las devaluaciones, por el ahorro en las compras de petróleo que se derivó de la puesta en marcha de la hidroeléctrica de “Chixoy”, por el mayor ingreso de los impuestos de importación que se generaron con la nueva política arancelaria adoptada al final del gobierno militar, donde se terminaron las exoneraciones de la industria, también por el ahorro que se dio por las bajas en el precio del petróleo y finalmente, por los ingresos que se generaron por los mejores precios en el mercado internacional con respecto a los productos tradicionales que exporta el país.

La inversión bruta fija privada reportó en este período una tasa de crecimiento del 36.2%, con una tasa promedio anual de crecimiento del 7.2%, que contribuyó a que se recuperara el crecimiento del PIB, pero aún con el efecto positivo de esta variable, ésta no alcanzó el ritmo de participación que registró en la etapa de auge económico del país donde creció a un ritmo anual del 19.3%.

Finalmente, en lo que respecta a la demanda externa, sólo en 1987 reporta una tasa de crecimiento negativa del -2.7%, pero en el resto del período 1986-90 su tasa de crecimiento acumulada fue del 41.9%, con un promedio anual del 10.5%. Este crecimiento está muy lejos de recuperar el ritmo que tenía en la etapa de auge económico de la economía guatemalteca, donde crecía a un ritmo del 24.3% anual, pero indudablemente fue otro factor positivo para que el PIB principiara a reportar tasas de crecimiento positivas.

B) La Oferta Global

En el punto primero del capítulo se analizó el comportamiento de la oferta interna a través del análisis del Producto Interno Bruto -PIB- por tal razón en el presente análisis sólo comprende el estudio de la

oferta externa representadas por las importaciones que efectuó el país. Esta variable es una de las que más influyó al desequilibrio del sector externo, la falta de una política realista y racional del uso que debe hacerse de las reservas monetarias internacionales en épocas de crisis, conllevó a que se abuse de importaciones manteniendo al sector externo en situación precaria, sobre todo en un momento en que se encuentra agravado con el pago de los servicios de la deuda externa.

a) En el período de auge económico del país, la oferta externa representada por las importaciones, participó con un 20.5% como promedio anual en la oferta global. En tal período su tasa acumulada de crecimiento fue del 64.5% con un promedio anual del 21.5%.

b) En la etapa de desaceleración de la economía, la oferta externa mantuvo su participación en un 20.3% como promedio anual de la oferta global, siendo su tasa acumulada de crecimiento un 36.8% demostrando un sensible descenso que se manifestó en su promedio anual con un 9.2%, pero que en términos reales siguió con un ritmo elevado de crecimiento dada la situación de la economía.

Es en estas dos etapas donde se origina el debilitamiento total del sector externo, sólo basta con examinar los años de 1978 donde las reservas internacionales brutas alcanzan su nivel máximo en la historia económica del país, reportando US\$. 792 millones y luego sus descenso a finales de 1981 que reportan US\$. 329 millones, lo que obligó a implementar un tardío Control de Cambios de las Transacciones Internacionales. En el primer período aún cuando las importaciones mantienen una tasa de crecimiento anual elevada, no generó ningún debilitamiento del sector externo, por la circunstancia que fue compensada por el ingreso generado por las exportaciones que reportaron altas tasas de crecimiento, por lo que el déficit causado por las importaciones sólo generó un impacto menor. En cambio en el segundo período la situación fue diferente y las exportaciones reportan en dos años tasas negativas muy altas de crecimiento, lo que obligó a que el ritmo de importaciones fuera financiado a costa de la disminución de las reservas internacionales.

c) Durante el período 1982-1985 donde se inicia la crisis económica, la oferta externa disminuyó su participación en la oferta global con un 14.7% como promedio anual. Dada la escasez de

reservas internacionales que reportaba el país, se implementaron las licencias de importación y se autorizaban únicamente mercancías consideradas esenciales para la economía.

Como resultado de la política implementada en este período la oferta externa reportó una tasa acumulada negativa de crecimiento del -50-9%, con una tasa promedio anual del -17%, con excepción del año de 1984 que reporta una tasa de crecimiento positiva del 8.6%. Con la política de contracción de las importaciones que implementó el gobierno para salvaguardar al sector externo de la economía, conllevó resultados positivos que se tradujeron en un incremento de las reservas monetarias internacionales, que a finales de 1985 lograron alcanzar un nivel de US\$. 515 millones, lo que confirma lo adecuado que resultó la implementación de tal política, la cual no ocasionó mayores daños a la economía, siendo otras variables las que estaban afectando el crecimiento económico.

d) En el último período que se analiza se agudizó la crisis económica, con la implementación del modelo neoliberal y la liberalización del comercio exterior. Como resultado la oferta externa incrementa su participación en la oferta global a un 18% como promedio anual. En dicho período que comprende de 1986-90, el primer año reportó una tasa negativa de crecimiento del -16.8%, que hizo sentir su efecto positivo en el incremento de las reservas monetarias internacionales que llegaron al nivel de US\$. 538 millones. En el resto del período nuevamente crecen las importaciones a un ritmo anual del 20.2%, acumulándose un crecimiento del 80.8%. En el año de 1987 reporta la tasa más elevada con un incremento del 52.8%, lo que hace más ilógico que en los años subsiguientes se sigan registrando tasas de crecimiento anual del 9.3%. Para el año 1987 las importaciones de bienes y servicios reportaron un monto de US\$ 1 800 millones y para el final del período en 1990 registraron un monto de US\$. 2 242 millones, cifras que jamás se habían dado en el país, que lejos de favorecer el ritmo de crecimiento económico para equilibrar la economía, vino a debilitar nuevamente al sector externo, descendiendo el nivel de reservas monetarias internacionales a un monto de US\$. 297 millones.

Con esta caída de las reservas monetarias internacionales, nuevamente deja a la economía nacional en una situación difícil, cuando tiene que hacerle frente al pago de altas cantidades por servicios de la deuda externa, y la única política implementada por

los neoliberales es la elevación de la tasa de cambio del dólar para desestimular las importaciones y que no dio los efectos esperados durante el período 1986-90, pero en cambio negativamente vino a exacerbar la inflación castigando a la población guatemalteca.

4. Los Acuerdos con el FMI

Como se comprueba en documentos referentes de CEPAL, a mediados de 1981 la situación económica de Guatemala se había deteriorado. El ritmo de crecimiento de la economía había descendido y se reportaba una tasa de inflación en aumento; las reservas internacionales netas se redujeron en un 50% entre mediados de 1979 y finales de 1980.

Ante esta situación, en noviembre de 1981 el gobierno firmó un acuerdo de crédito contingente en el primer tramo (sin condicionalidad) y uno de financiamiento compensatorio, como respaldo a un programa de ajuste financiero para el período 1981-82. El objetivo principal del mismo era reducir la pérdida de reservas internacionales netas por medio de un conjunto de medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria.

En materia fiscal se pretendía que el déficit del gobierno central disminuyera de 6.4% estimado para 1981 a un 4.2% para 1982, para ello se limitaría el crecimiento del gasto corriente y se revisaría el programa de inversiones con el objetivo de reducir el gasto de capital. En lo que respecta a la carga tributaria, tradicionalmente baja en Guatemala, se esperaba mejorar su nivel mejorando el control fiscal y de los procedimientos administrativos. Asimismo, con el objeto de evitar un mayor deterioro de las reservas internacionales, se proponía financiar con préstamos externos el programa de inversiones públicas, que había sido cubierto en su mayor parte con crédito interno. Se proponía, por último, una política de tasas de interés flexible, elevándolas para aproximarlas a las tasas internacionales y de esta forma estimular el ahorro interno.

Como resultado de las medidas anteriores, se esperaba lograr una reducción de la tasa de crecimiento de los activos internos netos del Banco de Guatemala. Se establecieron límites trimestrales al saldo de estos activos así como a la expansión del crédito neto del Banco Central al sector público.

Las autoridades consideraban que los controles de cambio sobre

salidas de capital, que se habían venido aplicando de manera creciente desde abril de 1980, serían transitorios y que se eliminarían tan pronto las condiciones económicas lo permitieran. Durante la vigencia del programa, dichos controles no se acentuarían ni se introducirían nuevos.

En 1981-82 Guatemala resintió los efectos de la evolución negativa del comercio internacional. La relación de los términos de intercambio se deterioraron un 20% y el volumen exportado se contrajo drásticamente en -12% en 1981 y se estancó en el año siguiente, lo cual se reflejó en la actividad económica interna sobre todo en el PIB que no reportó crecimiento en el primer año y para 1982 decreció a -3.5%. En 1981 las reservas internacionales sufrieron la declinación más pronunciada de toda la crisis y para 1982 su pérdida se limitó a la prevista en el programa.

El déficit del gobierno central disminuyó al 2.6% con respecto al PIB, si bien sobrepasó la meta establecida en el Acuerdo, no sucedió igual con el crédito neto del Banco de Guatemala al sector público donde se excedió los límites fijados.

La carga tributaria que había disminuido en 1981 volvió a reducirse levemente al siguiente año; así la mejoría del déficit provino más bien del recorte del gasto gubernamental. Ello implicó que a la contracción de la demanda externa, se sumara como respuesta de la política económica, también una disminución de la demanda interna en un -7.2%, provocando ambas una recesión en la actividad económica productiva.

Otras metas relacionadas con la política crediticia se alcanzaron, en virtud de la débil demanda de financiamiento por parte del sector privado y a un aumento del ahorro privado. En resumen, los logros obtenidos en la ejecución del Acuerdo fueron a costa de una disminución del empleo y la producción, declinando la tasa de ocupación en 22% para 1981, la cual para el año siguiente se eleva levemente en un 3%.

En agosto de 1983, el gobierno firmó un nuevo Acuerdo con el FMI de 16 meses de duración y por un monto equivalente a 114.7 Millones de Derechos Especiales de Giro, aproximadamente unos US\$. 120 Millones como apoyo a un nuevo programa de ajuste para los años 1983-84.

En el área fiscal se proponía una reducción del coeficiente del déficit del gobierno central con el PIB, similar a la establecida en el Acuerdo anterior. Así se esperaba que el déficit se redujera al 5% en 1982, al 3.5% para 1983 y llegar al 3% en 1984. Para esto se exigía la continuación de una política de austeridad en el gasto público para que éstos se redujeran al 12% con respecto al PIB.

En materia tributaria se propuso una reforma más amplia que incluía la sustitución del impuesto del timbre en cascada, vigente en aquel momento, por un impuesto al valor agregado del 10%, eliminándose a la vez varios impuestos obsoletos cuyo rendimiento era muy bajo. Adicionalmente, se reformó el impuesto sobre la renta, simplificando el sistema de tasas progresivas y gravando el ingreso de las instituciones financieras. Se cambió la base específica de los impuestos selectivos al consumo por una base ad valorem. En esta forma se pretendía incrementar la carga tributaria en un 0.5% en 1983 y en el 1.5% para 1984. Las tarifas de las principales empresas públicas se elevarían, controlándose el gasto de las mismas a fin de que la posición financiera del resto del sector público se fortaleciera.

Los precios de los salarios se determinarían libremente en el mercado, se reducirían también los controles de precios, los cuales prevalecerían únicamente sobre los bienes de consumo esencial.

El gobierno continuaría fijando salarios mínimos para el sector privado, pero no lo haría en el caso del resto de las remuneraciones, únicamente intervendría como mediador en negociaciones de pactos colectivos.

La política monetaria, era de mayor contracción que en el Acuerdo anterior, se reflejaba en límites trimestrales más estrictos a la expansión de los activos internos netos del Banco de Guatemala y en el establecimiento de topes trimestrales a la ampliación del crédito neto del sistema bancario al sector público.

Se continuaba con la política de flexibilidad de las tasas de interés a fin de que éstas continuaran siendo positivas en términos reales y fueran competitivas frente a las del exterior.

Se establecieron límites para contracción del financiamiento externo, tanto en el caso del sector público como para el privado. El gobierno esperaba mantener un saldo de endeudamiento externo

de corto plazo, similar al de diciembre de 1982 y programó una reducción substancial en los pagos externos vencidos, estableciendo límites trimestrales a la acumulación de los mismos y dándoles respaldo pleno con depósitos de contrapartida en moneda local en el Banco de Guatemala.

El acuerdo hacía mención a los esfuerzos que se estaban realizando para promover las exportaciones y la sustitución de importaciones, sobre todo energéticas, con el propósito de impulsar el desarrollo a mediano plazo. En el primer caso, se consideraba la revisión de la cobertura y aplicación de la ley de Drawback, la introducción de bonos de exportación y la reducción de los impuestos a la exportación. También se incluía la revisión de la tarifa externa común centroamericana contenidas en el Arancel, para reducir la disparidad de las tasas y modificar la estructura de protección a la industria local.

En relación con los controles cambiarios que se habían venido reduciendo desde septiembre de 1981, las autoridades se comprometían a realizar consultas con el Fondo Monetario Internacional antes del 31 de mayo de 1984, con el objeto de eliminar los remanentes antes de la culminación del Acuerdo. Asimismo, como en el caso anterior el gobierno se comprometía a no introducir ninguna práctica de tipo de cambio múltiple o nuevas restricciones a los pagos externos.

En 1983 por segundo año consecutivo, la actividad económica se contrajo reflejándose en una caída del -2.6% del PIB. Las finanzas públicas se deterioraron; la carga tributaria se redujo en 1% en vez de aumentar 0.5%, según lo programado en el Acuerdo; y el déficit fiscal con respecto al PIB superó el máximo establecido tanto para 1983 como para el año 1984, a pesar que la inversión pública se redujo en más de la mitad de lo programado. En este último año el déficit ascendió a 4.9% contra el 3% programado. Adicionalmente, las cuentas de las empresas públicas decayeron en contraste con el fortalecimiento esperado en el Acuerdo. Esta situación no se tradujo en un aumento del crédito del sistema bancario al sector público, porque se hizo uso de financiamiento extraordinario: adelanto de impuestos, bonos y acumulación de pagos por parte del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

En junio de 1984, el Acuerdo se interrumpió al no realizarse el desembolso correspondiente, por considerar el FMI que no se estaban cumpliendo las metas del programa, principalmente en materia

fiscal. En efecto, la recesión económica debilitó la recaudación tributaria, a ello se agrega en octubre de 1983, la reducción a la base y a la tasa del IVA que modificó el esquema original. Se agravó así el desequilibrio fiscal, no obstante la drástica disminución de los gastos de capital del gobierno central.

El desajuste de las cuentas externas creció al acumularse mayores saldos de los pagos vencidos. El déficit de la Balanza de Pagos en cuenta corriente alcanzó el 3.3% del PIB, principalmente por la contracción de las ventas al mercado centroamericano y la creciente carga del pago de factores.

Durante el cuarto trimestre de 1984 se habían excedido todos los límites cuantitativos del Acuerdo. Así, a pesar de los esfuerzos del gobierno en materia de ajuste, la situación económica y financiera continuó siendo precaria y el programa con el FMI se vio superado por el creciente deterioro del sector externo. En 1984, la relación de los términos de intercambio se situó 30% por debajo del nivel de 1970 y el volumen exportado se redujo por cuarto año consecutivo. Hacia finales del año y ante la aguda escasez de divisas, se aplicó la segunda parte del Régimen de Emergencia de las Transferencias Internacionales que legalizó e institucionalizó el régimen cambiario dual. En el mercado cambiario oficial los bienes esenciales tenían acceso a las divisas a la tasa de cambio de un quetzal igual a un dólar de los Estados Unidos, al igual que los pagos de la deuda externa. Las demás tendrían que cotizar sus divisas en el mercado de divisas libres (mercado negro).

A mediados de 1984, el FMI suspendió los desembolsos del crédito contingente que formaba parte del Programa de Estabilización acordado en septiembre de 1983, por considerar que no se estaban cumpliendo todas las metas y en especial, las que se perseguían en materia fiscal. A esa fecha se había desembolsado exactamente la mitad del crédito contingente originalmente otorgado, que ascendían a 114.7 Millones de Derechos Especiales de Giro -DEG-

En el último trimestre de 1988 se firmó con el FMI un nuevo acuerdo que comprendía el otorgamiento de un Crédito Contingente por un monto de US\$. 70 Millones y otro por Servicio Compensatorio de US\$. 28 Millones, dentro del cual se fijaban las metas que el gobierno de Guatemala debía cumplir. Naturalmente, que se referían a los mismos aspectos del Acuerdo anterior, verbigracia: la fijación de límites al crédito interno neto al sector público y

privado, a los activos netos del Banco de Guatemala, metas para las reservas internacionales, límites para las obligaciones pendientes de pago con el exterior, topes para la contratación de financiamiento externo en apoyo al sector público, metas para el gasto y déficit fiscal del gobierno, etc.

Las metas del Acuerdo se cumplieron en lo relativo al financiamiento interno y externo para el sector público en dicho año, pero se sobrepasaron las correspondientes al crédito concedido al sector privado, a los activos internos del Banco de Guatemala y a las reservas internacionales netas.

En 1989 el FMI suspendió el segundo desembolso del programa acordado en el Acuerdo vigente celebrado en octubre de 1988, por no haberse cumplido con los criterios de ejecución, ni tampoco respecto al crédito interno neto al sector público y privado, con el desequilibrio fiscal y otras metas del programa.

Como se puede deducir, el Fondo Monetario Internacional -FMI- ha tenido injerencia directa en las políticas económicas que se han puesto en práctica en Guatemala, sobre todo las de tipo monetario, fiscal, de comercio exterior, de inversión, etc., y es conveniente resaltar que los montos de créditos que nos otorgaron son demasiado insignificantes para lograr sacar de la crisis a nuestro país. Sin embargo, las obligaciones que imponen a través de dichos acuerdos, lejos de mejorar a la economía nacional, la han precipitado a crisis más severas, porque el ajuste recayó sobre las espaldas de la clase trabajadora y en resumidas cuentas, lo único que le preocupaba al FMI, era que el país cumpliera con sus obligaciones de la deuda externa contraída con las instituciones financieras internacionales, para salvaguardar los derechos de los países desarrollados a quien les sirve fielmente.

V. EL SECTOR EXTERNO

Dentro de la crisis por la que atraviesa la economía nacional, el desequilibrio del sector externo es una de las causas fundamentales y los elementos que contribuyeron a este cuadro poco alentador fueron múltiples y variados, reforzándose mutuamente. Algunos son de carácter secular, mientras que otros son de orden coyuntural; otros de origen interno y otros externos. De aquí la importancia del

análisis de las principales variables que afectaron al sector externo.

1. La Exportación de Bienes

El país en esa época dependía de la exportación de artículos tradicionales, fundamentalmente el café, y las oscilaciones que sufrían los precios de este producto en el mercado internacional impactaban fuertemente al sector externo del país, como quedó indicado con anterioridad, la inserción del sector externo de Guatemala dentro de la economía mundial está desfasado y mientras no se cambie tal modelo, se seguirá padeciendo de inestabilidad económica y de una dependencia perniciosa tanto para la economía nacional como para el ejercicio de nuestra soberanía.

a) En la etapa de crecimiento de la economía durante el período de 1972-77, las exportaciones manifestaron una fuerte expansión con elevadas tasas de crecimiento anual, acumulándose en este lapso un crecimiento del 156% con un promedio anual del 26%, que contribuyeron fuertemente al auge económico que vivió el país. Para un mayor análisis consultar el anexo correspondiente.

Esto fue influenciado por los volúmenes exportados y los altos precios que prevalecían en los países desarrollados para los productos tradicionales de origen agrícola, sobre todo para el café, el algodón, el cardamomo y la carne. Como un ejemplo el café que reportó como precio promedio por quintal US\$.55.57 en 1975 y para 1977 su precio subió a US\$.182.72, con lo cual las divisas se incrementaron en US\$. 164 millones en el primer año citado a US\$.527 millones para el último año del período. El ingreso por concepto de cardamomo se triplicó, el del algodón y la carne se duplicó.

El ingreso por la exportación de bienes FOB se incrementó de US\$. 624 millones en 1975 a un monto de US\$. 1 160 millones para 1977, donde las mercancías tradicionales participaron con el 67.7% como promedio en el período, donde sólo el café representaba el 34.6% del porcentaje registrado; las exportaciones destinadas a Centroamérica como promedio del período eran de un 23.7%; y las exportaciones no tradicionales para el período representaban como promedio un 8.6%. Las exportaciones para Centroamérica han sido un factor de crecimiento de la economía guatemalteca, porque a ese mercado se dirigían

fundamentalmente las manufacturas que producía el país.

b) En la etapa de desaceleración de la economía, específicamente en 1978 las exportaciones de bienes sufrieron una caída del 38.3% con respecto al año precedente y reportó una tasa negativa de crecimiento del -2.8%; en los dos años siguientes se reporta recuperación en su crecimiento con tasas del 13.5% y 19.3% respectivamente, para caer de nuevo en el año 1981 con una tasa negativa de crecimiento del orden de -16.4%, registrando una tasa de caída del 35.7% con respecto al año precedente. En el período de 1978-81 el país reportó un ingreso de divisas de US\$. 1 273 millones como promedio anual, por concepto de exportaciones de bienes a precios FOB. A pesar de las caídas reportadas, el ingreso promedio de las exportaciones anuales fue superior a las del período anterior, y en consecuencia no puede señalarse a esta variable como una causa fundamental de la crisis, por lo menos hasta el período analizado.

Durante el período 1978-81, el café reportó una disminución de su precio promedio internacional, en US\$. 17 por quintal en el primero y tercer año, de US\$. 43 en el segundo año y de US\$. 63 en 1981. No obstante lo anterior, el ingreso generado por el café fue alto, reportando un promedio de US\$. 457 millones de dólares anuales de 1978-80, registrándose para 1981 una baja sensible para la balanza de pagos de US\$. 325 millones. Las diferencias de precio de este artículo se comparan sobre los US\$. 182 que alcanzó el precio del café en 1977.

Los demás artículos tradicionales de exportación en términos generales evolucionaron favorablemente en el período; el azúcar registró una baja en el precio en el primer año, pero sus tasas de crecimiento fueron positivas en los tres años siguientes, mejorando su precio al final del período con US\$. 19.64 por quintal.

El banano reportó una baja en su precio en el segundo año, pero en los tres años restantes reporta un mejoramiento en su precio, terminando al final del período con un precio de US\$. 2.95 por caja de 40 libras, con lo cual mejoró su situación en el mercado mundial.

El algodón sufrió una baja en su precio de US\$. 7 en el primer año, manteniendo el mismo nivel en el segundo año, pero en los dos últimos años reportó tasas de crecimiento, hasta alcanzar un precio de US\$. 63.46 el quintal, siendo el precio más alto reportado en los últimos años.

El cardamomo mejoró en su precio de una manera sorprendente en 1978 alcanzando el quintal US\$.589.52, y en el año siguiente vuelve a mejorar su precio a US\$.654.71, para luego caer en el tercer año a US\$. 514.71 y derrumbarse en 1981 a un precio promedio de US\$.358.41 el quintal.

La carne evolucionó favorablemente en los primeros tres años, alcanzando en 1980 el precio promedio de US\$. 2.64 el kilo, descendiendo en 1981 a US\$. 2.26 el kilo. Como se puede comprobar en los cuadros correspondientes, en términos generales los precios y las exportaciones evolucionaron en su mayor parte en forma favorable.

El ingreso por las exportaciones de bienes a precios FOB reportaron en el período un promedio de US\$. 1 273 millones, participando las mercancías tradicionales con un 60.3%, disminuyendo en un 7.4% con respecto al período anterior. El café fue el principal producto de exportación representando el 33.7% de las mercancías tradicionales. Las mercancías no tradicionales representaron un 13.6% del total, mejorando su participación en un 5% en relación al período anterior; y finalmente las exportaciones hacia Centroamérica participaron con un 26.1% del total, incrementando su participación en un 2.4% en relación al período anterior, estas exportaciones registran en los primeros tres años tasas de incremento positivas, reportando para 1981 una tasa negativa de crecimiento. En el período que se analiza se exportó a la región centroamericana US\$. 1 338 millones con un promedio anual de US\$. 335 millones, siendo muy superior al promedio exportado en el período anterior.

c) Después de la fuerte caída que reportaron las exportaciones de bienes en 1981 que alcanzó una tasa negativa del -16.4%; en el período de 1982-85 cuando se inicia la crisis económica en el país, a excepción de 1984 que registra una tasa de crecimiento positiva del 4.8%, en los demás años la tasa de crecimiento negativa acumulada fue del orden del -25.4% con un promedio anual de -8.5%. En esta etapa se manifiestan con toda intensidad los factores adversos de la economía mundial y las restricciones impuestas por los países industrializados para combatir sus altas tasas de inflación, sus déficits fiscales y otros desajustes que fueron particularmente tratados en el apartado correspondiente.

En el referido período el país reportó un ingreso de US\$. 4 454 millones por concepto de exportaciones de bienes a precios FOB, con un promedio anual de US\$. 1 114 millones, perdiendo en términos absolutos US\$. 159 millones anuales en comparación con el período anterior, que acumulados en el período alcanzan un monto considerable de US\$. 636 millones, que vinieron a agravar los problemas que el país padecía por la escasez de divisas internacionales. También en 1981 el nivel de reservas internacionales brutas de Guatemala había caído a un límite mínimo de US\$. 329 millones, perdiéndose así un 60% de las reservas internacionales que el país reportaba en 1978, donde se puede encontrar parte de las causas que generaron la crisis económica del país.

Durante el período 1982-85 el precio del café sólo registro pequeñas fluctuaciones, en comparación con las sufridas en el período anterior, después de la caída que registro en 1981 al descender su precio a US\$. 119 el quintal, vino a representar un punto intermedio de fluctuación para todo el período siguiente, donde logro subir US\$. 7 o bajar US\$. 7. En 1982 el precio del café registró US\$. 112.67 por quintal, para volver al año siguiente a US\$. 119.51 el quintal, para 1984 reporta un precio de US\$. 126.87 el quintal y en 1985 vuelve a descender a US\$. 112 el quintal.

El ingreso de reservas monetarias reportadas por el café durante el período reportó los US\$. 1 497 millones con un promedio anual de US\$. 374 millones, comparándolos con el período anterior se registran pérdidas de US\$.332 millones con un promedio anual de US\$. 83 millones. A esto hay que agregar que en 1982 y 1985 se colocó exportaciones de café sin cuota por más de un millón de quintales en cada año, que constituían inventarios acumulados que el país disponía, pero con todo esto el ingreso que reporta las exportaciones de café en el período, todavía fue sensiblemente bajo.

Con respecto al resto de artículos tradicionales su evolución fue también desfavorable en términos generales, sobre todo en la evolución de sus precios, aunque a veces se logró contrarrestar este efecto negativo aumentando el volumen de exportaciones.

El ingreso por la exportación de bienes a precios FOB alcanzó en el período un promedio de US\$. 1 114 millones anuales, donde las mercancías tradicionales participaron con un 62.8%, es decir que en este período donde se inició la crisis de la economía guatemalteca, los productos tradicionales vuelven a incrementar su participación.

Del porcentaje de exportación tradicional citado, el café representa el 33.7%, manteniendo la misma importancia que el período anterior. Las exportaciones no tradicionales registraron un 11.3% del total, disminuyendo su participación en un 2.3% con respecto al período anterior. Las exportaciones a Centroamérica alcanzaron un 25.9% del total, siendo una participación similar al reportado en el período precedente.

Las exportaciones a Centroamérica reportan en el período de 1982-85 un ingreso de US\$.1 157 millones, siendo inferior en US\$. 181 millones con respecto al período anterior, el promedio anual exportado fue de US\$. 289 millones, decreciendo US\$. 46 millones como promedio anual.

La exportación de bienes FOB para Centroamérica en el período 1982-85 reporta una tasa de crecimiento negativa acumulada del -53.7% con una tasa promedio anual del -13.4%; esto no causa sorpresa dada la magnitud y la duración de la crisis económica que, con diferencias de grado, ha afectado a todos los países de la región que los obligó a restringir su demanda global. En muchas ocasiones se señalaron los obstáculos que enfrenta el comercio de esta región, debido al funcionamiento anormal del sistema de pagos, al establecimiento de restricciones cuantitativas al comercio, a la adopción de diversas políticas cambiarias de un país a otro, e incluso a dificultades que se dieron en el tránsito por carretera a través de algunos países por los conflictos armados que se enfrentaban.

Durante este período la exportación de petróleo que desde 1980 se había agregado a la demanda externa de nuestro país en forma mínima, reportó un crecimiento en los primeros tres años del período, para descender en el año 1985 a sólo US\$. 12 millones. Sin embargo, en este período contribuyó a la balanza de pagos con un ingreso de US\$. 152 millones y un promedio anual de US\$. 38 millones.

d) En el período de 1986-90 donde se registra la etapa de agudización de la crisis económica del país, la demanda externa empieza a recuperarse, excepto para el año 1987 que reporta una tasa negativa de crecimiento del -2.7%, y en 1986 con un incipiente crecimiento del 0.5%. Pero para los últimos tres años las tasas de crecimiento de la demanda externa alcanzaron dos dígitos, reportando una tasa de crecimiento acumulada del 41.4%

con un promedio anual del 13.8%, estas tasas de crecimiento para la exportación de bienes y servicios son satisfactorias y a un nivel adecuado, en virtud del entorno mundial que a finales del siglo XX eran sumamente difícil para competir.

En este último período el país reportó ingresos por US\$. 5 417 millones con un promedio anual de US\$. 1 083 millones, a pesar de las tasas de crecimiento reportadas, se perdieron US\$. 31 millones anuales con respecto al período anterior, acumulándose en los cinco años US\$. 155 millones de pérdidas en ingresos.

En el período de 1986-90 el ingreso de reservas monetarias correspondientes al café fue de US\$. 1 940 millones, con un promedio anual de US\$. 388 millones incrementándose en US\$. 14 millones anuales respecto al período anterior. El bajo nivel de divisas generadas por el café se ocasionó por el constante descenso de su precio. Para el año 1986 el precio registró una recuperación del 52% cotizándose en US\$. 169.86 como promedio por quintal, pero en el año siguiente descendió en un porcentaje similar descendiendo su precio a US\$. 110.21, luego en 1987 crece levemente el precio en un 8.6% registrando un precio de US\$. 119.64, pero en los dos últimos años su precio se deterioró sensiblemente primero a US\$. 94.97 y luego a US\$. 74.79 el quintal, con tasas negativas de incremento del -20.6% y el -21.2% para 1990.

El deterioro del precio del café en el mercado mundial fue muy negativo para la economía nacional, porque tradicionalmente representa entre el 40% y el 50% del ingreso de reservas monetarias reales para el país, siendo un artículo estratégico de donde depende en gran medida la estabilidad del sector externo de nuestra economía. Cuando se habla de la generación de divisas reales, es porque el comercio centroamericano muchas veces se realizaba a través de trueques o pagos en moneda local de los países del área, lo que no proporciona un ingreso de reservas monetarias reales. La baja en el ingreso de reservas por el deterioro del precio del café, no fue posible compensarla incluso con los mayores volúmenes de exportaciones, deteriorándose más los términos de intercambio de esta mercancía.

En el azúcar que es otro producto tradicional de exportación en 1986 se registró un deterioro en el precio del 16% descendiendo a US\$. 6.49 el quintal, recuperándose en los cuatro años siguientes hasta alcanzar en 1990 un precio de US\$. 12.23 el quintal. En el quinquenio este producto generó divisas por un monto de

US\$. 400 millones, con un promedio anual de US\$. 80 millones.

En el período de 1986-90, el banano mejoró su precio internacional para el primer año subió el precio a US\$. 4.00 la caja y a finales de 1990 se cotizaba a US\$. 4.41; este producto generó en el quinquenio un ingreso de reservas internacionales por un monto de US\$. 398 millones con un promedio anual de US\$. 80 millones.

El precio del algodón es el que sufrió los mayores impactos en el mercado internacional, y como consecuencia después de ser un producto importante de exportación de nuestro país, se fue relegando en los últimos años. En 1986 su precio se deterioró en un 38% y se cotizó a US\$.36.03 el quintal, para luego recuperarse en los dos años siguientes con precios de US\$. 46.25 y del US\$. 57.97, para caer en el siguiente año a US\$.50.70 y para 1990 su precio se volvió a cotizar en US\$. 57.33 el quintal. En el quinquenio 1986-90 este producto generó reservas monetarias por un monto de US\$. 132 millones, con un promedio anual de ingreso de US\$. 26 millones. Este producto dejó de ser importante como producto de exportación para el país, porque en décadas anteriores solo en un año generaba un ingreso de divisas similar a las reportadas durante todo el quinquenio analizado.

El cardamomo fue otro producto que sufrió fuertes impactos en los mercados internacionales, en 1986 su precio descendió a US\$. 268.28 por quintal reportando una tasa negativa del -36% con respecto al año anterior, en los siguientes tres años continuó cayendo sus precios a US\$. 187.60, US\$. 134.96 y US\$. 120.30, para recuperarse levemente en 1990 a un precio de US\$. 154.75. Este producto en el quinquenio generó un ingreso de divisas por un monto de US\$. 196 millones con un promedio anual de US\$. 39 millones, decreciendo su ingreso en un 31% con respecto al período anterior.

La exportación de carne es el producto que mejoró levemente su exportación en el período referido; en 1986 su precio mejoró en un 36% cotizándose el Kilo a US\$. 1.47, en el año siguiente su precio mejora en un 10% cotizándose a US\$. 1.62, para luego descender su precio en los dos años siguientes a US\$. 1.59 el Kilo y para 1990 terminó cotizándose a un precio de US\$. 1.63. Este producto en el período generó un ingreso de divisas por un monto de US\$. 92 millones con un promedio anual de US\$. 18 millones, dicha mercancía no tiene la importancia que tuvo hasta 1975, gravitando con un impacto muy reducido dentro de las exportaciones del país.

El petróleo es un producto que está sujeto a un mercado muy contradictorio y manipulado, por lo tanto su precio se deteriora en consonancia con los vaivenes de la política mundial adoptada sobre el particular por los países industrializados. En el período analizado su precio fluctuó de US\$. 13.72 el barril en 1988 hasta US\$. 16.02 que prevaleció en 1990, es importante resaltar que en 1986 el precio sufrió un impacto negativo severo del 42% al descender a US\$. 15.14 el barril y para los años de 1987 y 1989 su precio se cotizó a US\$. 15.00 el barril. En el quinquenio este producto generó ingreso de divisas por un monto de US\$. 95 millones con un promedio anual de US\$. 19 millones.

Es conveniente resaltar, que durante muchos gobiernos se ha tenido la esperanza en el país del milagro de los yacimientos petrolíferos, pero sólo hasta el año 1985 se ordenaron los estudios con base científica para verificar la magnitud de los yacimientos siendo patrocinados por las Naciones Unidas, que contrató a una firma europea especializada en la materia que concluyó con los estudios en 1986, los cuales fueron entregados al gobierno de la Democracia Cristiana y hasta la fecha se ignora el contenido de estos estudios, que en forma premeditada se han ocultado al pueblo de Guatemala.

El ingreso por exportaciones de bienes a precios FOB reportó en el período US\$. 5 417 millones, con un promedio anual de US\$. 1 083 millones. Las mercancías tradicionales participaron con el 60.2%, donde se observa que la importancia de éstas no ha sufrido mayor connotación desde 1975; de las mismas el café representó el 36.1% de este porcentaje. En esta etapa de crisis el café sigue siendo el artículo que determina la mejoría o deterioro del sector externo de Guatemala, de donde se deduce que la inserción de nuestra economía está desfasada de conformidad con los acontecimientos mundiales que se han suscitado en el campo económico. De no efectuarse un cambio estructural del modelo productivo del país, las crisis económicas estarán determinadas por los precios del café, que es un producto que en los mercados internacionales está siendo sustituido en virtud a la biotecnología, al igual que sucedió con el azúcar de caña que fue sustituida en gran medida por los edulcorantes derivados del maíz.

Las exportaciones no tradicionales representaron un 18% del total, incrementándose un 7% respecto al período anterior, esto se logró por las exportaciones de verduras como brócoli, arveja china, etc., así como el ingreso que generó la maquila de ropa que se exportó

a los Estados Unidos al amparo del Convenio de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, lo cual fue muy bien aprovechado por compañías japonesas, coreanas, taiwanesas, estadounidenses y por empresarios nacionales aunque en menor escala.

Las exportaciones a Centroamérica reportaron un ingreso del 21.8%, disminuyendo su importancia en un 4% con respecto al período anterior, lo cual es comprensible por los problemas que enfrentó la región sobre todo en materia de pagos en divisas internacionales. Entre 1986-90 estas exportaciones reportaron un ingreso de US\$. 1 183 millones, superior en US\$. 26 millones con respecto al período anterior, con un promedio anual de US\$. 237 millones, dicho monto fue inferior en US\$. 52 millones anuales con respecto a la etapa precedente, aún cuando el monto total del período es superior, el promedio anual desciende a dicha cantidad por tratarse de un período que contabiliza 5 años.

La exportación de bienes a precios FOB para Centroamérica a excepción de 1986 que registra una tasa negativa de crecimiento del -11.1%, para los cuatro años siguientes su crecimiento es positivo con una tasa acumulada del 45% con un promedio anual del 9%, esto fue positivo, porque durante el período anterior las tasas de crecimiento fueron negativas en todos los años, sobre todo tomando en consideración las manufacturas nacionales, ya que para el sector industrial el área representa su mejor y casi único mercado, naturalmente en lo que concierne a las empresas estrictamente nacionales.

2. La Importación de Bienes

Para la crisis del sector externo por la que atraviesa el país, el estudio de la oferta externa es fundamental, porque esta variable es la que mayores repercusiones negativas genera al sector, por la ausencia de una política definida en el uso racional de las reservas monetarias que genera la exportación, lo cual ha inducido al país a caer en un torbellino de préstamos al exterior para financiar la insaciable propensión de la demanda que es satisfecha con artículos importados, que no vienen precisamente a incentivar la producción nacional y el desarrollo del país.

a) En el período 1970-77 el ritmo de crecimiento de las importaciones creció con una tasa muy elevada del 22.8% como promedio anual y una tasa acumulada del 182.2%. En esta etapa de auge económico para la economía del país, que comprende

específicamente los años de 1975-77 se importó un monto de US\$. 2 929 millones, con un promedio anual de US\$. 976 millones. De éstas US\$. 2 615 millones provenían del resto del mundo con un promedio anual de US\$. 872 millones y una participación del 89% dentro de la estructura anual. El resto se importó de Centroamérica por un monto de US\$. 314 millones y un promedio anual de US\$. 105 millones y una participación del 11% anual.

Desde el punto de vista de su destino, en dicho período se importó US\$. 674 millones en bienes de consumo con un promedio anual de US\$. 225 millones y una participación del 23% anual dentro de las importaciones.

En el mismo período se importaron materias primas por un monto de US\$. 941 millones con un promedio anual de US\$. 314 millones y una participación del 32% dentro de las importaciones, estas fueron básicamente para la industria y la agricultura sólo utilizó el 3.2% de las mismas.

En combustibles y lubricantes se importaron US\$. 356 millones con un promedio anual de US\$. 119 millones y una participación del 12.3% anual de las importaciones. En materiales de construcción la importación del período alcanzó un monto de US\$. 190 millones con un promedio anual de US\$. 63 millones y una participación del 6.3% anual de las importaciones.

En bienes de capital se importaron en dicha etapa un monto de US\$. 734 millones con un promedio anual de US\$. 245 millones y una participación del 25% anual de las importaciones, las mismas se utilizaron principalmente en la industria en un 15.2% de ese porcentaje, en transportes y comunicaciones se utilizó el 7.1% y en la agricultura un 2.6%.

b) En el período de 1978-81 donde se dio la desaceleración de la economía nacional, el país efectuó importaciones por un monto de US\$. 6 166 millones con un promedio anual de US\$. 1 542 millones, esto representó un crecimiento del 77% con respecto al promedio del período anterior. La importación total de bienes reportan un crecimiento del 36.8% y un promedio anual del 9.2%.

Del total de importaciones de bienes US\$. 5 402 millones provenían del resto del mundo con un promedio anual de US\$. 1 350 millones y una participación del 87.5% dentro de la estructura anual. El resto procedían de Centroamérica

por un monto de US\$. 764 millones, con un promedio anual de US\$. 191 millones y una participación del 12.5% anual.

Desde el punto de vista de su destino US\$. 1 298 millones fueron en bienes de consumo con un promedio anual de US\$. 325 millones y una participación del 21.2% anual dentro de las importaciones. De materias primas se importó US\$. 2 196 millones con un promedio anual de US\$. 549 millones y una participación del 35.4% de las importaciones totales, básicamente eran para la industria y en la agricultura se utilizó sólo el 4.5% de las mismas.

En combustibles y lubricantes se importó en el período US\$. 979 millones con un promedio anual de US\$. 245 millones y una participación anual del 15.7% del total de importaciones. Esto comprueba que el país siguió una política liberal en materia de combustibles y las importaciones se incrementaron en 105% con respecto al promedio anual de importación del período anterior, de donde el uso no racional de las reservas monetarias internacionales llevaron al país a la crisis económica.

En materiales de construcción la importación del período reportó US\$. 379 millones con un promedio anual de US\$. 95 millones y una participación del 6.2% anual dentro de las importaciones, éstas fueron similares a la del período precedente. En bienes de capital se importó un monto de US\$. 1 268 millones con un promedio anual de US\$. 317 millones y una participación del 20.8% anual dentro de las importaciones totales, estas se utilizaron en la industria en un 13.6% del porcentaje citado, en transporte y comunicaciones se utilizó un 5.5% y en la agricultura el 1.7%.

c) En el período de 1982-1985 se importaron bienes por un monto de US\$. 4 976 millones con un promedio anual de US\$. 1 244 millones, reportando una tasa de crecimiento negativo del -19.4% con respecto al promedio anual de la etapa anterior. Esta contracción de las importaciones se originaron por la implementación de una política económica restrictiva para salvaguardar el sector externo y la estabilidad económica del país, imponiéndose licencias de importación para utilizar las reservas monetarias internacionales únicamente para la importación de bienes esenciales que requería la economía nacional. Con estas medidas se recuperó un poco la estabilidad del sector externo de la economía, por la circunstancia de que para 1981 las reservas

monetarias brutas habían descendido a un nivel de US\$. 329 millones y con la política de restricción de las importaciones, para 1985 el monto de divisas brutas se habían incrementado a US\$. 515 millones, iniciándose así la recuperación de la economía nacional.

La importación de bienes sólo en el año 1984 reportó una tasa de crecimiento del 8.6%, pero en los tres años restantes su tasa de crecimiento acumulada fue negativa con un -51% con un promedio anual del -17%.

Del monto total de importaciones de bienes US\$. 4 258 millones provenían del resto del mundo con un promedio anual de US\$. 1 065 millones y una participación del 85.6% dentro de la estructura anual, que no reportó mayores cambios con relación a la etapa anterior. El resto de importaciones procedían de Centroamérica con un monto de US\$. 718 millones y un promedio anual de US\$. 180 millones, reportando una participación del 14.4% del monto de importaciones.

Desde el punto de vista de su destino, en el período se importaron US\$. 1 008 millones de bienes de consumo con un promedio anual de US\$. 252 millones y una participación del 20% anual dentro de las importaciones. En esta etapa se dio un decrecimiento del -22.5% con respecto al promedio anual del período anterior.

Materias primas se importaron en esta etapa un monto de US\$. 1 920 millones con un promedio anual de US\$. 480 millones y una participación del 38.8% anual de las importaciones, las cuales eran básicamente para la industria, utilizando la agricultura solo el 5.8% de ellas.

De combustibles y lubricantes se registro en el período una importación de US\$. 1 124 millones con un promedio anual de US\$. 281 millones y una participación del 22.6% anual de las importaciones. Como se observa el país no sigue una política racional en el uso de combustibles y lubricantes, incrementándose de nuevo las importaciones en un 14.7% con respecto al promedio anual del período anterior, lo que contribuye al debilitamiento del sector externo.

En materiales de construcción se importaron en el periodo citado un monto de US\$. 243 millones con un promedio anual de US\$. 61 millones y una participación del 4.9% anual de las importaciones, descendiendo su participación en 1.3% con respecto al período precedente, lo que deja de manifiesto una contracción en la industria

de la construcción.

En bienes de capital se importaron en ese período un monto de US\$. 659 millones con un promedio anual de US\$. 165 millones y una participación del 13% anual de las importaciones. Este es un sector que mejor tipifica la crisis económica que empieza a padecer la economía del país, registrando un descenso del 12% con respecto a la etapa anterior. La tasa de crecimiento negativa reportada para el período fue de -32.7% con respecto al promedio anual de importación del período anterior.

Las importaciones de este tipo de bienes se utilizaron principalmente en la industria con un 9.6%, el transporte y comunicaciones registra el 2.6% y la agricultura un 0.9%, donde se comprueba que todos estos sectores sufrieron una contracción relevante con respecto a la participación de las importaciones del período anterior.

d) En el período de 1986-90 el país registro un monto de importación de bienes de US\$. 7 231 millones con un promedio anual de US\$. 1 446 millones, reportando una tasa de crecimiento del 16.2% con respecto al promedio anual del período precedente.

La importación de bienes sólo reporta en 1986 una tasa negativa de crecimiento del ---16.8%, pero en los cuatro años siguientes la tasa de crecimiento acumulada fue del 80.8% con un promedio anual del 20.2%. Esta política de liberalización de las importaciones bajo el sello de la teoría neoliberal que implementó la Democracia Cristiana, no propició el crecimiento económico esperado y como consecuencia se volvió a debilitar el sector externo. En 1985 el gobierno militar entregó un monto de reservas monetarias de US\$. 515 millones y para 1986 que se continuó con la política de contención de las importaciones, las reservas se elevaron a US\$. 538 millones. En los años siguientes se implementaron medidas neoliberales que dejaron al sector externo sin ninguna restricción, como consecuencia para 1990 el nivel de reservas brutas internacionales descendieron a US\$. 297 millones, límite al que no había llegado desde 1975.

En 1987 la tasa de incremento de las importaciones de bienes creció en 52.8%, alcanzando un monto no acorde con la crisis que vivía el país, para los tres años siguientes en forma incomprensible

se permite que las importaciones sigan creciendo y para 1990 reportan las mismas un monto de US\$. 1 626 millones, lo que vio a hundir nuevamente al sector externo, haciéndolo muy frágil para poder cumplir con los requerimientos necesarios para dinamizar la economía y salir de la crisis que estaba afectando al pueblo guatemalteco, como consecuencia se agravó la crisis económica del país.

Las importaciones de bienes registraron un monto de US\$. 6 563 millones provenientes del resto del mundo con un promedio anual de US\$. 1 313 millones y una participación del 90.8% dentro de la estructura anual de las importaciones. El promedio de importación creció en un 23.3% con respecto al promedio del período anterior. Aquí se demuestra el consumismo que invade al país prefiriendo los artículos importados de los países industrializados en menoscabo de la producción centroamericana, haciendo cada vez más pequeña su participación. De Centroamérica se importó un monto de US\$. 668 millones con un promedio anual de US\$ 134 millones, con lo cual registra una baja muy sensible en su participación con un 9.2% de las importaciones, comprobándose que la política de integración del área se vuelve pura retórica, porque dada las circunstancias los países de Centroamérica no actúan con coherencia y racionalidad para salvar la producción de esta región.

Desde el punto de vista de la estructura de su destino, en el período que se analiza se importaron US\$. 1 325 millones en bienes de consumo con un promedio anual de US\$. 265 millones, participando con un 18.2% como promedio anual de las importaciones, también se registra en esta etapa una tasa de crecimiento del 5.1% con respecto al promedio anual del período precedente.

Materias primas se importaron en el período un monto de US\$. 2 974 millones con un promedio anual de US\$. 595 millones y con una participación del 41.6% de las importaciones, las cuales se destinaron básicamente para la industria y en la agricultura sólo se utilizó el 5.7% de las mismas.

En combustibles y lubricantes se registró en esta etapa un monto de importaciones de US\$. 1 034 millones con un promedio anual de US\$. 207 millones y una participación anual del 14.4% de las importaciones. La reducción que se dio en forma sensible se originó fundamentalmente por la baja en los precios del petróleo que se observó en el mercado mundial y por la entrada en funcionamiento

de la hidroeléctrica de “Chixoy”, que generó un ahorro de US\$. 125 millones de combustibles al año. Sin embargo, el país continúa con una política no racional en el uso de combustibles, y el ahorro que se dio con la hidroeléctrica se neutralizó reportándose para 1990 una importación de combustibles y lubricantes de US\$. 280 millones, similar al promedio anual que se consumía en el período anterior, cuando todavía no estaba en funcionamiento dicha hidroeléctrica.

En materiales de construcción se importó en esta etapa un monto de US\$. 391 millones con un promedio anual de US\$. 78 millones y una participación del 5.4% anual de las importaciones de bienes, su posición mejoró levemente en virtud de cierto repunte de la industria de la construcción.

En bienes de capital se importaron un monto de US\$. 1 490 millones con un promedio anual de US\$. 298 millones y una participación del 20.2% de las importaciones. Esta clase de bienes cobró nuevo vigor en el período incrementando 7% su participación en la estructura de las importaciones. Su tasa de crecimiento registrada fue del 80.6% con respecto al promedio anual de importación del período anterior. Las importaciones de este tipo de bienes se utilizaron principalmente en la industria en un 13.7%, en el transporte y comunicaciones se utilizó el 4.9% y en la agricultura el 1.5%, como se comprueba todos estos sectores se recuperaron considerablemente con respecto a su participación en las importaciones en relación al período anterior.

3. El Comercio de Servicios y Pago a Factores

En forma precedente se analizó la exportación e importación de bienes, donde se excluyó su agregado natural representado por los servicios, siguiendo la metodología de la CEPAL que en la Balanza de Pagos hace una separación entre servicios reales y los servicios de capital o de factores se aplicó dicho concepto al análisis. El pago a factores cobró mucha importancia a raíz del problema de la deuda externa que sufren los países en vías de desarrollo de la América Latina, porque allí quedan registradas las grandes transferencias de reservas monetarias que efectúan los países y el grado en que son afectados. Este análisis sobre los servicios de capital o factores se efectúa a través de los saldos que el mismo genera.

a) En el período de 1975-77 de auge económico para el país, se registró un ingreso acumulado por concepto de servicios reales de US\$. 511 millones con un promedio de US\$. 170 millones anuales. Al exterior se pagó por este concepto un monto de US\$. 776 millones con un promedio anual de US\$. 259 millones, reportándose un saldo negativo en este lapso de US\$. 265 millones con un promedio anual de US\$. 88 millones.

El pago a factores también reportó un saldo negativo de US\$. 137 millones con un promedio anual de US\$. 46 millones; sumando ambos servicios el saldo negativo se elevó a US\$. 402 millones con un promedio anual de US\$. 134 millones.

b) En el período de 1978-81 el país reporta un ingreso acumulado por concepto de servicios reales de US\$. 777 millones con un promedio anual de US\$. 194 millones; mientras el pago al exterior registró un monto de US\$. 1 713 millones con un promedio anual de US\$. 428 millones, reportándose un saldo negativo en el período de US\$. 936 millones con saldo negativo anual de US\$. 234 millones, donde se comprueba que el déficit por este concepto se incrementó en un 156% con respecto al período anterior. El rubro de viajes fue fundamental en el déficit, que registró en este lapso una salida de US\$. 525 millones con un promedio anual de US\$. 131 millones, esta situación se dio porque a través de este rubro se encubrió la fuga de capital y otras prácticas desleales para la economía guatemalteca.

El pago a factores también registró un saldo negativo de US\$. 146 millones en el período con un promedio anual de US\$. 37 millones. Sumando ambos servicios se eleva el saldo negativo a US\$. 1 082 millones con un promedio anual de US\$. 271 millones.

c) En el período de 1982-85 se reportan en el país ingresos por concepto de servicios reales, un monto de US\$. 384 millones con un promedio anual de US\$. 96 millones; esta baja sensible se debe a la contracción del turismo hacia nuestro país ocasionado por el Travel Advisory que los Estados Unidos decretaron, que también causó efectos negativos con el turismo procedente de Europa.

Por servicios reales se pagó al exterior un monto de US\$. 1 025 millones con un promedio anual de US\$. 256 millones, con esto el saldo del período fue negativo en US\$. 641 millones con un promedio anual de US\$. 160 millones. Con lo anterior, el saldo negativo

registra una tasa de crecimiento del -32% respecto al período precedente. Los resultados se originaron en gran medida por los controles y restricciones que se impusieron al sector turismo, con lo cual los egresos por tal concepto bajaron sensiblemente, aún cuando en los años 1982-83 se registraron todavía filtraciones.

En concepto de pago a factores el país registro un monto de US\$. 604 millones con un promedio anual de US\$. 151 millones, con lo cual se incrementó en un 314% con respecto al período anterior. Los que conocen el comportamiento de la economía guatemalteca, confirman que cuando la economía era estable y no había controles, no había fugas de capital en forma subterránea, pero dada la situación política que prevalecía en esa época y con la implementación del control de cambios impuesto por la Banca Central en 1980, el capital principió a fugarse y se buscaron mecanismos para realizar tales prácticas, lo que se confirma en el análisis de esta cuenta que empieza a incrementarse en forma acelerada en 1980.

Como se puede confirmar, sólo en la cuenta de intereses pagados se reportan en el período un monto de US\$. 525 millones con un promedio anual de US\$. 131 millones, que se incrementó en forma acelerada a partir de la implementación del control de cambios, donde sólo su movimiento involucra el pago a factores, lo cual se hace lógico, porque en el momento que se bloqueó la salida de dólares a través de la cuenta turismo, se busco otro medio para las fugas de capital.

En tal sentido, en el período de 1982-85 el comercio de servicios y pago a factores con sus respectivos saldos negativos sumados, representaron una salida de dólares por un monto de US\$. 1 245 millones con un promedio anual de US\$. 311 millones, con tales condiciones fue inevitable que el país se precipitara a la crisis económica.

d) En el período de 1896-90 el país registró ingresos por concepto de servicios reales por un monto de US\$. 1 154 millones con un promedio anual de US\$. 231 millones, este incremento sensible se originó en una tercera parte a que el turismo se volvió a incrementar al haber quitado Estados Unidos las restricciones decretadas, también debido a que el país contaba con un nuevo gobierno democrático, al que la comunidad internacional le otorgó todas las facilidades y cooperación para ayudar a consolidar

la democracia en Guatemala; las otras dos terceras partes al incremento de la cuenta de otros servicios. Los ingresos por servicios reales registraron un incremento del 200% con respecto a la etapa anterior.

En lo que respecta al concepto de egresos por servicios reales, el país pagó al exterior un monto de US\$. 1 567 millones con un promedio anual de US\$. 313 millones, con lo cual también se neutralizó el ingreso favorable que se tuvo, al incrementarse los pagos en un 53%.

El saldo por servicios reales del período fue negativo en US\$. 413 millones con un promedio anual de US\$. 83 millones. También hay que señalar que en los tres últimos años del quinquenio, por concepto de turismo se generaron pagos al exterior por un monto de US\$. 317 millones, los cuales se incrementaron de nuevo por la política neoliberal que adoptó el gobierno. Tomando en consideración los resultados adversos que se estaban dando, en el año 1989 se controló de nuevo las salidas monetarias por este rubro, en virtud de que a través de este se estaban dando fugas de capital.

El pago a los factores también registró un saldo negativo de US\$. 917 millones con un promedio anual de US\$. 183 millones, incrementándose en un 52% con respecto al período anterior, en términos anuales la tasa de incremento reportó el 21%. En esta cuenta sólo los intereses pagados reportaron en el quinquenio un monto de US\$. 782 millones con un promedio anual de US\$. 156 millones. Este rubro nuevamente se incrementó, y el país empieza a sentir los efectos negativos del pago de la deuda externa que se traducen en un mayor pago de intereses, pero dicha cuenta también es utilizada para fugas de capital, sobre todo por la escasez de divisas que sufre el país y por la prioridad que se le da a este rubro en relación a otras transacciones con el exterior.

En el período de 1986-90 sumando los saldos negativos registrados en el comercio de servicios reales y el pago a factores, representó para Guatemala una salida neta de US\$. 1 330 millones con un promedio anual de US\$. 266 millones.

4. Saldo de la Cuenta Corriente y su Financiamiento

a) En el período de 1975-77 el saldo de la balanza comercial

reportó un déficit acumulado de US\$. 413 millones con un promedio anual de US\$. 138 millones. Por el ingreso de transferencias unilaterales privadas que registraron en el período un monto de US\$. 370 millones con un promedio anual de US\$. 123 millones, la cuenta corriente sólo reportó un saldo negativo de US\$. 181 millones con un promedio anual de US\$. 60 millones.

El desajuste en la balanza comercial desde 1975 hasta 1990 ha sido negativo para el país, radicando aquí el hundimiento del sector externo de la economía, por la falta de una política económica coherente y racional en la utilización de las reservas monetarias internacionales, autorizándose una importación desmedida sin tomar en cuenta el potencial de divisas que se generan con la exportación. De tal manera, el déficit de la balanza comercial fluctuó en cada período de acuerdo a la política de contención de las importaciones que se estableció, así como por el ingreso que se genera con las exportaciones.

El déficit generado en 1975-77 fue financiado en su mayor parte por la cuenta de capital privado a largo plazo, que generó un ingreso de US\$. 468 millones con un promedio anual de US\$. 156 millones. La inversión directa participó con US\$. 189 millones con un promedio anual de US\$. 63 millones, los préstamos otorgados a largo plazo con un monto de US\$. 274 millones con un promedio anual de US\$. 91 millones, donde el sector oficial contribuyó con US\$. 173 millones con un promedio anual de US\$. 58 millones. Es conveniente aclarar que el análisis se hizo a partir de los ingresos netos de las cuentas involucradas. Finalmente, la cuenta de capital a corto plazo generó en el período un ingreso de US\$. 204 millones con un promedio anual de US\$. 68 millones.

Al final del período el balance de la cuenta capital registró un ingreso de US\$. 686 millones con un promedio anual de US\$. 229 millones, con lo cual se financió el déficit de la cuenta corriente. Como consecuencia se registró incrementos en el nivel de reservas monetarias internacionales en US\$. 103 millones en 1975, de US\$. 220 millones en 1976 y de US\$. 180 millones en 1977.

b) En el período de 1978-81 el saldo de la cuenta corriente registró un déficit acumulado de US\$. 1 509 millones con un promedio anual de US\$. 377 millones. Nuevamente las transferencias unilaterales privadas jugaron un papel importante, pero no lograron neutralizar el impacto negativo del saldo comercial;

en el período las transferencias reportaron un ingreso de US\$. 436 millones con un promedio anual de US\$. 109 millones. Durante este tiempo la cuenta corriente alcanzó un saldo negativo de US\$. 1 219 millones con un promedio anual de 305 millones, tanto la cuenta comercial como la cuenta corriente se incrementaron en un 265% y 573% respectivamente, en relación a los déficits reportados en el período anterior.

Como se observa, tanto la cuenta comercial como la cuenta corriente se incrementaron en forma desmedida y el año 1981 fue el más negativo que reportó un déficit de la cuenta comercial de US\$. 578 millones y la cuenta corriente US\$. 574 millones, como consecuencia natural el debilitamiento del sector externo fue inevitable y la crisis económica fue inminente.

El déficit del período fue financiado en parte por la cuenta de capital a largo plazo que registró un ingreso de US\$. 1 171 millones con un promedio anual de US\$. 293 millones. En esta cuenta participó la inversión directa con US\$. 482 millones con un promedio anual de US\$. 121 millones; los préstamos otorgados a largo plazo con un ingreso de US\$. 666 millones con un promedio anual de US\$. 167 millones, donde el sector oficial contribuyó con US\$. 521 millones con un promedio anual de US\$. 130 millones.

El período 1978-81 representó el de mayor endeudamiento del Estado, lo cual se refleja fielmente en la cuenta capital de la balanza de pagos, dándose aquí las condiciones para que en el futuro la economía nacional desembocara en la crisis financiera tanto del sector externo como en las finanzas públicas, donde el endeudamiento repercutió en forma desfavorable y profunda en el presupuesto de la nación y en la deuda externa.

La cuenta de capital de corto plazo sólo generó ingresos en el año 1978 con US\$. 129 millones, y en los tres años restantes reportó egresos de reservas monetarias internacionales por un monto de US\$. 486 millones con un promedio anual de US\$. 162 millones. De tal manera, esta cuenta se agregó al debilitamiento de la economía nacional, siendo utilizada inclusive para fugas de capital, dada las condiciones políticas de Centroamérica y el arribo al poder de la Revolución Sandinista.

En resumen, en este período la balanza de la cuenta de capital reportó un ingreso total de US\$. 795 millones, a excepción de 1980

que reportó un déficit de US\$ 93 millones, para los tres años restantes su ingreso promedio anual fueron de US\$. 265 millones, con lo cual se financió en parte el déficit de la cuenta corriente.

Las reservas monetarias internacionales sólo se incrementaron en 1978 en US\$. 68 millones, perdiéndose en los tres años siguientes reservas monetarias por los montos de US\$. 19, US\$. 251 y US\$. 305 millones respectivamente, que ocasionó que en 1981 el nivel de reservas monetarias internacionales descendiera a su nivel más bajo con US\$. 329 millones, entrando en crisis el sector externo. Esta situación fue provocada por el sector gobierno que puso en marcha inversiones cuantiosas sin contar con un financiamiento externo adecuado y racional, además se hizo sentir las constantes fugas de capital que se registraron en el país; por el nivel de importaciones realizadas sin racionalidad; y por otros factores que fueron evaluados anteriormente.

c) En el período de 1982-85 el saldo de la cuenta comercial registró un déficit acumulado de US\$. 783 millones con un promedio anual de US\$. 196 millones. En este lapso las transferencias unilaterales privadas cayeron sensiblemente y sólo reportan un monto de US\$. 139 millones con un promedio anual de US\$. 35 millones; lo cual es lógico porque en esta cuenta se registran las remesas en dólares de los guatemaltecos residentes en el exterior y las donaciones por cooperación internacional, donde por el control de cambios que se impuso en el país y el apareamiento del mercado negro de dólares, las remesas en forma obvia eran dirigidas al mercado negro por la mejor tasa de cambio que obtenías y no al Banco de Guatemala donde se manejaba la paridad del Dólar con el Quetzal. En otro aspecto, como el gobierno era militar y de facto, las donaciones de redujeron bruscamente, de allí el pobre resultado de esta cuenta de la balanza de pagos en el período.

Dadas estas circunstancias, la cuenta corriente reportó en el período un saldo negativo acumulado de US\$. 1 249 millones con un promedio anual de US\$. 312 millones, similar al del período anterior, derivándose esto en gran medida por pagos de los servicios de la deuda externa. En este lapso, el déficit de la cuenta comercial registro una tasa negativa de incremento de -48% en relación al período anterior, descendiendo a la mitad por el control que se ejerció sobre las importaciones a través de las licencias de importación y las preferencias que se otorgaban mediante la

catalogación de esencialidades de conformidad con la ley de la materia; pero en forma inversa a este comportamiento el déficit de la cuenta corriente todavía se incrementó un 2.5% alcanzando un poco más que el nivel negativo del período anterior, a consecuencia del comportamiento de las exportaciones.

El déficit del período fue financiado en parte por la cuenta de capital a largo plazo que registró un ingreso de US\$. 1 071 millones con un promedio anual de US\$ 268 millones. En esta cuenta participó la inversión directa con US\$ 221 millones con un promedio anual de US\$ 55 millones; los préstamos otorgados a largo plazo con un ingreso de US\$. 572 millones con un promedio anual de US\$. 143 millones, donde el sector oficial participó con un financiamiento neto de US\$. 511 millones con un promedio anual de US\$. 128 millones. Durante este tiempo el sector oficial recibió préstamos por un monto de US\$. 1 056 millones con un promedio anual de US\$. 264 millones, pero también amortizó un monto de US\$. 521 millones con un promedio anual de US\$. 130 millones.

En el año 1983 aparece el problema de la deuda externa en la economía nacional, en el año precedente su amortización fue únicamente de US\$. 37 millones y fue el monto más alto que se registraba desde 1975. En el lapso de 1983-85 la amortización de la deuda externa se eleva a US\$. 143 millones, US\$. 126 millones y US\$. 215 millones, respectivamente. Es aquí donde se empieza a pagar la fiesta que los anteriores gobiernos habían celebrado, a costa de diferir el pago para los que gobiernen en el futuro.

Finalmente, la cuenta capital a corto plazo generó en el período un ingreso de US\$. 301 millones con un promedio anual de US\$. 75 millones. Como resultado al final del período, la cuenta capital reportó un ingreso de US\$. 1 377 millones con un promedio anual de US\$. 344 millones, con lo cual se financió el déficit de la cuenta corriente. Como efecto de las políticas económicas implantadas, sólo en el año 1982 disminuyeron el nivel de reservas monetarias internacionales en US\$. 16 millones, pero en los tres años siguientes se volvieron a incrementara en US\$. 64 millones, US\$. 30 millones y US\$. 81 millones respectivamente, lo que se reflejó al final del periodo en 1985 donde las reservas monetarias internacionales brutas reportaban un monto de US\$. 515 millones, con lo cual el sector externo de la economía estaba recuperando la estabilidad que había perdido en el periodo anterior.

d) En el período de 1986-90 el saldo de la cuenta comercial reportó un déficit acumulado de US\$. 1 789 millones, con excepción de 1986 que reportó un superávit de US\$. 126 millones, derivado de que el nuevo gobierno democrático de la Democracia Cristiana siguió la política económica del gobierno militar, en los cuatro años restantes el promedio anual del déficit registró US\$. 447 millones.

En este lapso, las transferencias unilaterales privadas vuelven a jugar un papel importante, sobre todo por las donaciones que recibió el país por el nuevo gobierno democrático instaurado. Las transferencias registran para este período un monto de US\$. 738 millones con un promedio anual de US\$. 148 millones, en estas no están incluidas las que recibió el gobierno y que se registraron en la cuenta de capital. Por tales circunstancias la cuenta corriente registro en el período un déficit acumulado de US\$. 1 773 millones con un promedio anual de US\$. 355 millones.

El déficit comercial del período registra una tasa de crecimiento de 128% con relación al déficit acumulado en el período anterior. Así también, la cuenta corriente reporta un incremento de 42% en este mismo sentido.

El déficit del período fue financiado en parte por la cuenta capital a largo plazo que generó un ingreso de US\$. 594 millones con promedio anual de US\$. 119 millones. En la misma participa la inversión directa con US\$. 609 millones con un promedio anual de US\$. 122 millones. En esta época quedó registrada la dificultad existente de conseguir financiamiento a largo plazo en las instituciones financieras internacionales, y contrariamente, en 1986 se pago al exterior por tal concepto US\$. 42 millones y en 1990 US\$. 43 millones. Para 1987 se logró obtener financiamiento por un monto de US\$. 1 millón; en 1988 US\$. 74 millones; y para 1989 US\$. 57 millones.

Para este propósito, es el gobierno el que más contribuye en los ingresos de esta cuenta a través de los préstamos, y por consiguiente los resultados dependen del sector oficial. Para 1986 el financiamiento registra negativamente US\$. 81 millones, en 1987 también negativo en un monto de US\$. 9 millones, empezando hasta 1988 con financiamiento positivo de US\$. 64 millones y en 1989 con US\$. 97 millones, y para 1990 vuelve el financiamiento a ser negativo con un monto de US\$. 2 millones.

No obstante lo anterior, entre 1986-90 el gobierno recibió un monto considerable de préstamos hasta por la cantidad de US\$. 1 654 millones con un promedio anual de US\$. 331 millones; pero también amortizó una cifra de US\$. 1 540 millones con un promedio anual de 308 millones, de esto se deriva los resultados descritos en el párrafo anterior.

Es aquí donde se hace presente el problema de la deuda externa del país y la debilidad que se manifiesta en el sector externo de la economía, en parte es culpa de los cinco años de administración del nuevo gobierno, derivada de su política neoliberal en el comercio exterior, donde se debilitó nuevamente el sector externo y especialmente en el nivel de reservas monetarias internacionales brutas que a finales de 1990 reportaron un monto de US\$. 297 millones.

Para el financiamiento de los déficits de la cuenta corriente del período 1986-90, el capital de corto plazo generó ingresos acumulados de US\$.914 millones con un promedio anual de US\$.183 millones; originado por la política del Banco de Guatemala que continuó endeudándose en préstamos de corto plazo, agravando más el problema de la deuda externa, por la cuantía de reservas monetarias que compromete del ingreso de las exportaciones, así como por las altas tasas de interés que los mismos involucran, todo lo que viene a complicar el servicio de la deuda, que cada vez se vuelve más inmanejable.

Las operaciones anteriores ayudaron que al final del período la cuenta capital reportara ingresos por un total de US\$. 1 807 millones con un promedio anual de US\$. 361 millones, con lo que se financió el déficit generado en la cuenta corriente, lo que también dio como consecuencia, que el nivel de reservas monetarias brutas internacionales, descendiera a finales de 1990 a un nivel mínimo de US\$. 297 millones.

5. Coeficientes de Apertura Externa de la Economía

En el período de 1975-1977, la economía guatemalteca reporta un coeficiente promedio de apertura externa desde el enfoque de la oferta externa del orden del 26% y desde el punto de vista de la demanda externa del orden de 22.6%.

En el período 1978-1981, reporta un coeficiente promedio de

apertura externa desde el enfoque de la oferta externa del orden del 25.4% y desde el lado de la demanda externa un 20.6%.

En el período de 1982-1985 el coeficiente promedio de apertura externa de la economía desde el enfoque de la oferta externa fue del orden del 17.2% y desde el lado de la demanda externa del orden del 15%.

En el período de 1986-1990 el coeficiente promedio de apertura externa de la economía del lado de la oferta externa fue del orden de 21.5% y del lado de la demanda externa fue del 17.2%.

6. La Deuda Externa

La deuda pública externa no es un fenómeno nuevo, en todos los tiempos los países latinoamericanos han recurrido a este expediente contrayendo pasivos oficiales con empresas privadas o con el sistema financiero internacional. Sin embargo, en la actualidad su magnitud y los problemas que origina la deuda externa, constituye el elemento fundamental de la crisis económica.

Para afrontar esta situación y buscar su solución, hay que tener presente que al contrario de lo que se afirma la crisis no es sólo de carácter financiero, porque al tratarla únicamente bajo este enfoque, se ocultan otros aspectos de la crisis que tienen que ver con la producción, el consumo, la desocupación, la caída de los salarios reales, el proceso inflacionario constante, lo que viene a confirmar que además de los problemas cíclicos existen otros desequilibrios de origen estructural.

Lo que es inexplicable es, que el financiamiento otorgado por los organismos financieros internacionales siga fluyendo a los países latinoamericanos, a pesar de las profundas caídas de su producto interno bruto y el hundimiento de sus exportaciones, elevando sensiblemente los coeficientes de la deuda con respecto a estas variables, que pareciera que es un error bien calculado de los prestamistas para hundir las posibilidades de desarrollo de Latinoamérica, dejándola cautiva a través de la crisis económica, a las decisiones que adopten los países desarrollados que son los que se benefician con la explotación de los recursos renovables y no renovables de los países subdesarrollados.

Muchos países de la región mantuvieron una alta apertura externa

sostenida mediante el financiamiento externo de la economía, aplicando en toda su extensión las políticas monetaristas en boga, que como resultado vieron destruir su aparato productivo estatal y privado, propiciando no sólo un mayor endeudamiento externo, sino también la descapitalización en su sentido más amplio.

Por otra parte, la alta correlación que se produce entre los déficits en cuenta corriente, la cuenta fiscal y con los flujos financieros para administrar la crisis económica, tiende a originar la pérdida de la autonomía de los países en el manejo de estos campos, propiciando una mayor importancia al financiamiento externo que origina una mayor dependencia y apertura de la economía. Al ocurrir una mayor vinculación de la Banca Central de los países con los organismos financieros internacionales a través de sus mercados de capital, la pérdida de la autonomía se refleja entre otras cosas, en las operaciones de los tipos de cambio y de las tasas de interés.

Sobre el particular, hay que tener presente los argumentos expresados por Jorge Fontanales respecto a los problemas de pagos: “Esta situación real o potencial de incapacidad de pagos o del sometimiento de ajustes recesivos, coloca a estas economías en una posición más vulnerable: se incrementa la fuga de capitales locales y se cierra la perspectiva de que ingresen flujos externos de corto plazo, atraídos en otras ocasiones por las tasas de interés”.

Aquí justamente se aplica el enunciado económico en boga en el siglo XIX: “En épocas de crisis, la demanda de capital de préstamo es demanda de medios de pago, y nada más; en modo alguno demanda de dinero como medio de inversión”.

Los latinoamericanos no deben olvidar que al Fondo Monetario Internacional -FMI- se le ha asignado por sus creadores el papel de gran acondicionador. Esto se refleja en las renegociaciones de la deuda externa. Primero hay que llegar a un entendimiento que consiste en aceptar las políticas de ajuste del FMI, para que posteriormente, la banca privada acceda a la renegociación de la deuda externa. Obviamente, tales políticas están enderezadas a cuidar los intereses de la banca privada internacional, sin importar la política de desarrollo de los países subdesarrollados. En general el FMI exige: restricciones en los gastos del gobierno, en la oferta monetaria, en los salarios, los subsidios, devaluación cambiaria, liberación de los precios y del comercio exterior, liberación de la tasa de interés, entre otras políticas.

En todo este panorama, los Estados Unidos tuvieron una gran responsabilidad, lo cual fue reconocido por el Presidente Carter cuando expresó: “Como la economía de mayor dimensión del mundo, Estados Unidos tiene una responsabilidad singular en el mejoramiento de la situación económica internacional. El bienestar de los Estados Unidos depende de la situación que prive en otras naciones del mundo y, a su vez, el destino económico de estas naciones es conformado por nosotros”.

Esto tiene mayor comprensión cuando se evalúa que para 1977 el ochenta por ciento de los excedentes petroleros regresaban a los Estados Unidos y a otros países industrializados por concepto de compra de armas, colocaciones en los mercados de préstamos o en la compra de documentos como títulos valores. Esta capacidad financiera en tal época, se devaluaba en consonancia con la devaluación del dólar. Y por su parte, esta última devaluación causaba una contracción de las importaciones de Estados Unidos. Esta situación ha cambiado, por cuanto los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo -OPEP-, al menos, son países altamente deudores y las políticas de ese período tendían a la revaluación del dólar por razones obvias. Toda esta argumentación fue ampliamente analizada por el economista guatemalteco Saúl Osorio Paz en su libro: “Impacto de la Deuda Externa en las Pequeñas Economías de la Cuenca del Caribe”, de donde nacen las breves ideas precedentes antes de entrar al análisis cuantitativo de la deuda externa de Guatemala.

a) En 1977 la deuda externa de Guatemala registraba un monto de US\$. 669 millones, que estaban integrados en US\$. 420 millones como deuda pública del gobierno central, US\$. 118 millones del Banco de Guatemala y US\$. 249 millones del sector privado.

La deuda externa total creció a partir de 1975 con una tasa promedio del 19%, reportando la deuda pública en 1976 una tasa de crecimiento del 21% y para el año siguiente una tasa del 36%, tanto en el sector gobierno como el Banco de Guatemala reportaron tasas similares de crecimiento en los años aludidos. Mientras que la deuda privada reporta un crecimiento del 21% para 1976 y decrece en el año siguiente con una tasa negativa del -11%.

En el período de 1975-77 el coeficiente de la deuda externa total

representó en promedio un 71% en relación a las exportaciones de bienes y servicios; mientras el servicio de la deuda externa total registraba un 2.3% con respecto al total de exportaciones; el coeficiente de los intereses pagados por la deuda externa fue del 13% con respecto al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos; el pago de los servicios en relación a los desembolsos de la deuda externa reportó un promedio del 16%; y finalmente, el servicio de la deuda externa en comparación al gasto público fue en promedio del 2.7%.

De esto se deduce que en el período de crecimiento económico en el país, todas las variables descritas en términos generales presentaban una evolución bastante favorable para la economía nacional, sobre todo porque tenían un respaldo fuerte en el nivel de reservas monetarias internacionales que manejaba el país.

b) En el período de 1978-81 la deuda externa del país se elevó a US\$. 1 504 millones, de donde US\$. 1 266 constituían deuda pública, triplicándose ésta con respecto al período anterior. De la deuda pública correspondían US\$. 764 millones al gobierno central que también se duplicó en este lapso; al Banco Central un monto de US\$. 502 millones que se cuadruplicó respecto a la reportada en 1977; y finalmente US\$. 238 millones correspondían a la deuda privada.

En los primeros tres años del período la deuda externa total creció a un ritmo del 13.7%, elevándose sensiblemente 1981 con una tasa del 54.7%. Por su parte la deuda pública reportó en los primeros tres años un ritmo de crecimiento del 25%, elevándose al 54.4% en 1981; el sector gobierno registró en el período una tasa de crecimiento promedio del 26% siendo estable en el lapso estudiado; mientras tanto el Banco de Guatemala en los primeros dos años su incremento fue leve con tasas del 6% y el 1.6% respectivamente, pero en 1980 se incremento su crecimiento a una tasa de 67% y para el año siguiente su desfase fue total al registrar una tasa de incremento del 137%, contradiciendo su comportamiento conservador mantenido por muchos años.

Hay que recordar que en este período se hicieron las inversiones públicas cuantiosas y para 1981 el nivel de reservas internacionales había disminuido a US\$. 329 millones, con lo cual el sector externo quedó debilitado. En otro contexto, la deuda privada manifestó en el periodo altibajos muy pronunciados, pero al final su monto era inferior con respecto al reportado a finales de 1977.

En los tres primeros años del período, el coeficiente de la deuda externa total registró como promedio el 72% respecto a las exportaciones de bienes y servicios, similar a la reportada en el lapso anterior, pero en 1981 este coeficiente se elevó al 117%. Por su parte, el incremento por servicio de la deuda externa total en relación a las exportaciones de bienes y servicios, en los dos primeros años del período fue similar a la reportada en la época anterior, elevándose para 1980 al 8.5% y para 1981 subió bruscamente al 22.2%. Los intereses pagados por la deuda externa en relación al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, en los dos primeros años fue muy bajo con respecto al período anterior, en 1980 se elevó bruscamente al 56% descendiendo en 1981 al 19%. El pago de los servicios de la deuda externa en relación a los desembolsos de la misma fue similar en los dos primeros años, a los reportados en el período anterior, en 1980 registran una tasa de crecimiento del 59% y al año siguiente la tasa de 56%. Finalmente, el servicio de la deuda externa en relación al gasto público reportó un promedio del 5% duplicándose en relación al período anterior.

Al analizar detenidamente el desarrollo de estas variables en el período y particularmente los años 1980-81, se puede aseverar que fue aquí donde se incubaron los problemas de la deuda externa que enfrenta al país, que luego se deterioraron más.

c) En el período 1982-85 la deuda externa total del país registró un monto de US\$. 2 695 millones, del cual US\$. 2 537 millones constituían deuda pública, la cual se incrementó en 100% respecto al período anterior. De la misma correspondía US\$. 1 228 millones al gobierno central que durante este lapso la incrementó en 61% en relación a la reportada en 1981, como consecuencia que sólo para el año 1982 el gobierno se endeudó con US\$. 1 050 millones; el resto de deuda pública era del Banco de Guatemala, que también en el período la incrementó en 146% en relación a la que tenía en 1981, como resultado de la emisión de US\$. 700 millones en Bonos de Estabilización que se colocaron entre 1983-84, y como se describió anteriormente, sólo US\$. 169.3 millones se colocaron en el exterior, donde los empresarios nacionales vieron la posibilidad de incrementar su capital sin mayor esfuerzo comprando estos bonos con moneda nacional, a una paridad de quetzal por dólar, con lo cual hicieron el negocio del siglo, dada las previsiones que sea tenían para el futuro con la moneda nacional. En cuanto a la deuda externa privada sólo US\$. 158 millones adeudaban al exterior.

En el primer año del período la deuda externa total creció a un ritmo del 32% y para los tres años siguientes su crecimiento reportó en promedio el 10.7%. La deuda pública en los dos primeros años con un ritmo del 25% y el 32% respectivamente, descendiendo en 1984 al 14.6% y al año siguiente al 6.3%. El sector gobierno para 1982 registró una tasa de incremento del 37.4%, comportándose en el resto del período con una tasa racional promedio de incremento del 5.4%.

El Banco de Guatemala registró en el primer y último año del período un promedio del 5.7%, pero en el año 1983 la tasa de crecimiento de su deuda externa registró el 87% y para el año siguiente un 25%, debilitando en tal forma el sector externo de la economía, porque los compromisos que adquirió la Banca Central en su mayoría era deuda de corto plazo, lo que también terminó agravando el problema de la deuda externa del país.

La deuda privada en este período manifestó altibajos muy pronunciados, pero al final su monto fue inferior al que se reportó en 1981; pero hay que tomar en consideración, que el sector privado le había endosado al Banco de Guatemala una herencia negativa de deuda externa por US\$.700 millones, que en su mayor parte era ficticia, porque no tenían con el exterior presas de pagos como ellos argumentaban y que dio origen a la emisión de bonos de estabilización económica, lo cual les reportó grandes negocios a los empresarios del país que compraron los bonos en dólares que emitió el gobierno y que posteriormente se volvió negocio a través de la bolsa de valores privada del país.

En el período 1982-85 en sus primeros dos años el coeficiente de la deuda externa total con respecto a las exportaciones de bienes y servicios se incrementó a un ritmo anual del 88% y para los dos últimos años su ritmo anual era del 50%, con lo cual al final del período este coeficiente había alcanzado el 254%, que en términos simples indican que el país ha comprometido las exportaciones de dos años y medio en concepto de la deuda externa.

Por su parte, el coeficiente por servicio de la deuda externa en relación a las exportaciones de bienes y servicios al final de 1985 registraba un 38.4%. El coeficiente de los intereses pagados por la deuda externa con respecto al déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, registró en el período tasas del 25% para 1982, el 45% para el año siguiente, el 39% para 1984 y el último año se incrementó al 72%.

En otro sentido, el pago de los servicios de la deuda externa con respecto a los desembolsos de la misma, se incrementaron para 1984 al 116% y para el año siguiente al 138%, lo cual indica en términos simples, que el país en lugar de recibir financiamiento a través de los superávits de la cuenta con el exterior, empieza a ser un exportador de capital.

Finalmente, el servicio de la deuda externa con respecto al gasto público reporta en los primeros tres años un coeficiente del 20% y para 1985 se eleva al 32.6%, lo cual revela que el presupuesto del Estado empieza a ser afectado por el pago de la deuda externa y cada año está dedicando un mayor porcentaje para amortizar la deuda, con lo cual la crisis económica se traslada también a las finanzas públicas.

Del análisis anterior se puede concluir que durante los dos primeros años de este período se terminó de agravar el problema de la deuda externa y a finales del mismo, los compromisos que ésta representaba ya habían generado serios desequilibrios financieros a la economía nacional y al presupuesto de la nación.

d) En el período de 1986-90 la deuda externa fluctuó más levemente por la circunstancia de que se hizo difícil obtener financiamiento externo, por la situación a la que había llegado el problema de la deuda externa en Latinoamérica. Ante dichas perspectivas, la deuda externa del país a finales de 1990 registraba un monto de US\$. 2 835 millones, de la cual correspondían a la deuda pública un monto de US\$. 2 387 millones. De esta última correspondían al gobierno central US\$. 1 471 millones con un incremento de US\$. 243 millones con relación a la reportada en 1985 y una tasa de crecimiento del 20%.

El Banco de Guatemala avalaba un monto de US\$. 916 millones, inferior en US\$. 393 millones respecto a la que se registraba en 1985, debido fundamentalmente a la amortización que se hizo de los bonos de estabilización en dólares, así como al canje que se hizo transformando estos bonos a su equivalencia en quetzales, que entre 1988-89 alcanzó dicho canje un monto de US\$. 172 millones.

Por su parte, la deuda externa del sector privado en este período registró un monto de US\$. 448 millones, la cual bajo la nueva égida de la política neoliberal en el sector externo se cuadruplicó en relación a la reportada en 1985.

La deuda externa total registró en 1986 una tasa negativa de crecimiento del -0.8%, y para el año siguiente una tasa negativa del -3.7%, luego en 1987 se incrementa en 1% subiendo al año siguiente al 5.1% y para el año 1990 se vuelve a incrementar en un 3.7%.

La deuda pública reporta para 1989 una tasa de crecimiento del 5%, pero para los restantes cuatro años del período su incremento fue negativo con un promedio del -2.7%. El sector gobierno sólo en 1988 reporta una tasa negativa de crecimiento inferior al 1%, pero para los otros cuatro años registra una tasa promedio de crecimiento del 4.7%. Por su parte el Banco de Guatemala reporta una tasa de crecimiento de su deuda externa del 3.9% para 1989, pero para los otros cuatro años del período sus tasas de crecimiento fueron negativas con un promedio anual del -9.2%.

La deuda externa privada en el período manifestó altibajos muy pronunciados, en 1986 registra una tasa de crecimiento del 0.6%, para luego incrementarse en el año siguiente al 23%, en el año 1988 vuelve a crecer con un 34%, para caer en el año siguiente al 6.6%, pero para finales de 1990 registró un incremento del 62%.

En los dos primeros años del período 1986-90, el coeficiente de la deuda externa total con respecto a las exportaciones de bienes y servicios, se incrementó en un 256% y 276% respectivamente, descendiendo en los últimos tres años a 240.6% como promedio anual. Esto revela que el país mantiene comprometido el ingreso de las exportaciones de dos años y cinco meses, en concepto de la deuda externa.

El coeficiente del servicio de la deuda externa con respecto a las exportaciones de bienes y servicios registró en 1986 un 66%, descendiendo en el año siguiente a un 56%, luego en 1988 vuelve a descender al 42% y en el año siguiente desciende al 29%, para luego volver a crecer en 1990 a un 40% de las referidas exportaciones, lo cual nos revela el grado en que se están comprometiendo el ingreso de las exportaciones para cubrir los pagos de la deuda, lo que restringe las maniobras para diseñar y aplicar una política económica favorable para el sector externo de la economía nacional.

Por su parte, el coeficiente de los intereses pagados por la deuda externa con respecto a la cuenta corriente de la balanza de pagos, registro durante el período una tasa promedio del 37.4%, que reflejan que el déficit de la cuenta corriente cada año está siendo

más impactado por los pagos de intereses que se tienen que desembolsar como consecuencia de la deuda externa. En este análisis no se tomó en cuenta el año 1986 por considerarse un año muy irregular.

En los dos primeros años del período 1986-90, el pago de los servicios de la deuda externa en relación a los desembolsos recibidos por la misma, reportaron tasas de crecimiento del 155% y 151% respectivamente, 1988 descendió a 128%, al año siguiente registra un 108%, y para el año 1990 registra una tasa del 131%. Lo anterior viene a confirmar que el país en lugar de recibir recursos financieros del exterior que ayuden a salir de la crisis económica, está siendo un exportador de capital cada vez en mayor cuantía.

Finalmente, el servicio de la deuda externa con respecto al gasto público en 1986 reporta un coeficiente del 32%, descendiendo sucesivamente en los dos años siguientes a un 23% y 15%, para registrar en 1989-90 un coeficiente del 10%. Este mejoramiento se logró a través de la readecuación de la deuda externa, al canje de los bonos de estabilización en dólares para ser pagados en quetzales y a las moratorias que registró el sector público por no poder hacer frente a sus compromisos (presa de pagos), y por no contar con reservas monetarias internacionales suficientes, aún cuando los depósitos en moneda nacional por tal concepto se habían efectuado.

VI. OCUPACIÓN, REMUNERACIONES Y PODER ADQUISITIVO

Con respecto al comportamiento de estas variables existen pocos datos con los cuales efectuar un análisis amplio y con escaso margen de error, en lo que concierne al universo que los tipifica, por lo que se utilizaron los indicadores existentes, sobre todo con los trabajadores afiliados al sistema de seguridad social, que es una muestra bastante confiable que da una idea general del panorama.

Previo a este enfoque, hay que recordar que no es posible concebir el desarrollo económico sin una amplia difusión entre los distintos estratos de la población, del mejoramiento del nivel de vida, que en esta época no correspondían a las expectativas de la sociedad guatemalteca.

Por una parte, la concentración del ingreso ha limitado la participación en los beneficios del crecimiento económico a los estratos más pobres, en especial de los que continúan en el sector agrícola tradicional y en el sector informal urbano. En el mismo sentido, la alta tasa de crecimiento de la población en edad activa para trabajar planteó un desafío para la generación de puestos de trabajo que fue imposible crear, lo que hace suponer que para el futuro debe mediar un crecimiento de la economía muy superior al registrado históricamente para arribar a una meta satisfactoria.

El problema de la ocupación se vio agravado en las ciudades a consecuencia de las migraciones internas y al simultáneo incremento de la oferta de trabajo femenino, sobre todo a partir de la década de los ochenta cuando la inflación y la crisis económica que registra el país, obligo a los hogares guatemaltecos a que tanto los padres como las madres se incorporaran al mercado de trabajo para generar un ingreso suficiente para soportar el alto costo de la vida, todo lo que provocó una alta tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo urbano más elevada de los últimos tiempos, que se patentizó en el incremento de la economía informal.

Además, casi en su totalidad la población que se desplazó del medio rural por la transformación productiva agrícola, o bien como consecuencia de la violencia política que vivió el campo, especialmente en el altiplano nacional, carecía de educación elemental que le permitiera integrarse fácilmente a empleos productivos en las ciudades.

Como resultado a la estructura deficiente de la economía nacional, al finales de los años ochenta un 90% de la población sea encontraba en estado de pobreza y una gran mayoría incluso con niveles de pobreza extrema, no es que dicho fenómeno sea novedoso en el país, pero en tales circunstancias presenta un cuadro mucho más difícil de superar. En primer lugar, porque la crisis agravó su situación por la desfavorable evolución del empleo, de los salarios reales y del gasto público destinado al suministro de servicios sociales. En segundo lugar, la capacidad financiera del gobierno para enfrentar la pobreza se vio debilitada en forma considerable, por el servicio de la deuda externa, el debilitamiento de los ingresos fiscales derivados de las nuevas políticas neoliberales, las cuales restringían la participación del Estado y minimizaron el presupuesto de ingresos de la nación, así como por las políticas de contracción del gasto público que lo primero que reducen es la inversión social que va dirigida a los sectores populares.

En otro contexto, hay que tener clara comprensión que para salir de la crisis y lograr un crecimiento sostenido, la forma más segura y firme es a través de la elevación de los salarios reales de los trabajadores que son los únicos que pueden incrementar la demanda interna por su alta propensión al consumo, de lo cual se favorecerían incluso los empresarios al generarse una demanda efectiva ampliada, hacia la cual se podría dirigir la producción. En caso contrario, con una política de salarios deprimidos la contracción de la economía cada día será mayor y la misma terminará arruinando al sector empresarial, porque está demostrado que la demanda externa o exportaciones, no tienen la elasticidad suficiente para absorber los incrementos de producción nacional.

Finalmente, es importante tener presente que todos los esfuerzos y recursos que se destinen a elevar el nivel de vida de la clase trabajadora y especialmente para combatir el hambre, la pobreza y la desnutrición, no deben concebirse como acciones de caridad o beneficencia, sino todo lo contrario como una inversión nacional en el factor más importante de la producción como es el recurso humano. Los niveles de producción y productividad tanto en las empresas como a nivel nacional, dependerán en alto grado, de la contribución efectiva y eficiente de una mano de obra sana y robusta dentro del proceso productivo. Si la sociedad guatemalteca reproduce una mano de obra desnutrida, débil y harapienta, no podrá exigirle en el futuro un rendimiento que pueda competir con la mano de obra de otros países que se preocupan para que la clase trabajadora tenga un nivel de vida adecuado.

a) La desocupación ha sido un problema secular de la economía guatemalteca, la cual se agrava a medida que se incrementa la población, en el período de 1975-77 dicha variable registraba una cifra cercana al 50%.

Los salarios nominales se incrementaron en ese período con una tasa anual del 5%, pero los salarios reales reflejaban ya los impactos de la inflación que reportaba el país, sobre todo por la crisis petrolera de 1973, que hizo disminuir los salarios reales en un 6% anual durante tal etapa. El salario mínimo en la agricultura era de Q. 1.14 diario y para el comercio Q. 1.86 diario, guardando el quetzal una paridad con el dólar estadounidense.

A finales del período citado, el poder adquisitivo del quetzal registró

un descenso del 80% con respecto a su valor inicial, es decir que en este lapso el poder adquisitivo de nuestra moneda nacional había perdido el 20%, que en términos de moneda representaban una pérdida de veinte centavos de quetzal.

b) En el período 1978-81 en sus dos últimos años la ocupación registra una tasa del 54.5%. La desocupación abierta en 1980 era del 2.2%, la equivalente registraba un 29%, para el año siguiente la desocupación abierta reportaba el 1.5% y la equivalente el 31%, incrementándose esta última en un 2%.

Los salarios nominales registran en el período una tasa acumulada de crecimiento del 63% con un promedio anual del 15.7%, siendo el año de mayor crecimiento en 1981 que reportó un incremento del 31%. Esto se dio como producto del paro laboral de importantes proporciones de los trabajadores agrícolas de las plantaciones de algodón y de caña de azúcar efectuado en marzo de 1980, en cuyas negociaciones se acordó elevar el salario mínimo legal de Q.1.14 diarios a Q. 3.20 diarios, lo cual beneficiaba a 600,000 trabajadores del campo. Al mismo tiempo, se acordaron reajustes substanciales para los salarios mínimos urbanos. Estos incrementos se aplicaron gradualmente y no siempre se cumplieron fielmente en todas las empresas. A finales de 1980 la mayoría de las empresas agrícolas y urbanas ya respetaron los salarios pactados. Al comparar los años de 1980-81, se comprueba el aumento efectuado a través de los salarios promedios.

En este período también se efectuaron ajustes a los sueldos y salarios de los empleados públicos a través de las llamadas bonificaciones de emergencia. No obstante que el movimiento obrero se vio debilitado por las confrontaciones no siempre exentas de violencia, plantearon sus demandas de incrementos salariales sobre todo porque venían soportando la inflación desde 1973 sumada a la que se volvió a dar en 1979 con la segunda crisis del petróleo, que nuevamente estimuló una ola inflacionaria en el país, lo que generó las demandas de aumento salarial.

En el período 1978-81 los salarios reales reportaron en su primer año una tasa negativa de incremento del -1.7%, creciendo en el segundo año en un 2.7% que permanece igual en el tercer año, para luego incrementarse en 1981 con una tasa del 18%, donde se refleja el incremento de los salarios que se generaron a partir de 1980.

Como se recordara en los años 1978-79 el salario mínimo de la agricultura era de Q.1.14 diario, el cual como consecuencia de los movimientos obreros se elevó para 1980-81 a Q. 2.35 diario, el del comercio se incremento en dichos años de Q.1.86 a Q. 3.50 diario, la industria registra en estos dos últimos años un salario mínimo de Q. 4.50 diario y la construcción de Q. 3.20 por día.

Al final del último año del periodo, el poder adquisitivo del quetzal era del 54%, perdiendo durante estos años un 26%, los cuales sumados a la pérdida del período anterior representan ya un 46%, lo que justificaba el movimiento obrero para conseguir un ajuste salarial.

c) En el período 1982-85 la tasa de ocupación permanece estable con una tasa del 54%, la desocupación abierta fluctúa durante esos años con tasas de 6% en el primer año, en 1983 se incrementa al 10%, disminuye al 9% en el tercer año, para luego incrementarse al 12% en el último año del periodo. La desocupación equivalente se mantiene con pequeñas fluctuaciones cercanas al 30% en todo este lapso.

Los salarios nominales reportan en el período tasas de crecimiento del 6.2% en 1982, el año siguiente sufre un incremento del 5.8%, luego en 1984 registra una tasa de crecimiento negativa del -5.8% para finalizar el período con un incremento del 2.4% Los salarios reales sólo reporta una tasa de crecimiento del 1% en 1982, y en los últimos tres años reporta tasas negativas del -0,5%, del -9.9% y del -13.7% respectivamente, que indican que la pérdida del poder adquisitivo de la clase trabajadora está causando fuertes impactos negativos en su nivel de vida.

En general la política económica fue pasiva en el ámbito salarial, permitiendo que los ajustes se definieran en los pactos colectivos, que cubrían sólo una pequeña parte de los grupos sindicalizados, o bien dejando al sector empresarial para que voluntariamente efectuara los ajustes. El último ajuste general del salario mínimo fue decretado en 1980. Por su parte, los salarios mínimos diarios durante el período fueron los mismos que se reportaron a final del período anterior. Durante el período 1982-85 el poder adquisitivo del quetzal siguió deteriorándose y en 1982 bajo al 51%, en el año siguiente decrece al 48%, en el tercer año decrece al 47%, descendiendo

bruscamente en el último año al 39%. Durante el período registra una pérdida del poder adquisitivo del 15% más, lo cual al sumarse con la pérdida acumulada registrada en los dos periodos anteriores se incrementa hasta el 60%. Lo anterior evidencia la elevación del costo de vida por la pérdida que sufren los salarios reales inducida por la inflación, en términos coloquiales el quetzal a perdido 60 centavos de su valor en relación a su capacidad de compra que tenía en 1975.

d) En el período de 1986-89 la tasa de ocupación desciende al 53% en los dos primeros dos años y 52% en los dos últimos años que se analizan. La desocupación abierta fluctúa en este período con un 14% para 1986, el año siguiente con el 11%, en el tercer año registra un 9%, y para 1989 registra una tasa del 6%, mejorando en los dos últimos años. En tanto la desocupación equivalente se desplaza del 30% en el primer año al 35% en 1989.

Los salarios nominales registran en el período una tasa de crecimiento promedio del 16.4%, pero los salarios reales en 1986 su tasa fue negativa en un -18.4%, recuperándose en los tres años siguientes con una tasa de crecimiento promedio del 7.6%, mejorándose así el poder adquisitivo de la clase trabajadora, aunque no con un incremento adecuado que le proporcione un nivel de vida justo y equitativo.

Los salarios mínimos diarios durante los dos primeros años siguieron siendo los aprobados en 1980, pero a partir de 1988 se incrementaron para la agricultura a Q.4.50 diario, para la industria a Q. 6.40 diario, para la construcción a Q. 4.80 al día y para el comercio a Q. 7.00 diario, pero esto se debió a que en los dos últimos años la tasa de cambio del quetzal con el dólar se había deteriorado a una paridad de Q.3.00 por US\$. 1 de los Estados Unidos.

En el período 1986-90 el poder adquisitivo del quetzal se siguió deteriorando descendiendo al 29% en el primer año, al 26% en 1987, al 23% en el tercer año, al 22% en 1989, para terminar al final del año siguiente en 18%, sumándose esto a la pérdida de los periodos anteriores la moneda nacional alcanza en 1990 una pérdida del 82% de su valor con respecto a 1975. En palabras simples significa que un quetzal de 1990 sólo representa Q.0.18 del valor que tenía en 1975. A través del poder adquisitivo del quetzal, queda registrado el deterioro que han sufrido los salarios de la clase trabajadora, el cual puede ser un punto de partida y un parámetro más fiel al adecuar los salarios para devolver su poder de compra

a los guatemaltecos.

En estudios efectuados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales -IIES- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, relacionados con la pobreza del país se expresa: "Que el ingreso promedio familiar en 1989, según la Encuesta Socio-demográfica de 1989, publicada recientemente por el Instituto Nacional de Estadística -INE- reporta Q. 358.84 mensuales. Sin embargo, en dicho año el 74% de los hogares en la república, obtenían un ingreso menor a este promedio, aspecto que denota claramente la desigualdad en la distribución del ingreso familiar.

En octubre de 1989 se calculaba que una familia urbana para obtener el mínimo vital, era necesario un ingreso familiar de Q. 651.90 al mes. El costo del mínimo vital para el área rural es menor, pero al no tener información de este indicador, se utiliza el del área urbana como un parámetro que refleja lo que ocurre a nivel de la república. En tal sentido, se tiene que para 1989, el 85% de hogares de Guatemala obtenía un ingreso inferior al costo mínimo vital, lo que representa que 1.364,000 hogares de este país, que en su mayoría residen en el área rural, estaban en situación de pobreza. Dentro de este estrato de hogares pobres, se calcula que en el año citado, entre 65% y el 70% del porcentaje referido, observaban condiciones miserables de vida, es decir que se encontraban en condiciones de pobreza extrema.

De lo anterior se puede deducir, que se ha dado una agudización de la pobreza, tanto por el incremento constante que han sufrido los precios de los productos de consumo popular, sobre todo en los últimos meses de 1989, como porque el gobierno carece de una política salarial que restablezca las condiciones de vida de los trabajadores, en el momento que se den fenómenos inflacionarios.

En tal sentido, debe haber también políticas que tiendan a crear oportunidades de trabajo que permita a la población obtener un salario que garantice condiciones justas de subsistencia, por lo menos con acceso a la canasta básica de alimentos y otros servicios vitales, y en forma óptima, que se establezcan medidas que garanticen la obtención del mínimo vital, que debe ajustarse en todo caso, a los precios existentes en el mercado cuando se den fenómenos de inflación.

De tal manera, que si en el país no se implementan medidas urgentes para subsanar el problema de la pobreza y pobreza extrema en la que se encuentra sumergida la población guatemalteca, cada día se agravarán más las tensiones sociales y será más difícil su solución, con lo cual la estabilidad política del país se tornará cada vez más insostenible.

VII. LA POLÍTICA FISCAL

Las finanzas públicas y el desequilibrio financiero del sector público son los elementos más débiles de la economía guatemalteca. Por una parte, el sistema tributario se caracteriza por su baja elasticidad y su reducida carga tributaria que reporta uno de los coeficientes más bajos de la América Latina. Asimismo, la relación del gasto de funcionamiento ha sido muy reducida con respecto al PIB, que es insuficiente para suministrar los servicios básicos demandados por la población. En cuanto a sus gastos de capital, después de un espectacular ascenso, se contrajo en forma rápida y sistemática a partir de 1981, aparentemente se registra un crecimiento en términos monetarios desde 1986, lo cuales están influenciados por los efectos negativos derivados de la devaluación que registra la tasa de cambio del quetzal con respecto al dólar, pero en términos reales son muy inferiores a los efectuados con anterioridad.

El gobierno a medida que se deterioran los sectores sociales, viene enfrentando una serie de demandas económicas que tiendan a elevar el gasto público. Como se afirmó anteriormente, durante el período recesivo los ingresos tributarios se redujeron y el gobierno enfrentó esta contracción de la actividad económica con mayores gastos, lo que condujo a un creciente déficit fiscal y al desequilibrio financiero del sector público, llevándolo a ser uno de los sectores más débiles de la economía y en consecuencia, determinante en la crisis económica que enfrenta el país.

a) En el período de 1975-77 los ingresos fiscales se incrementaron de Q. 330 millones en el primer año a Q. 593 millones para el año 1977; de la misma forma los ingresos corrientes reportan Q. 330 millones en 1975 y al final del período Q.591 millones, registrando una tasa de crecimiento como promedio anual del 27%.

La fuente principal de recursos lo constituyeron los ingresos tributarios que en el año de 1975 reportaron Q. 289 millones, el segundo año Q. 370 millones y al final del período se incrementaron

a Q. 557 millones, registrando cargas tributarias del 7.9%, 8.5% y 10.2% respectivamente. De los recursos referidos, los impuestos indirectos generaron en el período el 78%, 81% y 85% sucesivamente, de cuyos porcentajes los relacionados con el comercio exterior generaron el 28%, 32% y 45% respectivamente. Los ingresos no tributarios en el período generaron un promedio anual de Q. 37 millones.

Los porcentajes de participación de los impuestos indirectos en el total de los recursos generados, da una clara idea de que el sistema tributario del país recae fundamentalmente en la clase trabajadora, quien al final paga los impuestos dada la estructura impositiva que permite que los mismos sean trasladados en los precios de los productos.

En el período 1975-77 los gastos totales del sector público registraron en el primer año Q. 364 millones, en 1976 un monto de Q. 612 millones y al final Q. 688 millones, reportando en el primer y tercer año una tasa de crecimiento del 12.3% y en 1976 una tasa elevada del 68%. De estos los gastos de funcionamiento registraron en su orden el 74%, 55% y 59%, dedicándose el resto de los porcentajes a gastos de capital, los cuales durante el período alcanzaron un monto de Q. 653 millones, dirigiendo la suma de Q. 535 millones a la inversión real, con un promedio anual de Q.178 millones, y se utilizaron Q. 118 millones para amortizar la deuda pública con un promedio anual de Q. 39 millones.

Los gastos totales del sector público reportan en los tres años coeficientes del 10%, 14% y 12.6% en su orden, lo cual viene a demostrar que el Estado tiene muy poca participación en la actividad económica, la cual está dirigida fundamentalmente por el sector privado, de lo cual deviene que para resolver la crisis económica que vive el país, va a depender mucho de lo que haga el sector privado y además que el Estado aumente su participación a través de medidas de intervención económica, para poder resolver los grandes problemas y demandas sociales, con prioridad a todo lo concerniente a los servicios básicos.

En 1975-77 como resultado de la ejecución presupuestaria se generaron déficits fiscales del orden de Q. 34 millones, Q. 199 millones y Q. 95 millones en forma respectiva, los cuales fueron financiados en su orden con el 44%, 89% y el 56% con recursos provenientes de deuda interna, y el complemento de los porcentajes con ingresos de la deuda

externa. Como resultado la deuda pública interna que reportaba Q. 303 millones en 1975, se incrementó a Q. 579 millones al final del período, registrando una tasa de crecimiento anual del 40%.

Los déficits fiscales con relación a los gastos totales del gobierno registraron coeficientes del 9.3%, 32.5% y 13.8%, donde el segundo año en particular manifiesta un alto desequilibrio fiscal. Sin embargo, en términos macroeconómicos su déficit con relación al PIB, sólo reportan un 1%, 4.6% y el 1.7% en forma sucesiva, los cuales son razonables. Con base al análisis anterior se determina que el problema financiero del gobierno no reside tanto en su déficit fiscal, como en la débil carga tributaria y su inelástica estructura, que no le han permitido implementar políticas económicas con mayores márgenes de maniobra, para poder cumplir con las funciones de un Estado moderno.

b) El período de 1978-81 los ingresos totales del gobierno registraron en el primer año un monto de Q. 665 millones, en el segundo año Q. 670 millones, en 1980 la suma de Q. 748 millones y al final del período un monto de Q. 742 millones. Los ingresos corrientes reportan en 1978 un monto de Q. 660 millones, en el segundo año Q. 668 millones, en 1980 Q. 747 millones y al final del período un monto de Q. 741 millones; los cuales registraron en el primero y tercer año una tasa de crecimiento del 11.8%, en el segundo año una tasa de 1.2%, para caer en el último año con una tasa negativa del -1.1%.

Del total de recursos, los ingresos tributarios contribuyeron con Q. 621 millones en 1978, el segundo año con un monto de Q. 622 millones, en 1980 registraron la cantidad de Q. 678 millones y al final del período la suma de Q. 652 millones, cuyas respectivas cargas tributarias fueron del orden de 10.2%, 9.0%, 8.6% y 7.6% al final de esta época, es fácil ver como la tasa tributaria disminuye en todos esos años, con lo cual se debilitan las finanzas públicas del país.

Los impuestos indirectos mantienen una tasa similar de participación en todo el período aportando el 84% de los recursos tributarios, de este porcentaje los relacionados con el comercio exterior participaron en su orden con el 43%, un 39%, el 38% y un 26% al final del cuatrienio, cuya disminución constante obliga al Estado a registrar fuertes déficits fiscales. Todo esto fue consecuencia, de que la progresividad de los impuestos de exportación implican cuando se da una caída en los precios internacionales de los productos

tradicionales disminuye los ingresos tributarios, reduciendo así la incidencia de estos gravámenes en su participación como fuente de ingresos.

Por otra parte, en los años 1980-81 el gobierno otorga incentivos a los cafetaleros y algodoneros, reduciéndoles la base impositiva sobre los cuales se calculaban los impuestos a que estaban afectos. Como resultado de la caída de los precios internacionales del café y de los incentivos referidos, se redujo la recaudación de los impuestos de este producto en Q. 80 millones, representando la mitad de lo recaudado en 1980. Esto también contrarrestó la generación de los ingresos adicionales que se habían decretado aumentando la tasa del timbre de un 2% al 3%, que entraba en vigor el uno de enero de 1981, que tan sólo generaron ingresos adicionales de Q. 60 millones.

El resto de ingresos tributarios evolucionaron acordes con la desaceleración económica que se dio en el país. Los ingresos no tributarios sólo generaron en este período un monto de Q. 243 millones con un promedio anual de Q. 61 millones, estos registraron cierto dinamismo en especial los provenientes de las regalías que percibió el gobierno por la incipiente explotación petrolera. En su orden, la cuantía de los impuestos indirectos siguió con su elevada participación dentro del total de ingresos tributarios, manteniéndose un sistema tributario injusto y poco equitativo, por las mismas razones apuntadas en el análisis del período anterior.

En el período 1978-81 los gastos totales del sector público registraron en el primer año un monto de Q. 799 millones, al año siguiente Q. 921 millones, en 1980 un monto de Q. 1 194 millones y al final del período un monto de Q. 1 465 millones, reportando una tasa de crecimiento anual del 21%. Para gastos de funcionamiento se asignaron en su orden el 60%, 59%, 57% y el 52%, y el complemento de estos porcentajes se destinaron para gastos de capital.

Durante todo este lapso se asignaron para gastos de capital un monto de Q. 1 925 millones, destinando un monto de Q. 1 627 millones a inversión real con un promedio anual de Q. 407 millones y para amortización de la deuda pública un monto de Q. 298 millones con un promedio anual de Q. 75 millones. Por los montos y porcentajes que reportan los gastos de funcionamiento se deduce que el Estado tuvo que incrementar sus recursos para inversión, para contrarrestar la sensible baja

de la inversión privada y propiciar de esta forma un crecimiento de la economía, utilizando incentivos en su política económica interna por la recesión que se estaba dando a nivel internación.

Los gastos totales del gobierno con relación al PIB reportaron en 1978 un coeficiente de 13.2%, el año siguiente un 13.3%, en el tercer año un 15.2% y finalizó el período con un coeficiente del 17%. Estos incrementos fueron el resultado del programa de inversiones que el gobierno puso en marcha, donde se demostró cierta proclividad hacia proyectos de gran envergadura: electrificación, transportes y comunicaciones, etc. Estos proyectos no se caracterizaron siempre por su capacidad de crear puestos de trabajo, ni tampoco reflejaban un esfuerzo por optimizar beneficios sociales, todos tenían un trasfondo que interesaba a los gobernantes. El ambicioso programa de electrificación, la construcción del nuevo puerto en el Pacífico “Puerto Quetzal”, la construcción de hospitales regionales entre ellos el hospital “San Juan de Dios” en la capital con un costo de Q. 55 millones, el proyecto de carreteras del anillo periférico nacional y la construcción masiva de escuelas, vinieron a formar parte del Presupuesto Nacional.

Como resultado de este plan de inversiones, la ejecución presupuestaria en 1978 genero un fuerte déficit fiscal con un monto de Q. 134 millones, el año siguiente con un monto de Q. 251 millones, en el año de 1980 un déficit de Q. 446 millones y al final del período un déficit de Q. 723 millones, que se financiaron con creación de deuda interna en el orden de 25%, 47%, 74% y 85% respectivamente. Como se observa, en los dos últimos años se elevó a montos no racionales, dadas las circunstancias por las que atravesaba la economía nacional, que terminaron por debilitar al sector externo de la economía, que en 1981 reportó el monto de reservas monetarias más bajas desde 1973. El resto de los déficits fiscales fueron financiados con deuda externa.

Como consecuencia, la deuda pública interna que al principio reportaba Q. 579 millones se elevó en 1981 a un monto de Q. 1 393 millones, reportando para el primer año un crecimiento anual del 2.9%, en el segundo año una tasa negativa del -2.3%, para luego elevarse en 1980 al 46.4% y al final del período con una tasa del 63.5%.

Los déficits fiscales del sector público en relación a los gastos totales del gobierno, reportó para 1978 un coeficiente del 16.8%,

el año siguiente un 27.3%, en 1980 un coeficiente del 37.4% y para finalizar el período con una tasa del 49.4%. Esto deja en claro, el grado de desequilibrio fiscal que propició el gobierno, lo cual precipitó las crisis severas de las finanzas públicas futuras, reduciendo de esta forma el margen de maniobra para implementar políticas económicas para sacar al país de la crisis. En términos macroeconómicos también se reportaron considerables incrementos de los déficits fiscales con relación al PIB, en el orden del 2.2%, 3.6%, 5.7% y 8.4%, que ratifican lo aseverado anteriormente.

c) En el período 1982-85 los ingresos totales del gobierno reportaron en el primer año un monto de Q. 731 millones, en 1983 un monto de Q.743 millones, en el tercer año la cantidad de Q. 669 millones y al final del período un monto de Q. 866 millones. De los recursos anteriores, los ingresos corrientes registraron un monto de Q. 730 millones en 1982, en el segundo año un monto de Q. 741 millones, en 1984 la suma de Q. 667 millones y al final del período un monto de Q. 865 millones, reportando tasas de crecimiento en su orden del -1.5 %, 1.5%, -10% y del 29.7%.

La fuente principal de los ingresos la generaron los ingresos tributarios que registraron en 1982 un monto de Q. 626 millones, en el segundo año la cifra de Q. 573 millones, en 1984 un monto de Q. 498 millones y al final del período la suma de Q. 679 millones, que reportaron cargas tributarias del orden de 7.2%, 6.3%, 5.3% y 6.1% respectivamente. Como se observa el coeficiente de tributación continuó disminuyendo en todo este período con una leve recuperación en el último año, que no vino a cambiar la situación del gobierno y al contrario esta variable deja explicitado el deterioro constante de las finanzas públicas.

En este lapso de tiempo, los impuestos indirectos mantienen una participación en los ingresos tributarios del orden cercano al 81%, de cuyo porcentaje el comercio exterior proporcionó el 20%, 18%, 21% y 13% respectivamente, los cuales muestran un constante deterioro en su participación. La recaudación de casi todos los impuestos registra una disminución, sobre todo los del comercio exterior, donde los tributos a la importación decrecieron como resultado de las políticas de contención a las importaciones que se implementó. La contracción de los ingresos derivados de los impuestos de exportación se debió, en primer término a la evolución desfavorable de los precios internacionales de los principales

productos tradicionales; por otro lado por la modificación de la base impositiva del impuesto del café.

El resto de los ingresos tributarios evolucionaron de conformidad con el panorama económico recesivo. Por otra parte, hay que tomar en consideración que en este período se efectuó la reforma tributaria, cuya principal medida contemplaba el establecimiento del impuesto al valor agregado con una tasa del 10%, que venía a sustituir el impuesto del timbre del 3% sobre ciertas transacciones, porque se consideraba que el nuevo gravamen ofrecería un tratamiento más equitativo, sería más eficiente para efectos de control fiscal y administrativo, y que también rendiría ingresos adicionales. El impuesto del IVA dejaba exentos de tributar los productos de consumo popular, las medicinas, los insumos agrícolas, las exportaciones y otras actividades consideradas básicas.

Dentro de la reforma fiscal, se modificó la Ley del Impuesto sobre la Renta estableciendo una tarifa menos progresiva para las empresas pero no para las personas; también se convirtió la base impositiva específica de los impuestos al consumo de las bebidas alcohólicas destiladas, cerveza y otras bebidas transformándolas a una base ad-valorem, con el fin de hacerlos flexibles a las variaciones de sus precios; se modificaron otros impuestos menores como el de viajes al exterior, etc. Asimismo, la reforma contenía desgravaciones, eliminación del impuesto del timbre sobre el valor de las ventas, suprimiendo este impuesto sobre el valor de las importaciones y sobre los contratos de créditos expedidos por los bancos, aprovechando la oportunidad para eliminar gran cantidad de impuestos de escasa importancia relativa que implicaban elevados gastos de administración.

La desgravación más importante fue la concedida al valor de las exportaciones, con el objeto de otorgar incentivos a las ventas hacia el exterior, reduciendo los impuestos que se aplicaban a la exportación del café, algodón, banano, azúcar, carne y camarón, es decir a los productos tradicionales de exportación. El porcentaje de estas desgravaciones se aplicaron en un 50% al 30 de julio de 1984, en un 75% a partir de la fecha referida hasta el 30 de junio de 1985, y posteriormente se suprimían en su totalidad dejándolos exentos de tributación.

Lo anterior cambió totalmente el panorama de los ingresos fiscales, con el agravante de que pocos días después de entrar en vigencia el impuesto al valor agregado -IVA-, se produjo un relevo en la cúpula

militar de gobierno y en el mes de septiembre de 1983 los nuevos gobernantes redujeron la tasa del IVA del 10% a una tasa del 7%, aumentando también significativamente las exenciones de este impuesto.

Por otro lado, al suprimirse o reducirse el impuesto del timbre sobre las ventas, los gravámenes sobre las exportaciones y el impuesto sobre la renta de las personas jurídicas, que históricamente han sido los más elásticos a las variaciones en el ingreso, dio como consecuencia, que cualquier reactivación de la economía en el futuro no estaría acompañada con una dinamización de la recaudación fiscal.

En el período 1982-85 los ingresos no tributarios generaron un monto de Q. 626 millones con un promedio anual de Q. 157 millones, revelando cierto dinamismo en especial los relacionados con el petróleo.

Los gastos totales del gobierno reportaron en 1982 un monto de Q. 1 259 millones, en el segundo año Q. 1 097 millones, para 1984 la suma de Q. 1 132 millones y al final del período un monto de Q. 1 187 millones, reportándose para los primeros dos años tasas negativas de incremento del -14.1% y -12.9%, y en los años siguientes tasas de crecimiento del 3.2% y 4.9%. Lo anterior fue consecuencia de que el gobierno ante las severas restricciones financieras implícitas en el bajo coeficiente de tributación, tomó la decisión de reducir sus gastos.

La tendencia a enfrentar los déficits fiscales por medio de una política restrictiva del gasto se mantuvo durante todo el período, sobre todo lo correspondiente a la inversión pública. En cuanto a los recortes presupuestarios que se practicaron a lo largo del período, los mismos afectaron virtualmente a todas las actividades, proyectos y programas de gobierno, los cuales no se disminuyeron basados con criterios de selectividad e incidieron adversamente sobre la capacidad del gobierno al suministrar servicios básicos de salud y educación. En los recortes presupuestarios efectuados al programa de inversiones se trató de salvaguardar los proyectos más prioritarios y todos aquellos que contaban con financiamiento externo, pero no siempre se cumplió con ese propósito y algunas obras consideradas de alta relevancia fueron suspendidas o cuando menos su ejecución se prolongó por más tiempo.

Durante todo este período se designaron para gastos de

funcionamiento en forma sucesiva los montos del 56%, 66%, 68% y el 71% en el último año, destinando el resto de estos porcentajes a gastos de capital. Los gastos de capital alcanzaron en todo el período un monto de Q. 1 639 millones, utilizándose para inversión real el monto de Q. 1 243 millones con un promedio anual de Q. 311 millones y la cantidad de Q. 396 millones para amortización de la deuda pública con un promedio anual de Q. 99 millones.

Los gastos totales del gobierno reportaron sucesivamente en este período, coeficientes del 14.4%, 12.1%, 12% y 10.6% con relación al PIB, estos fueron más altos al principio porque se concluyeron las grandes obras iniciadas por el gobierno anterior, como: la hidroeléctrica de “Chixoy”, Puerto Quetzal, Hospitales, etc., al final en el año 1985 el coeficiente descendió en forma sensible, cuando estas obras se concluyeron.

Como resultado de las políticas económicas implementadas en el período, la ejecución presupuestaria en este lapso generó déficits fiscales menores a los registrados en el gobierno anterior. En 1982 se registró un déficit fiscal de Q. 528 millones, el segundo año un monto de Q. 354 millones, en 1984 una cantidad de Q. 463 millones y al final del período un déficit fiscal de Q. 321 millones, los cuales fueron financiados con deuda interna en su orden con el 79%, 72%, 88% y el 69%, por la circunstancia que no era posible obtener financiamiento externo por la nueva política adoptada por las instituciones financieras internacionales, derivadas del problema que había generado la deuda externa a nivel mundial. Ante esta situación, la deuda interna que en 1981 registraba un monto de Q. 1 393 millones al final de 1985 estaba incrementada a la cifra de Q. 2 413 millones, registrando tasas de crecimiento en los dos primeros años del 27% y el 69%, para descender en 1984 al 11.6% y en el último año con una tasa de 9.2%.

No obstante la política de austeridad en las erogaciones fiscales, la atonía en la recaudación fiscal sobre todo de los ingresos ordinarios y la baja carga tributaria reportada, contribuyeron a que el déficit fiscal fuera alto.

Es conveniente resaltar, que en 1982 se implementó como política fiscal la conversión y consolidación de la deuda pública interna del gobierno central, con el objeto de liberar recursos para futuros ejercicios fiscales, a través del aplazamiento de los pagos de compromisos derivados de la deuda. Para el efecto, se emitió una

nueva serie de bonos por un monto de Q. 1 380.5 millones que se amortizarían en forma progresiva en un plazo de 15 años. El efecto inmediato de esta medida se observó en el presupuesto de la nación para 1983, en el cual el monto de servicio de la deuda interna disminuyó a Q. 155 millones, en lugar de los Q. 210 millones que tenían que amortizarse con la ausencia de esta medida de política fiscal.

En consonancia con lo anterior, en septiembre de 1984 se efectuó una readecuación fiscal, donde básicamente se redujo al mínimo la lista de productos exentos al IVA, se agilizó la administración fiscal y la recaudación, se restableció el impuesto del timbre para algunas transacciones e incluso se elevó la tasa vigente a una lista de servicios y documentos.. Finalmente, en 1985 después de la protesta del paquete tributario del mes de abril y de la realización del “Diálogo Nacional” convocado por el gobierno, salieron recomendaciones para la creación de nuevos impuestos, estableciéndose el tributo del 3.5% sobre las transacciones efectuadas por los bancos y las casas de cambio, y se incrementó el impuesto de salida del país. Tales medidas no modificaron sustancialmente la débil y regresiva estructura tributaria del país, pero se logró incrementar la tributación en un 35%.

Nuevamente queda demostrado, que el problema financiero del gobierno no deviene tanto del déficit fiscal como de la débil estructura y carga tributaria, lo que le impide implementar políticas que demanda cualquier Estado moderno.

d) Durante el período de 1986-90 los ingresos fiscales del gobierno registran en el primer año un monto de Q. 1 467 millones, en 1987 se incrementaron a un monto de Q. 1 858 millones, en el tercer año se vuelven a incrementar a Q. 2 299 millones, en 1989 registran un monto de Q. 2 434 millones y al final del período vuelven a incrementarse al monto de Q. 2 670 millones. Varios hechos importantes generaron a lo largo del período el incremento de los ingresos fiscales.

En primer lugar, en 1985 entró en vigor el nuevo arancel sobre el comercio exterior donde como política arancelaria se terminaron con las exoneraciones que gozaba la industria nacional desde hacía más de 35 años, lo que vino a incrementar fuertemente los impuestos de importación. Por otra parte, con las nuevas políticas derivadas de la devaluación de la moneda nacional a través de la

tasa de cambio, se elevaron los ingresos tributarios derivados de los impuestos a las importaciones y del valor agregado; así también se creó por un término de 18 meses un gravamen transitorio y decreciente sobre las ganancias extraordinarias de las exportaciones, que gravaba inicialmente con una tasa media de 30%; se elevaron las tarifas del servicio telefónico internacional, del agua y la energía eléctrica. A todo esto hay que sumar los incrementos de impuestos que se generan derivados de la inflación. En términos generales todo esto justifica el incremento de ingresos que obtuvo el gobierno durante ese período, sumándose además las cuantiosas donaciones que recibió el gobierno para financiar su presupuesto, que la cooperación internacional le brindó para consolidar la democracia y al gobierno constitucional que empezaba este periodo.

Los ingresos corrientes del gobierno también se incrementaron en todo el período, reportando para 1986 un monto de Q. 1 407 millones, el segundo año registró un monto de Q. 1 659 millones, en 1988 su monto ascendió a Q. 2 082 millones, el año siguiente registra un ingreso de Q. 2 239 millones y en 1990 reporta un monto de Q. 2 559 millones, las tasas de crecimiento de estos ingresos registraron en su orden el 63%, 18%, 26%, 8% y 14%.

La fuente principal de los ingresos del gobierno los generaron los ingresos tributarios, que reportaron para 1986 un monto de Q. 1 111 millones, el segundo año su monto ascendió a la suma de Q. 1 431 millones, en 1988 se registran ingresos por la suma de Q. 1 794 millones, en el cuarto año ascienden al monto de Q. 1 843 millones, para finalizar en el año 1990 con un monto de Q. 2 237 millones, reportándose cargas tributarias durante el período en su orden de 7%, 8.1%, 8.7%, 7.8% y 6.6%. Como se puede observar, el coeficiente de tributación se incrementa en los primeros tres años, pero al final vuelve a descender, con lo cual sigue siendo la más baja no sólo de Latinoamérica sino del mundo. En el periodo se detectó una fuerte evasión tributaria que incide en la merma de los ingresos y de la carga tributaria, todo lo cual influyó a debilitar las finanzas públicas.

Los impuestos indirectos fluctuaron durante el período, reportando tasas de participación porcentual del 83%, 81%, 75%, 76% y 77% respectivamente, de cuyos porcentajes los relacionados con el comercio exterior representaron en su orden el 31%, 30%, 27%, 25% y el 23% en 1990. Estos impuestos después de una recuperación vuelven a decrecer sensiblemente, como fruto de la política neoliberal implementada por el gobierno que puso en marcha desgravaciones

arancelarias y también por la evasión fiscal. No es justificable que con una política que incrementó fuertemente las importaciones y con una devaluación monetaria que llevó a la tasa de cambio del quetzal a cinco por un dólar en 1990, los impuestos sobre el comercio exterior descieran en forma abrupta.

Aquí queda registrado como el sector empresarial tiene bajo su control el Gabinete Económico del gobierno, lo cual aprovecharon para decretar desgravaciones arancelarias o exoneraciones, sin importarles que como efecto se debiliten las finanzas públicas del Estado profundizando de tal forma la crisis económica del país.

Dada la situación, en octubre de 1987 el gobierno modificó diversos tributos, entre ellos el impuesto sobre la renta, el arancel de importación se incrementó en un 4%, se modificó el impuesto del papel sellado y el timbre, el impuesto al valor agregado, se estableció un impuesto único sobre los bienes inmuebles y se modificó el impuesto sobre la circulación de vehículos, se disminuyeron las exoneraciones. También el gobierno decretó un autoavalúo de los bienes inmuebles para incrementar los ingresos derivados por este concepto. No obstante, las finanzas del gobierno se debilitaron.

Los ingresos no tributarios generaron durante todo el período un monto de Q. 1 531 millones con un promedio anual de Q. 306 millones, este dinamismo se debió fundamentalmente a los ingresos generados por el fondo compensatorio, el montepío, a los ingresos por utilidades de las empresas estatales, y en menor grado por el petróleo, etc.

En el período se registra elevados ingresos de capital por un monto de Q. 782 millones con un promedio anual de Q. 156 millones, con lo cual se ayudó a financiar el gasto del gobierno ayudando a que los déficits fiscales no fueran elevados. Estos ingresos provienen principalmente de donaciones, sobre todo de los Estados Unidos, que indujeron la pérdida de la autonomía en los asuntos financieros y económicos del Estado, que obligaron al gobierno a adoptar una política económica neoliberal, gestionando inclusive su ingreso al GATT, convertida posteriormente en la Organización Mundial del Comercio -OMC-, donde se dejó en manos del Grupo de los Siete (G-7) todas las decisiones de política económica en general, ya que no se circunscribieron sólo al comercio internacional.

En lo concerniente a la participación de los impuestos indirectos en los ingresos del gobierno, siempre registran un porcentaje fundamental dentro del financiamiento del Presupuesto de la Nación, con una elevada participación de los ingresos tributarios, lo que determina que el sistema tributario del país, siga siendo regresivo, injusto y no equitativo para la clase trabajadora, que al final soporta la carga tributaria en Guatemala.

En el período de 1986-90 los gastos totales del gobierno registraron en el primer año un monto de Q. 2 098 millones, en el segundo año la suma de Q. 2 341 millones, para 1988 el monto reportado fue de Q. 2 875 millones, el año siguiente un monto de Q. 3 480 millones para concluir el período en 1990 con un monto de Q. 3 457 millones. Estos reportaron en este lapso de tiempo tasas de crecimiento en su orden del 76.7%, 11.6%, 22.8% y 21% y para final del período una tasa negativa del -0.7%. Para analizar el comportamiento errático de esta variable hay que tomar en consideración los efectos de la tasa de cambio del quetzal, la inflación, etc., donde queda claramente determinado que estas fluctuaciones tan irregulares son ocasionadas por fenómenos ajenos a las medidas de política fiscal, todo lo que viene a incidir en lo cuantioso del presupuesto de gastos de la nación.

A los gastos de funcionamiento se designaron en su orden el 67%, 73%, 72%, 69% y 81% del presupuesto nacional, dirigiéndose el complemento de estos porcentajes a los gastos de capital. En este período los gastos de capital registraron un monto de Q. 3 872 millones, de los cuales se utilizó un monto de Q. 2, 176 millones en inversión real con un promedio anual de Q. 435 millones, el resto por un monto de Q. 1 696 millones para amortización de la deuda pública con un promedio anual de Q. 339 millones. Aunque la inversión a primera vista parece cuantiosa, deflatándola de los efectos de la tasa de cambio y de la inflación, se comprueba que ésta en ningún momento fue superior a los US\$. 200 millones anuales, lo que implicó la falta de impulso de una política económica tendente a sacar de la crisis al país. Obviamente, esto es producto del desequilibrio financiero y la debilidad a que se ha llevado al gobierno bajo la nueva égida del neoliberalismo económico. Lo que se hace patente en el período, es que cada vez más el Estado tiene que dedicar una parte importante de los impuestos para cubrir los servicios de la deuda pública.

Los gastos totales del gobierno con relación al PIB, reportaron en el período coeficientes del 13.2% en los dos primeros años, en

1988 se incrementa al 14% y al año siguiente al 14.7%, para descender en 1990 a una tasa del 10.2%. La elevación de estos gastos fue influenciada fuertemente por los reajustes salariales de los servidores públicos, la concesión de subsidios especialmente para el transporte colectivo urbano, los alimentos escolares, a las medicinas, los fertilizantes, la asignación de un fondo de Q. 100 millones para ejecutar un programa de urgencia para generar empleo, al aporte constitucional de las municipalidades, también al deporte, subsidios a la energía eléctrica, la elevación de los servicios de la deuda externa ya influenciados por la devaluación a través de la tasa de cambio y a la creación del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural y del Ministerio de Cultura, a través de los presupuestos asignados. Finalmente, por la modificación en los valores del Estado en posesión del Banco de Guatemala, que se incrementaron del 1% al 9% en relación a su tasa de interés, así como al efecto de la inflación que repercutió negativamente en todos los sectores.

Como resultado de la ejecución presupuestaria en el período de 1986-90, se generaron déficits fiscales siendo en el primer año un monto de Q. 631 millones, para el segundo año un monto de Q. 483 millones, en 1988 registra la suma de Q. 576 millones, al año siguiente se incrementa su monto a Q. 1 046 millones, descendiendo en 1990 a un monto de Q. 787 millones, los cuales fueron financiados a través de la deuda interna en su orden con una proporción del 80%, 75%, 64%, 85%, 70%.

Nuevamente, los déficits fiscales son cubiertos con deuda interna en su mayor parte, por las pocas posibilidades que se dan en el mercado internacional para conseguir financiamiento, derivados de los problemas de deuda externa que sufre toda Latinoamérica, que como resultado viene a debilitar aún más las finanzas públicas. El complemento a dichos porcentajes se financió con deuda externa, pero en mínima parte por las razones apuntadas. Como consecuencia la deuda pública interna que reportaba en 1985 un monto de Q. 2 413 millones, se incrementó a finales de 1990 a un monto de Q. 4 030 millones, reportando una tasa de crecimiento del 14%. En otro contexto, los déficits fiscales con respecto a los gastos totales del gobierno reportaron en dicho período coeficientes del 30%, 20.6%, 20%, 30% y 23% respectivamente, que demuestra la poca efectividad del sistema tributario del país para generar los recursos necesarios para financiar el presupuesto de la nación, lo cual en este período fue el resultado de implementar la política económica neoliberal que llevó a las finanzas públicas

mayores desequilibrios, empequeñeciéndose al sector público a la condición de Estado Gendarme, para no interferir con la nueva égida económica. Con esto el Estado fue incapaz de reaccionar para sacar al país de la crisis económica, por encontrarse sumido a sus propios problemas de supervivencia.

En términos macroeconómicos, los déficits fiscales con relación al PIB se mantuvieron en el período relacionado con los coeficientes del 4%, 2.8%, 2.8%, 4.4% y 2.3% respectivamente, los cuales no reportaron mayores incrementos en virtud de las cuantiosas donaciones que ayudaron a financiar el presupuesto del gobierno.

A finales de 1989 las finanzas del gobierno central sufrían un fuerte deterioro. La deuda flotante se había incrementado en Q. 300 millones, el Estado tuvo la necesidad de colocar sus bonos en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y en algunas empresas públicas que tenían depósitos en el Banco de Guatemala. Además en ese año se realizaron gestiones para la privatización de la línea aérea nacional "Aviateca" creando la figura de una sociedad anónima, en la cual la iniciativa privada participó con el 45% de las acciones, la línea "Transportes Aéreos Centroamericanos"-TACA- con el 30% de las acciones, quedándose el Estado con un 25% del capital accionado.

En el primer semestre de 1991 se efectuaron fuertes denuncias de corrupción en la venta de esa empresa estatal, a través de una subvaluación de los activos que tenía la empresa, no pagándose en las acciones su valor real. Igualmente salió a luz las irregularidades de algunas instituciones no gubernamentales "ONG'S", que en este período proliferaron como una plaga y manejaron millonarias cantidades de dinero, sin rendir en su mayoría ningún producto, tal parece que la corrupción que se le imputaba al Estado, así como a su burocratización se trasladaron a estos nuevos entes que aparecieron bajo las formas de fundaciones, asociaciones, ligas, etc.

VIII. LA POLÍTICA MONETARIA

Según los conceptos ortodoxos los problemas que deben resolverse mediante un plan de estabilización son: la inflación, inestabilidad cambiaria, problemas de balanza de pagos y los desequilibrios fiscales perniciosos a la economía, tal es la visión ortodoxa que se asocia al Fondo Monetario Internacional -FMI-. En términos simples esta propuesta para frenar la inflación contempla lo siguiente: 1)

tipo de cambio realista para alcanzar un equilibrio en la balanza comercial, desalentando el consumo importado y reorientarlo al doméstico; 2) disciplina monetaria, controlar la oferta monetaria para reducir la inflación según las metas trazadas; 3) disciplina fiscal para reducir las presiones del gasto que finalmente se reflejan en la balanza de pagos; 4) reducción al crecimiento del crédito como una medida para frenar el exceso de gasto o demanda.

Las principales críticas que se hacen a las recetas ortodoxas son el carácter recesivo en la economía por la aplicación de estas medidas, así como que es el salario real el que carga con el peso del ajuste. Por lo tanto, a través del análisis siguiente de la política monetaria se puede comprobar que tales medidas son las que han prevalecido en la economía guatemalteca, desde que el FMI entró a “colaborar” con las autoridades del país para salir de la crisis económica.

a) Durante el período 1975-77 el medio circulante se expandió de Q. 348 millones que reportaba en primer año hasta Q. 573 millones a finales del período, creciendo con una tasa promedio anual del 29%. La composición del medio circulante se integraba con un 50% de dinero en circulación y el resto por depósitos en cuenta corriente, con tasas de crecimiento promedio anual del 28% para el primero y el 30% para los depósitos.

En el período de expansión de los medios de pago se pasó de Q. 842 millones en 1975 a Q. 1 310 millones a finales del período, reportando una tasa de crecimiento anual del 25%. En esta expansión fue importante la participación de las reservas internacionales netas que se elevaron de US\$ 249 millones en el primer año a US\$ 591 millones a finales de 1977, reportando una tasa de crecimiento anual del 55.6%.

El otro factor de expansión lo constituyó el crédito interno, que reportó en el período un monto acumulado de Q. 1 974 millones con un promedio anual de Q. 658 millones, reportando una tasa de crecimiento anual del 10%. El crédito interno fue utilizado principalmente por el sector privado, recibiendo en el período un monto de Q. 1 537 millones o sea el 78%, con un promedio anual de Q. 512 millones, reportando una tasa de crecimiento anual del 14.5%. El sector público recibió en este período un crédito interno por el monto de Q. 437 millones con un promedio anual de Q. 145 millones, reportando una tasa de crecimiento del 20% en 1976 y un crecimiento negativo del

-25% en el último año. La participación del sector público en el crédito interno fue del 22% en este período.

Los factores de absorción de los medios de pago durante este período pasaron de Q. 494 millones en 1975 a Q. 737 millones al final del período, creciendo a una tasa promedio anual del 22%. En esta etapa el factor de absorción lo constituyó únicamente el cuasi-dinero que está representado por los depósitos de ahorro y a plazo.

La velocidad de circulación del dinero se comportó estable registrando una tasa muy cercana del 9.7% como promedio del período, como se puede verificar en esta etapa de auge económico en el país, tanto el sector externo crece en la captación de reservas monetarias internacionales, así como las finanzas públicas permanecen equilibradas. La acción principal recae sobre el sector privado que recibe todo el apoyo a través del crédito interno, mientras que el gobierno contando con suficientes divisas para el sector externo de la economía, no tiene la necesidad de recurrir al endeudamiento externo.

b) En el período de 1978-81 el medio circulante registró una expansión constante de Q. 624 millones en el primer año, en 1979 a un monto de Q. 692 millones, en el tercer año a un monto de Q. 709 millones y a finales del período al monto de Q.738 millones, creciendo con una tasa promedio anual del 10% para los primeros dos años y del 3.3% en los dos años finales. La composición del medio circulante se integró en el período con el 53% de dinero en circulación y el resto en depósitos en cuenta corriente, reportando tasas de crecimiento acumulada en el periodo del 37% para el dinero con un promedio anual del 9%, y para los depósitos del 15% con una tasa promedio anual del 3.5%.

Durante el período la expansión de los medios de pago reportó en 1978 un monto de Q. 1 675 millones, en el segundo año el monto de Q. 1 899 millones, en 1980 un monto de Q. 2 049 millones y para el final del periodo la cantidad de Q. 2 266 millones, reportándose una tasa de crecimiento anual del 15%. En esta expansión las reservas internacionales netas fueron importantes en los dos primeros años cuando reportan US\$. 682 millones y US\$. 663 millones, porque en 1980 descienden a US\$. 351 millones y para el final del período registran un saldo negativo del -US\$. 98 millones, siendo su tasa de crecimiento positiva sólo para el primer año que registró un 15.4%, para luego descender

consecutivamente en los siguientes años con tasas negativas del -2.8%, -47.1% y -78% respectivamente.

El factor de expansión más importante durante el período lo constituyó el crédito interno, que reportó un monto acumulado de Q. 6 291 millones con un promedio anual de Q. 1 573 millones, reportándose una tasa de crecimiento anual del 35%. El crédito fue utilizado principalmente por el sector privado, recibiendo en el período un monto de Q. 4 958 millones con un promedio anual de Q. 1 240 millones, reportando una tasa de crecimiento anual del 28.5%; del crédito interno del período el sector privado utilizó el 79%. El sector público recibió crédito interno durante el período por un monto de Q. 1 333 millones con un promedio anual de Q. 333 millones, reportando en 1978 una tasa de crecimiento negativa del -54.4%, para incrementarse fuertemente en los tres años siguientes con tasas del 103.4%, 200% y 126% respectivamente. Este sector participó del crédito interno global del período con un 21%, siendo similar a la etapa anterior.

Durante este período la expansión de los medios de pago creció en forma sobredimensionada, tanto por parte del sector privado como del sector público, en lo que atañe a este último debe puntualizarse que puso en marcha un plan de inversiones cuantiosas, utilizando un porcentaje elevado de crédito interno, cuyo resultado aunados con la expansión del crédito por parte del sector privado, debilitaron el sector externo de la economía, materializándose dicho impacto en el nivel de reservas internacionales netas que descendieron en 1981 con un monto negativo de - US\$. 98 millones. En síntesis se había desequilibrado al sector externo de la economía y con el endeudamiento interno del gobierno también las finanzas públicas entraron en desequilibrio, del cual no se pudo salir sino al contrario tendió a agravarse cada vez más.

Durante el período 1978-81 dentro de los mecanismos de absorción de los medios de pago, el cuasi-dinero captó un monto global de Q. 4 125 millones con un promedio anual de Q. 1 031 millones, creciendo a una tasa promedio anual del 14.4%. También aparece participando como medio de absorción "otras cuentas -neto-", que en el período capta un monto global de Q. 1 001 millones con un promedio anual de Q. 250 millones, esta cuenta contabiliza fundamentalmente la emisión de bonos del gobierno central que recibió dinero tanto del sector privado como a través del Banco de Guatemala, quien guarda en cartera

parte de los bonos emitidos, dando como consecuencia la creación de dinero, en otras palabras monetizando la economía.

La velocidad de circulación del dinero reportó en 1978 un coeficiente del 9.7%, en el año siguiente el 10%, en el tercer año un 11.1% y en 1981 un 11.7%, que se mantuvieron acordes a la expansión monetaria. La contracción monetaria producida por la disminución de las reservas monetarias internacionales, se neutralizó con una política crediticia interna muy liberal, es obvio que la política seguida por las autoridades monetarias era viable únicamente en la medida que de dispusiera de reservas monetarias internacionales. Conforme éstas se erosionaron, se tuvo que acudir al acceso del financiamiento externo, revisar la política expansiva en el gasto público, así como los niveles de crédito interno. Fue así como se decide dentro del marco de un Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, seguir una política más prudente en tales materias a partir de 1982, obteniéndose a través de créditos compensatorios y ordinarios a un monto equivalente a US\$. 110 millones.

c) Durante el período 1982-85 el medio circulante registra una nueva expansión y reporta para el primer año un monto de Q. 749 millones, en 1983 un monto de Q. 788 millones, al año siguiente se registra una cifra de Q. 846 millones y para finales del periodo un monto de Q. 1 322 millones, creciendo a una tasa promedio anual del 4.7% en los primeros tres años y elevándose al 56% en 1985.

La composición del medio circulante estuvo integrada durante el período con 53% de dinero en circulación y el resto en depósitos en cuenta corriente, comportándose en forma similar al período anterior. Las tasas de crecimiento acumuladas para el dinero en circulación reportó el 65% con un promedio anual del 16%, y para los depósitos su tasa acumulada fue del 77% con un promedio anual del 19%; hay que aclarar que el año 1985 muestra una tendencia anormal, reportando el efectivo en poder del público una tasa de crecimiento del 51.4% y los depósitos en cuenta corriente una tasa de crecimiento del 62%, los cuales influyen en la determinación del promedio anual reportado.

Durante el período la expansión de los medios de pago reportaron en 1982 un monto de Q. 2 555 millones, el año siguiente la cifra de Q. 2 805 millones, en 1984 re registra un monto de Q. 3 108 millones y en el último año un monto de Q. 3 315 millones, registrándose una tasa de crecimiento anual del 10%. En esta expansión las

reservas monetarias internacionales netas jugaron un papel de contracción, reportando en el período montos negativos, para 1982 la suma ascendió a -US\$. 211 millones, llegando al final del mismo a un monto negativo de -US\$. 457 millones, registrando una tasa negativa de crecimiento promedio anual del -53% para los primeros tres años, recuperándose en forma leve en el último año con una tasa de crecimiento del 12.7%, pero en términos absolutos los montos fueron negativos.

El factor de expansión más importante durante el período lo constituyó el crédito interno, que registra en el mismo un monto acumulado de Q. 13, 268 millones, siendo superior en un 110% al reportado en el período anterior, con un promedio anual de Q. 3 317 millones, registrándose una tasa de crecimiento anual del 12.5%. La mayor parte del crédito fue utilizado por el sector privado quien recibió un monto de Q. 7 616 millones con un promedio anual de Q. 1 904 millones, con una tasa de crecimiento anual del 7.4%. Del crédito interno generado en este lapso, el sector privado utilizó el 57.4%, que viene a reflejar que el gobierno al no poder financiar su presupuesto con créditos externos, tiene que recurrir al crédito interno para tales propósitos. El sector público recibió crédito interno durante el período por un monto de Q. 5 652 millones con un promedio anual de Q. 1 413 millones, reportando una tasa de crecimiento del 21.7%, en definitiva este sector participó del crédito interno global en el período con un 42%, que representa un incremento considerable con relación al reportado en el período anterior.

Durante esta etapa los factores de expansión de los medios de pago vuelven a crecer en forma considerable, sobre todo los que se dirigen al sector público porque ante la imposibilidad de conseguir financiamiento externo para financiar el presupuesto, tiene que recurrir al crédito interno en montos no racionales, lo que sumado a la expansión que registra el sector privado dan como resultado que en el último año del período las reservas monetarias internacionales netas reportaran un monto negativo de -US\$. 457 millones. Durante el período 1982-85 dentro de la absorción de los medios de pago el cuasi-dinero captó un monto global de Q. 6 903 millones registrándose un promedio anual de Q. 1 726 millones, creciendo con una tasa promedio anual del 13.2%. También participa como medio de absorción "otras cuentas -neto-", que capta un monto global de Q. 2 794 millones con un promedio anual de Q. 699 millones, como se expresó, esta cuenta comprende básicamente los bonos del gobierno. Los factores de absorción durante el período

reportaron una tasa anual de crecimiento del 24%.

La velocidad de circulación del dinero reportó en el período sucesivamente los coeficientes del 8.6%, 8.7%, 8.9% y 8.5%, lo cual da un indicio de que los medios de pago han crecido fuertemente, lo que hace decrecer la velocidad de circulación del dinero.

En otro contexto, lo relacionado con la política cambiaria y financiera externa, a principios de noviembre de 1982 venció un programa acordado en octubre de 1981 con el Fondo Monetario Internacional, conforme a la facilidad que se otorga a los países de financiamiento compensatorio por fluctuaciones de las reservas monetarias internacionales derivados por los ingresos de las exportaciones.

Ante la aguda escasez de divisas que caracterizó el panorama económico del período, las autoridades siguieron aplicando el “Régimen de Emergencia” y asignando las divisas según criterios de selectividad basados en esencialidades definidas por la ley. Estas medidas se complementaron en noviembre al vencer el Acuerdo con el FMI, estableciéndose licencias previas de importación con base a cuotas asignadas a cada empresa, se restringieron más los gastos por turismo a una suma de US\$. 2 000 anuales por persona incluyendo el valor del pasaje y obligándose a dejar un depósito similar a las divisas autorizadas.

Ante el endurecimiento del régimen de emergencia surgió un mercado paralelo (negro), cuyas actividades se nutrían con las remesas de los guatemaltecos residentes en el exterior y con la repatriación de capitales que encontraban jugosos beneficios en este mercado especulativo, de todas formas el monto de este mercado no era substancial y alcanzaba sólo el 25% del mercado oficial.

Para 1983 el cuasi-dinero se expandió a una tasa del 0.5%, en el cual no sólo se refleja el ritmo pausado de la economía nacional, así como la fuerte transferencia de recursos financieros al Banco de Guatemala a través de los bonos de estabilización económica emitidos a partir del mes de julio. A finales del año, el renglón de “activos netos” en manos del Banco de Guatemala se tornó fuertemente negativos, lo cual explica el espectacular crecimiento de las “otras cuentas” consideradas entre los factores de absorción.

d) Durante el período 1986-90 el medio circulante continuó en expansión y reporta en 1986 un monto de Q. 1 561 millones, al año siguiente la suma de Q. 1 747 millones, en el tercer año

un monto de Q. 1 995 millones, para 1989 la cantidad de Q. 2 408 millones y al final de este lapso un monto de Q. 3 224 millones, creciendo a una tasa promedio anual del 19.8%, que registra la mayor expansión en toda la historia económica del país, que sin lugar a dudas, fue la consecuencia de la adopción de una política monetaria neoliberal cuyo sustento se basó en forma fundamental en la devaluación del quetzal para poner “un tipo de cambio realista” para favorecer a la oligarquía que se sigue enriqueciendo a través de la política monetaria, modificando las tasas de cambio del quetzal y las tasas de interés en el mercado.

La composición del medio circulante se integró durante el periodo por el 55% de dinero en circulación y el resto por los depósitos en cuenta corriente, sin registrar mayores cambios respecto a los reportados en la etapa precedente. La tasa de crecimiento acumulada por el dinero en circulación en el período fue del 114% con un promedio anual del 23%, para los depósitos en cuenta corriente se reportó una tasa acumulada en este lapso del 82% con un promedio anual del 16.4%; las altas tasas de crecimiento de estas variables demuestra el momento altamente especulativo por la que atravesaba el país, donde como reacción la población prefiere tener una alta pensión a la liquidez.

Durante el periodo, la expansión de los medios de pago reportó en 1986 un monto de Q. 3 076 millones, al año siguiente una cantidad de Q. 3 368 millones, en el tercer año la suma de Q. 3 987 millones, para 1989 un monto de Q. 4 645 millones y al final del período una cantidad de Q. 4 997 millones, reportándose una tasa negativa de crecimiento de -7.2% en el año 1986 y en los cuatro años restantes una tasa de crecimiento anual del 13%.

En esta expansión las reservas monetarias internacionales netas continuaron jugando un papel de contracción, reportando en todo el período montos negativos, aunque su posición mejoró levemente, con un monto absoluto negativo cada vez menor, concluyendo en 1990 con un saldo negativo de -US\$. 198 millones. El factor de expansión más importante durante el período lo constituyó en forma exclusiva el crédito interno, reportando un monto acumulado de Q. 21 871 millones siendo superior en un 65% al reportado en el período anterior, siendo el promedio anual del crédito interno un monto de Q. 4 374 millones con una tasa de crecimiento negativa anual del -6.7% para el primer año y registrando en los cuatro años siguientes una tasa de crecimiento promedio del 10.3%.

La mayor parte del crédito interno fue utilizado por el sector privado, que recibió en el período un monto de Q. 16 045 millones con un promedio anual de Q. 3 209 millones, reportando una tasa de crecimiento anual del 15.2%. Del crédito interno otorgado en este lapso el sector privado utilizó el 73.4%, lo que pone de manifiesto que si en el período existió liquidez en exceso, el sector privado también contribuyó a ella.

El sector público también recibió crédito interno durante el período por un monto de Q. 5 826 millones con un promedio anual de Q. 1 165 millones, reportándose un comportamiento errático en cuanto a su porcentaje de incremento, en 1986 reporta una tasa de incremento negativa del -25.9%, el año siguiente una tasa negativa del -21.8%, en 1988 registra una tasa positiva de crecimiento del 9.7%, en el cuarto año vuelve a crecer en forma positiva con un 22.5%, para cerrar el período con una tasa negativa del -19.7%, que en parte refleja el resultado de las donaciones que recibió el gobierno para financiar su presupuesto, que evitó que el Estado siguiera utilizando el crédito interno en grandes proporciones. También como es natural, el Estado nuevamente pretendió obtener financiamiento del FMI, lo que hizo que tratara de mantener enmarcado el crédito interno del gobierno entre ciertos límites.

El sector público participó del crédito interno global durante el período en una proporción del 26.6%, que viene a demostrar una reducción considerable en relación al utilizado en el período precedente, aún cuando en montos absolutos fue casi similar.

Durante este período los factores de expansión de los medios de pago vuelven a crecer considerablemente, sobre todo los que se dirigen al sector privado, lo que induce como consecuencia que exista demasiada liquidez dentro de las empresas, donde se comprende mejor la política de esterilización del dinero que siguió el Banco de Guatemala, con las altas tasas de interés que pagó en los valores que colocó al final del período.

Durante el período 1986-90 dentro de los medios de absorción de los medios de pago, el cuasi-dinero captó un monto global de Q. 16 444 millones con un promedio anual de Q. 3 289 millones, registrando una tasa de crecimiento promedio anual del 15.3%. La alta proporción de los depósitos de ahorro confirman la alta liquidez monetaria que existe en el sistema económico, que se da como consecuencia de la tasa de cambio en la devaluación del quetzal que se cotiza a cinco por un dólar y que también viene a reflejarse en las altas tasas

de inflación que se registran en el país. También la velocidad de circulación del dinero reporta en el período una tasa promedio del 10.5%, siendo en todos los años muy cercana a este promedio.

Para concluir con el tema, hay que reafirmar que en la expansión monetaria del período predominaron los factores internos, en tanto que los externos inducían efectos de contracción, estando la política dirigida conforme a las pautas dictadas por el Fondo Monetario Internacional -FMI-, en los acuerdos que para el efecto se suscribieron. Es conveniente aclarar que todos los buenos propósitos, designios y metas que se propugnaron no fueron alcanzados, y lo único que quedó demostrado es que los programas de ajuste a lo neoliberal descansaron sobre las espaldas de la clase trabajadora, cuyos salarios reales se deterioraron en considerables magnitudes, a tal grado que a finales de 1990 el poder adquisitivo del quetzal representaba 18 centavos en relación a su valor de 1975 (año base), y los salarios jamás fueron mejorados en los montos adecuados para compensar y neutralizar la inflación, de allí que en el país se agravaran los problemas latentes y se exacerbaran los conflictos derivados del empobrecimiento a la que se ha sometido a la población, como consecuencia de las políticas monetarias neoliberales.

IX. LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DEL ÁREA Y LA CRISIS

Guatemala representa una parte muy importante del Mercado Común Centroamericano, por lo tanto los acontecimientos o factores que afecten o beneficien a la región repercuten de la misma forma en el país. Para comprender la problemática por la que atraviesa América Central, en el presente enfoque se trasladan los argumentos que son reiterados por los expertos en la materia y ratificados por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana -SIECA-, que es el organismo especializado e idóneo para proporcionar un enfoque real de la situación, por tratarse de la institución a quien se le ha encomendado la implementación y desarrollo del programa de integración económica de Centroamérica, que a la vez proporciona el soporte técnico y administrativo que ha acompañado a este programa desde su inicio.

SIECA ha reiterado en muchos foros, que esta región se encontraba en la década de los ochentas sumida en una crisis de ruptura histórica sin precedentes, la cual se manifiesta en todos los órdenes de la sociedad y afecta a todos los habitantes. Sin embargo, la solución global para Centroamérica es la integración, porque ningún

país puede superar aisladamente sus problemas y vincularse según sus condiciones objetivas e históricamente determinadas al actual contexto internacional y sus tendencias. La región sólo puede alcanzar el genuino desarrollo de sus pueblos únicamente en paz y mediante la integración económica.

En virtud de que en el contexto internacional se están definiendo nuevos bloques económicos y políticos, es imperativa la integración económica centroamericana como una estrategia y esperanza de viabilidad económica para nuestros países. En Centroamérica los conceptos de integración y desarrollo no se pueden separar, porque estos países tienen mejores perspectivas dentro de un esquema regional que en forma separada, y porque su interdependencia fortalece su capacidad de negociación conjunta en el contexto mundial.

En consecuencia, el objetivo principal del nuevo proyecto de integración es la realización del desarrollo integral y la ocupación de los recursos humanos para garantizar un justo equilibrio que conduzca a la paz, la equidad y la democracia, por lo que su orientación debe buscar metas mayores en el proyecto histórico estratégico más importante para Centroamérica, adecuándolo a los recursos y posibilidades existentes en la región para que sea viable, pluralista y democrático.

Únicamente ampliando la base de participación puede garantizarse la coexistencia por medio del acercamiento, el diálogo y el entendimiento entre todos los sectores de la sociedad centroamericana; así como una fuerte sustentación regional a la integración económica puede lograr el equilibrio entre intereses nacionales y regionales que fomente la interdependencia económica, para lograr cambios estructurales lentos pero sostenidos que impliquen su condición fundamental.

En este sentido, debe tenerse presente que el desarrollo endógeno de Centroamérica no es contradictorio con el desarrollo exógeno y al respecto existen múltiples ejemplos históricos que así lo indican, por lo tanto es necesario enfatizar los beneficios que la integración ha conllevado para los países de la región, y también el hecho de que el mercado interno no es depreciable; solamente se encuentra en la actualidad desorganizado y enfrenta problemas como los de la paridad cambiaria y el contrabando.

Se insiste en que el principal objetivo es la paz y ésta debe basarse en proporcionar ocupación y empleo, porque el desempleo y la pobreza extrema que éste conlleva debe considerarse como una de las principales causas de la violencia y conflictos bélicos que devienen de las raíces sociales. En este contexto, el sector agrícola está llamado a ser el motor

del desarrollo en corto y mediano plazo, basado en la diversificación y uso racional de los recursos humanos y naturales, que promuevan la autosuficiencia alimentaria, la articulación con una profundización del proceso de industrialización, lo mismo que el desarrollo social y la ampliación del mercado interno para la producción. Para superar estos objetivos tienen que superarse algunos problemas medulares que se enfocamos en forma breve.

a) Problemas Financieros

En los países centroamericanos se identifican desde finales de la década de los setenta, crecientes problemas de pagos derivados del servicio de la deuda externa los que, aunados al ambiente de incertidumbre resultante de la situación de inestabilidad política y social de la región, dificultaron la obtención de nuevos recursos financieros externos; provocaron una substancial fuga de capitales; y generaron una situación de estancamiento económico en casi todos los sectores productivos.

Los factores apuntados provocaron además una fuerte contracción en el comercio intrarregional y, ante las perspectivas de tasas de interés más elevadas en otros mercados, ocasionaron una paulatina desalineación de los sistemas cambiarios, ocasionando un caos en el intercambio comercial. De esta cuenta, se acumularon saldos insolutos por operaciones comerciales dentro de la región, lo que generó una práctica bilateral del comercio, quebrando los mecanismos de pagos intrarregionales.

b) El Proceso de Industrialización

El proceso de industrialización y el impulso al comercio intrarregional constituyeron los principales motores en torno a los cuales se estructuró la integración económica centroamericana. Así, la sustitución de importaciones fue el mecanismo mediante el cual se aprovecharon las ventajas comparativas y técnicas proporcionadas por un mercado ampliado en la región. La política de desarrollo industrial regional se sustentó en tres elementos claves: la zona de libre comercio, que constituía un estímulo para la inversión en ese sector; el arancel externo común, que protegería la producción destinada a la sustitución de importaciones; y los incentivos fiscales que, mediante la exoneración impositiva promovería la orientación de las inversiones de sectores tradicionales a la industria. Adicionalmente, la política industrial contó al momento de su concepción, con condiciones favorables que comprendían la

homogeneidad política de los países de la región, el interés generalizado demostrado por el Mercado Común Centroamericano, la estabilidad de los precios de los productos tradicionales de exportación en el mercado mundial y el flujo creciente de cooperación internacional.

En la década de los sesenta Centroamérica presentó un ritmo de crecimiento industrial elevado y sostenido por la sustitución de importaciones, que le permitió superar su condición de economía pre-fabril, caracterizada por una producción manufacturera constituida por artículos de consumo interno procedentes en su mayoría, de industrias artesanales y de un estrato fabril tradicionalmente pequeño. El dinamismo que mostró la industria en el momento de su arranque puede considerarse positivo, si se tiene en cuenta que la producción industrial regional alcanzó, en ese entonces, una tasa de crecimiento anual del 8.5%.

La evolución del sector industrial tuvo efectos importantes en términos cuantitativos y cualitativos. La industria tradicional, representada principalmente por alimentos, textiles, calzado y vestuario, elevó su participación en el abastecimiento de la demanda de manufacturas del área, debido a los niveles relativamente altos de intercambio comercial regional, favoreciendo la racionalización de las industrias establecidas para hacer frente a una competencia más pronunciada.

El mercado ampliado permitió también el establecimiento de industrias nuevas y más dinámicas, al superar la escala económica mínima de operación. Sin embargo, a medida que fue incrementándose el desarrollo manufacturero, se manifestaron diferencias en la evolución del sector industrial en los distintos países del área, lo que determinó la concentración industrial en alguno de ellos, generando una combinación de sucesos que restaron dinámica al proceso y produjeron una configuración del sector diferente a la prevista.

Posteriormente los conflictos surgidos entre los países propiciaron el deterioro del comercio intra-centroamericano, a lo cual vino a sumarse las repercusiones de los fenómenos inflacionarios mundiales y el alza de precios de las materias primas y de los bienes de capital, precisamente en los momentos en que la actividad manufacturera de la región se había vuelto dependiente de esas circunstancias. Quedaron así contrarrestados los esfuerzos que intentaban los países para reactivar al sector industrial.

Al frenarse la dinámica del proceso de industrialización resultó imposible alcanzar, en la década de los ochentas, índices de mayor

impulso en la transformación de la estructura productiva. Los países en vez de extenderse a actividades nuevas, fueron tendiendo hacia la sustitución de importaciones entre los mismos integrantes del mercado regional; la actividad industrial tuvo que basarse en el aprovechamiento de la capacidad instalada de las industrias con la finalidad de abastecer los mercados nacionales, por lo que las nuevas inversiones dieron paso a la orientación de la producción hacia afuera de la región y al establecimiento, en algunos países, de las industrias maquiladoras.

Todo lo anterior, aunado a la pérdida de vigencia de los mecanismos que fueron básicos para establecer el programa de integración, colocó a la industria regional en un escenario en el cual prevalecen los programas de ajuste estructural que plantean la desprotección de las actividades productivas con mayor énfasis en el sector industrial; los proyectos de reconversión que plantean la reactivación mediante la recuperación del comercio intrazonal; y la asistencia técnica- crediticia a las empresas con criterios de modernización tecnológica, pero sin contemplar aspectos de política industrial definida y homogénea.

c) Centroamérica en el Contexto Internacional

La inserción económica de Centroamérica en el mundo ha mantenido el énfasis en la exportación de productos agrícolas tradicionales, de modo que las cinco economías del área continúan caracterizándose por su alto grado de dependencia externa, especialmente de los Estados Unidos, pero también en forma creciente de Europa y Japón, así como también por su gran apertura en términos de comercio exterior.

El patrón centroamericano de relaciones económicas internacionales es muy rígido y permanente. Por el lado de las exportaciones depende de cuatro o cinco productos básicos: café, carne, algodón, azúcar y banano, con mercados inestables; además, la tendencia prevaleciente en el mundo a disminuir la demanda de estos productos a través del desarrollo de procesos que reducen su consumo o bien cambiándolos por sucedáneos mejorados utilizando tecnologías nuevas, pone en peligro las exportaciones de los países del área.

El comercio de exportación enfrenta también las limitaciones impuestas por la política proteccionista, sobre todo en los Estados Unidos, que restringen los mercados para los productos centroamericanos tales

como: textiles, calzado y otros bienes manufacturados.

Por el lado de las importaciones, debido a la política de sustitución de importaciones y de la promoción de industrias para la exportación, se creó una dependencia en la importación de insumos y bienes de capital, que, aparte de sus efectos adversos sobre la balanza comercial, restringieron el acceso al progreso tecnológico, debido al peso que tienen las empresas transnacionales y la inversión extranjera en la región: verbigracia la industria química. Además, cabe señalarse el efecto demostración que propicia que continúen satisfaciéndose los requerimientos de consumo de bienes suntuarios por medio de importaciones, con los consiguientes perjuicios a la balanza de pagos.

En otro contexto, Centroamérica se vio envuelta en conflictos socio-políticos que alcanzaron en dos de sus países, el grado de confrontaciones armadas continuas, lo que provocó la atención mundial hacia la región, por considerarla un área de gran importancia estratégica. De tal manera que la comunidad internacional manifestó su interés en tales procesos, tratando de buscar y mantener la paz en el área centroamericana, lo que positiva o negativamente afianzó su vinculación con el mundo exterior.

En consecuencia, como se presentaba el contexto internacional en esa época, planteó a los países centroamericanos dos interrogantes que debían responder, desde la perspectiva de su capacidad y de su superestructura política: la forma de incorporarse a la economía internacional y la viabilidad de la integración de la región dentro de ese nuevo escenario. En otras palabras, se trataba de compatibilizar las acciones encaminadas a la supervivencia en un mundo sobre el cual cuenta con menos herramientas de control como las que tenía en el pasado; y las acciones encaminadas a su desarrollo, que significan fundamentalmente, mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

En este sentido, tanto para los contextos nacionales como para la reformulación de las relaciones intrarregionales, es importante que, sin recurrir a políticas imitativas, ni hacer concesiones amparadas en visiones unidimensionales (variables monetarias y financieras) del futuro regional, pero a la vez, sin ignorar los límites reales que las políticas mundiales imponen a Centroamérica, se impulsen desde el interior de la región transformaciones estructurales lentas pero substanciales, para vencer los obstáculos seculares al desarrollo que

propicien y promuevan una mejor gestión económica, reformando las políticas sociales y sectoriales, principalmente en las estructuras agrarias, el sistema educativo, la aplicación del progreso técnico y la modernización de los sistemas tributarios y financieros.

El área centroamericana tiene necesariamente que incrementar su poder de negociación conjunta ante el mundo, dejando atrás ideologías estereotipadas y buscando lazos culturales y económicos para lograr un mayor pluralismo, sin olvidar que la integración económica es un proceso social que afecta intereses económicos y políticos concretos.

d) La Deuda y los Programas de Ajuste

Es indudable que la crisis siguió prevaleciendo en la década de los noventa en la región, puesto que las medidas adoptadas por los gobiernos, en su mayoría visualizadas como coyunturales, no han considerado que el problema de la deuda externa de los países a dejado de ser meramente económico, para convertirse en un problema social y político. La deuda externa está minando la posibilidad de desarrollo económico de los países de la región y de todos los países subdesarrollados, la cual viene a reducir la producción interna, el nivel de vida de las poblaciones, el empleo, etc.

El pago de la deuda cada vez absorbe una proporción más elevada el presupuesto de los Estados, en detrimento de la atención pública a los servicios sociales como: la educación, la salud, la infraestructura, etc., y en general, aumenta las necesidades y agudiza las tensiones sociales, por los efectos que en la mayoría de la población de la región, están causando las políticas de condicionalidades que conllevan las políticas económicas adoptadas por los gobiernos, dentro del marco de los programas de ajuste estructural que están imponiendo los organismos financieros internacionales: FMI, Banco Mundial, BID, etc.

En efecto, las medidas que los países han adoptado, enmarcadas dentro de los programas de estabilización, pretendían minimizar los efectos de la crisis, para lo cual aplicaron un conjunto de medidas monetarias, fiscales, cambiarias, comerciales, etc., que tendían a reducir las importaciones y a disminuir el déficit fiscal, queriendo impulsar dentro de los objetivos de crecimiento económico, las exportaciones y a la diversificación de la producción. De tal manera, que la política monetaria, cambiaria y la política fiscal, se

transformaron en los elementos pivotes de la política económica.

Al aceptar las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales, los países del área intentaron corregir los desequilibrios de la balanza de pagos y generar excedentes a través del incremento de las exportaciones, para asegurar recursos financieros capaces de solventar los compromisos de la deuda externa, que pudieran ser transferibles a las instituciones internacionales de crédito para honrar sus préstamos externos.

Así, los préstamos solicitados por los países para atender sus problemas de balanza de pagos, vinculados con el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional -FMI- y la Agencia para el Desarrollo Internacional -AID- de los Estados Unidos, fueron condicionados a la adopción de programas de ajuste estructural y en muchos casos, también se aplicó a los programas de renegociación de la deuda, supeditándolos a la suscripción de dichas condiciones en los Acuerdos.

Todas las acciones impuestas por los organismos financieros internacionales, tendieron a agravar la crisis en los países de Centroamérica y les generaron problemas recesivos, tales como el aumento del desempleo, la reducción de la capacidad adquisitiva de la población y el encarecimiento del crédito, desviando recursos hacia actividades especulativas. El comercio intrarregional fue seriamente afectado como resultado de estas políticas, porque al disminuir la capacidad de pago de los países, también disminuyeron las importaciones de productos finales y de insumos necesarios para la producción de bienes susceptibles de intercambio comercial en la región.

Las políticas de ajuste orientaron además, la adopción de medidas que promovieran las exportaciones hacia terceros países, especialmente de productos no tradicionales, fomentando así el ingreso de divisas para que los países pudieran cumplir con sus compromisos de la deuda externa. Este tipo de acciones aparentemente favorables para las economías de cada país, relegaron al Mercado Común Centroamericano a un segundo plano.

Dentro de las políticas de ajuste estructural, los organismos financieros internacionales plantearon el libre comercio como un mecanismo que a través de la libre competencia, fomentaría la eficiencia, aumentaría la productividad y la competitividad de las empresas de la región, es decir, que propugnaron una mayor

apertura de las economías nacionales, pero no tomaron en consideración que en el caso de los países centroamericanos, las empresas no están en capacidad de competir con la producción de las economías desarrolladas, por las características que tiene su parque industrial, el tamaño de sus mercados, los avances tecnológicos y el proteccionismo existente en los mercados internacionales, lo que impide el ingreso de los pocos productos centroamericanos de exportación no tradicional.

e) El Problema del Empleo

La problemática del empleo en los países en desarrollo, revisten características especiales y complejas, dada la estructura del aparato productivo y de los mercados de trabajo. Por un lado, la estructura económica se presenta con un alto grado de heterogeneidad, en ella funciona un sector moderno y dinámico, con altos índices de acumulación y mayor nivel de tecnología que, en términos generales orientan su producción y comercialización hacia el mercado exterior, o bien hacia la demanda de bienes industriales de consumo intermedio o final. En contrapartida, opera un sector tradicional, con características opuestas al sector moderno, en la que sobresale el uso intensivo de los factores productivos (recursos y mano de obra), pero con mínimo nivel de excedente, destinado parte de su producción para el autoconsumo.

En lo que atañe a los mercados de trabajo, se observa un alto grado de heterogeneidad, pues en el mismo existen cuatro diferentes mercados: un formal urbano y un moderno rural, que aglutinan a los trabajadores que laboran en los sectores modernos de la economía; mientras los demás mercados informales urbanos y tradicionales rurales, se identifican con los sectores informales de la economía o sectores terciarios.

En función de lo anterior, es posible identificar problemas propios de cada sector. Así, en los modernos y formales se registran altos niveles de desempleo abierto y baja calidad de la mano de obra; mientras que en los tradicionales e informales, la problemática gira en torno a la subutilización de la mano de obra (subempleo visible e invisible).

Deben agregarse otros elementos estrechamente ligados al desarrollo tecnológico y a la evidencia de un aumento en el valor

del coeficiente capital/producto, con una tendencia a desplazar mano de obra de los procesos productivos y sustituirla por capital con altos niveles de desarrollo tecnológico, sobre todo en lo que atañe a la dinámica de los sectores modernos y formales.

En el caso particular de Centroamérica, el problema del empleo surge como efecto de la incapacidad relativa de las economías de los países, de generar suficientes puestos de trabajo como para absorber el crecimiento de la futura fuerza laboral. Cabe señalar que se trata de una incapacidad relativa no absoluta, pues la tasa de crecimiento del empleo en la región ha sido significativa en términos absolutos, pero no suficiente como para absorber el desempleo abierto, el subempleo estructural y la entrada de nuevos jóvenes al mercado de trabajo.

El problema del empleo es más intenso y más complejo en las áreas rurales. Por ello se dan las migraciones rural-urbanas. En las áreas rurales, el crecimiento poblacional tiene menos posibilidades de ser absorbido productivamente entre las mismas áreas rurales. La tierra es comúnmente escasa e inaccesible para las familias campesinas de bajos recursos. Las oportunidades de empleo que ofrece la economía comercial son reducidas y marcadas por una alta estacionalidad a lo largo del año. El empleo urbano se presenta como una alternativa de trabajo mejor remunerado, más estable y con mejores condiciones laborales, lo mismo que con una seguridad relativamente mayor. Los descendientes de las familias campesinas se ven, en consecuencia, forzados o atraídos a migrar hacia las ciudades. El crecimiento poblacional en las grandes urbes, supera en términos relativos, el crecimiento vegetativo de la población, ya que se adicionan los migrantes desde las áreas rurales. Las tasas de crecimiento son el doble y muchas veces hasta cinco veces superiores en las capitales que en las áreas rurales.

Desde otro punto de vista, la situación del empleo en Centroamérica se torna mucho más compleja, por los rezagos estructurales, la inestabilidad política, los conflictos armados, las graves tensiones sociales, el deterioro de las condiciones económicas en la gran mayoría de los estratos poblacionales, y el actual problema de los refugiados, desplazados, repatriados e indocumentados.

Para agravar más la situación, la falta de políticas

salariales adecuadas y la escasez de centros de capacitación, profesionalización y adiestramiento de la mano de obra, constituyen elementos adicionales que tienden a agravar los problemas del desempleo.

f) Refugiados, Desplazados y Repatriados

A finales de los años ochentas más de dos millones de centroamericanos se vieron forzados a migrar de sus lugares de origen a otro país o a otro lugar en el propio, produciéndose en esta forma un fenómeno sin precedentes en la historia regional reciente. La causa inmediata del hecho, puede ser ubicada en procesos de comportamientos políticos que generaron un extendido clima de violencia e incertidumbre. La causa profunda reside, sin lugar a dudas, en la estructura socioeconómica regional.

El desplazamiento y el refugio en todas sus formas, con los problemas de diversa índole que ocasionan, son de los efectos más evidentes y graves de la crisis regional. El hecho mismo de la cantidad de seres humanos afectados, es un indicador de la importancia del grupo y de la necesidad de contar con respuestas coherentes para su solución. Sobre todo a las viudas, mujeres solas y huérfanos que son la causa del problema.

Para finalizar y no obstante el ostensible número de problemas que confronta el Mercado Común Centroamericano, todos los sectores están conscientes de que la existencia de este sistema centroamericano de integración es una verdad histórica, como lo es la crisis sin precedentes que atraviesa, lo que hace imperativa la participación de todas las fuerzas vivas de la región para darle una clara orientación, pues las transformaciones requeridas no ocurrirán espontáneamente.

En consecuencia, el momento que vive Centroamérica requiere que los gobiernos busquen la manera de hacer realidad lo que plantean en sus declaraciones. Son los sectores gubernamentales los que deben asumir la conducción del proceso de modernización de las estructuras económicas y sociales para fortalecer la integración regional en beneficio de las grandes mayorías y, de esta forma, mejorar las relaciones con otros bloques económicos de dimensiones a veces continentales, pues Centroamérica como unidad aumenta su poder político internacional y la capacidad de ejercer su soberanía para hacer

frente a las políticas de reducción del Estado que recomiendan o imponen los organismos financieros internacionales.

Por otra parte, es conveniente aprovechar que todos los organismos regionales, en forma global y generalizada, reconocen que la integración a pesar de los problemas, lejos de constituir una vía agotada sigue siendo un instrumento válido de desarrollo y concertación. Es decir, no se cuestiona la necesidad de mantener el proceso de integración centroamericana, aunque se plantee su readaptación a situaciones sociopolíticas cambiantes.

Se hace hincapié en que los gobiernos ante constantes presiones exógenas han adoptado posiciones nacionales con escasa visión integracionista, arrastrando a los organismos de integración regional a un deterioro institucional, manifiesto en la desarticulación de éstos con sus foros legalmente mandantes, al igual que el debilitamiento de la relación horizontal entre ellos, el deterioro de la situación financiera de los mismos y la consiguiente pérdida continua del recurso humano calificado.

Se plantea también la necesidad de ser realista para encontrar una salida global de la crisis, de modo que la integración sea integral, pues sólo abarcando aspectos e intereses comunes en lo económico, en lo social y en lo político, podrá consolidarse el desarrollo armónico y equitativo.

La mayoría de organismos regionales expresan su convencimiento de que la crisis puede enfrentarse con mejores resultados a través del afianzamiento del proceso de integración centroamericana, con un planteamiento renovado y renovador; y que el proceso debe involucrar a los sectores sociales además de los económicos, pero no como dádiva o un requisito formal, sino con plena participación.

El nuevo esquema de integración debe ser pragmático y darle plena participación al pueblo centroamericano en los sistemas políticos, culturales y sociales, elevando el nivel de vida de las grandes mayorías, pues la integración regional es un instrumento esencial para facilitar y asegurar un desarrollo económico y social, equitativo, autónomo y sostenido. De esta cuenta plantea la necesidad de que las distintas manifestaciones de apoyo se traduzcan en verdaderos compromisos que redunden en acciones concretas y que la cooperación financiera internacional no sea condicionada al logro inmediato de la paz, sino que sea instrumento oportuno para conseguir esa paz en el marco del

desarrollo integral de la región.

El sector privado que ha estado favoreciéndose con la ampliación de mercados derivados de la formación del mercado común, cuenta con cámaras, asociaciones y organizaciones para la defensa y promoción de sus intereses, constituyendo inclusive federaciones a nivel centroamericano que contribuyen a fusionar e interrelacionar los intereses de las organizaciones nacionales privadas existentes en cada uno de los países. Su papel en el proceso de integración económica centroamericana ha sido importante, sobre todo como grupo económico de presión para concretar la política económica que favorece a la región.

En diversos foros la iniciativa privada ha manifestado su interés en el mercado común, por su reactivación y fortalecimiento, y por la integración en sentido más amplio. Las diferentes organizaciones empresariales plantean la necesidad de que los gobiernos le presten la atención debida al proceso de integración regional, porque para ellos es altamente deseable contar con planteamientos claros de política macroeconómica que tengan alto grado de estabilidad y firme decisión, para evitar los efectos negativos de políticas casuísticas, parciales y a veces hasta contradictorias.

El sector laboral por otra parte, ha sido un agente pasivo en el movimiento de integración. En general la organización sindical y campesina es incipiente en Centroamérica, porque en distintos países y circunstancias han sufrido persecución y represión, de donde deviene que en Guatemala el sector laboral sea desorganizado.

De esta cuenta, dentro del nuevo esquema deberán multiplicarse los esfuerzos dirigidos a educar para la toma de conciencia integracionista, a fin de ampliar la base de participación popular dentro de un marco pluralista que garantice la coexistencia, a través del acercamiento y concertación, entre todos los sectores de la sociedad centroamericana.

CONCLUSIÓN

El análisis anterior llama a la reflexión a nuestra sociedad guatemalteca, fundamentalmente a cambiar de actitud en todos los sectores sociales para fortalecer al Estado, sin la cual no es posible propiciar el desarrollo económico de Guatemala. El sector empresarial debe comprometerse a pagar los impuestos y aceptar el incremento de la tasa impositiva que le corresponde, porque no es posible que un país se desarrolle con una tasa de tributación tan baja que está obligando al Estado a tener una escasa participación dentro de la economía nacional y por lo tanto no puede implementar las políticas económicas y sociales adecuadas. El Estado también debe manejar los impuestos con racionalidad y transparencia, combatiendo la corrupción y el despilfarro a todo nivel, para que la sociedad le brinde la confianza y apoyo cuando sean necesarios, debe ser responsable también en la implementación de las políticas económicas, sobre todo de las finanzas públicas, de la deuda pública interna y externa, las concernientes con la política monetaria que tienen fuertes implicaciones con el sector externo de la economía, las tasas de interés y la tasa de cambio que son fundamentales para mantener un equilibrio económico de largo plazo.

A ninguno escapa que el sistema de gobernabilidad político y económico del país se encuentran en riesgo, por la falta de credibilidad en los políticos, los gobernantes y las instituciones, que en cualquier momento puede detonar una hecatombe social, sumándose a la crisis económica, financiera, fiscal y social que ya están presentes en la sociedad guatemalteca.

BIBLIOGRAFÍA

1. Memorias del Banco de Guatemala de 1970-90.
2. CEPAL: “Guatemala: Notas del Estudio para América Latina”. Versiones Preliminares de 1970-90.
3. Presupuestos Generales de la Nación para los años 1970-90.
4. Naciones Unidas: “Estudio Económico Mundial 1989: Tendencias y Políticas Actuales de la Economía Mundial”.
5. CEPAL: “América Latina y el Caribe: Opciones para Reducir el Peso de la Deuda” 1990.
6. CEPAL: “Balance de Pagos de 1950-1984.CEPAL: “Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana 1987.
7. CEPAL: “Centroamérica: Base de una Política de Reactivación y Desarrollo” 1985.
8. CEPAL: “Evolución de la Economía Centroamericana 1989”.
9. CEPAL: “Crisis y Políticas de Ajuste 1979-1986”.
10. CEPAL: “El Desarrollo de América Latina y el Caribe: Escollos, Requisitos y Opciones” 1986.
11. SIECA: “Hacia una Estrategia de Integración para el Desarrollo de Centroamérica”. 1990.
12. BID: “Guatemala: Informe Económico (Versión Confidencial 1982).
13. Naciones Unidas: “Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana 1987”.
14. Fondo Monetario Internacional: “Informe Anual 1984”.
15. Superintendencia de Bancos de Guatemala “Estadísticas Bancarias 1984”.
16. BID: “Guatemala: Análisis de la Economía Nacional”.
17. ORIT: “Integración Económica y Políticas Neoliberales 1991”.
18. ORIT: “Las Dimensiones Sociales y Laborales en la Crisis de los años Ochentas en América Latina y el Caribe”.
19. SEGEPLAN: “Proyecciones de Población Económicamente Activa de 1980-2000”.
20. SEGEPLAN: “Una Propuesta de Políticas y Acciones para la Estabilización y Reactivación de la Economía del País 1985””.

La propuesta del desarrollo, su reflejo y los grandes resultados para los países pobres

Por Carlos Morales López¹

El proceso de descolonización, que marca el inicio del milenio, pasa necesariamente por la desmitificación del desarrollo. El supuesto de que los “subdesarrollados” deben y pueden llegar a ser como los “desarrollados” no tiene ya sustento y se le reconoce cada vez más como una amenaza a la naturaleza y a la convivencia. Ha llegado el tiempo de deshacerse radicalmente del mito colonizador.

Gustavo Esteva

Los estudios desde la economía del desarrollo se iniciaron en la década de 1930 como consecuencia de los efectos generados por la Gran Depresión y también por intención de imponer alternativas de solución a las causas de la miseria en los países que inicialmente fueron denominados pobres. El concepto Clásico de desarrollo de esa época, se sustentó en que el incremento de la producción impactaba positivamente en el mercado de trabajo, el incremento de los salarios, la demanda y el crecimiento de la población. Consideraba que la expansión de la producción y el incremento de la mano de obra en un marco de libre competencia ampliarían el mercado como motor de desarrollo. Hasta la Segunda Guerra Mundial la propuesta Neoclásica consideró también, que las fuerzas del mercado proporcionaban la localización de recursos más adecuada. Debía evitarse cualquier actuación que impida el libre funcionamiento de dichas fuerzas y que en el caso de que se observe un funcionamiento deficiente del mercado, el gobierno debería intervenir para retirar los elementos que perturbaran su funcionamiento. La propuesta neoclásica en su esencia se implantó en Latinoamérica en las siguientes décadas, hasta lo más extremo y perverso, el neoliberalismo. Tema que no se abordara en el presente texto, la idea es ilustrar y contextualizar el nacimiento de dos conceptos que han sido determinantes históricamente en el área, desarrollo y subdesarrollo.

Iniciar el presente documento con la crítica de Esteva² al concepto de

1. Economista Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES– Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Esteva, Gustavo. Más allá del desarrollo: la buena vida. Revista America Latina en movimiento no. 445. Págs. 1-6. 2009

desarrollo, es sugestivo. Porqué?. Pues es bien sencillo. Por un lado, en nuestro país se discute y planifica el bienestar social en los mismos términos con los que se ha reproducido la pobreza desde hace décadas a nivel planetario y se sigue proyectando como desarrollo los niveles de consumo y formas de vida occidentales, sin medir las consecuencias sociales y ambientales a nivel local. Por otro, hay discusiones recientes muy enriquecedoras, que amplían la comprensión de los impactos del **Desarrollo** en la región y son alternativas académicas que permiten abordar nuevamente lo que para los garúes de ambos lados, se había dado como definitivo. Desde hace décadas dicho concepto ha sido parte del que hacer en los centros de investigación, enseñanza aprendizaje y ha sido el timonel en la búsqueda de soluciones a las contradicciones económicas y sociales en las naciones pobres.

No tendría sentido el análisis de dicho concepto sin tener presente lo que de forma paralela se acuño para diferenciar a los países ricos de los países pobres, el subdesarrollo. Dicho calificativo fue empleado por primera vez en el discurso de toma de posesión de Harry Truman el 20 enero de 1949, que anunciaba el reforzamiento de políticas económicas para preservar las relaciones de subordinación con los respectivos métodos de extracción neocolonial para las próximas décadas. En su discurso Truman patologiza la pobreza y la caracteriza como subdesarrollo: “la pobreza es preocupante porque la vida económica de los pobres es primitiva y estancada... su pobreza es una discapacidad y una amenaza tanto para ellos como para áreas mas prosperas”³. Es así como la pobreza o subdesarrollo define a la mayoría de países del sur, por ejemplo, en lo que deberían convertirse y marcaba el rumbo a seguir. Por lo que el concepto de desarrollo fue visto desde el punto de vista económico y técnico en atención a las “necesidades” de aquellos países subdesarrollados.

De esta manera la aplicación del concepto de desarrollo en los países pobres, hasta mediados de la década de los sesenta, estuvo sustentado fuertemente por la teoría de las etapas del crecimiento y del desarrollo económico por etapas de Walt Whitman Rostow⁴. Para Rostow la transición del subdesarrollo al desarrollo se da por medio de escalones o etapas, los países desarrollados han pasado

3. Yúdice, Goerge. Cultura y desarrollo: Análisis y consecuencias. Seminario “La cultura como factor del desarrollo”. Universidad de Chile. Agosto, 2005.

4. Expone cinco fases por las que deben pasar todas las economías en su desarrollo: La sociedad tradicional, las condiciones previas al despegue, despegue, el proceso a la madurez y la era del consumo en masa.

del despegue al crecimiento autosostenido. Recomendaba a los países que se encontraban en la etapa tradicional seguir estos escalones o etapas para encaminarse a un crecimiento económico autosostenido.

Propugnaba un mayor desarrollo industrial, redistribución del ingreso en la población y la creación de una nueva elite dominante en las regiones atrasadas (África, Asia y America Latina). Para Rostow, solo existían dos caminos para modernización de los países pobres del sur: El capitalismo y la democracia o, el comunismo y la dictadura⁵. Debíó entenderse esto como la ruta por la que debían guiar a los países en vías de desarrollo, para llegar al mismo nivel de los países ricos. Sus ideas fueron determinantes en la construcción y desarrollo de lo que fuera EL Plan Marshall, La Alianza para el Progreso y su influencia en America Latina. A partir de aquel momento ambos conceptos fueron utilizados por organizaciones de cooperación como el camino para “reducir la brecha” entre los países pobres y ricos. La propuesta de Rostow se caracterizó por establecer la modernización como un proceso homogenizador, para él, la modernización genera una tendencia hacia la convergencia entre sociedades.

Con respecto al sector agrícola Rostow argumentaba que el desarrollo de una sociedad agrícola a una industrial y luego a post industrial debería realizarse simultáneamente bajo cuatro criterios: la industrialización económica (espacial, socio-políticos y cultural) la urbanización, la internacionalización y la occidentalización. De alguna manera había que reducir la fuerza de trabajo en la agricultura para que esta se trasladara y aumentara en la industria y los servicios, como tendencia inequívoca a la industrialización de las sociedades subdesarrolladas.

Aspecto que retoman las corrientes económicas⁶ para las siguientes décadas, que propusieron un cambio estructural con miras a la reducción de la participación de la agricultura en el PIB. Conjuntamente con una política de desarrollo que facilitara la mayor extracción recursos agrícolas para promover la industrialización y la urbanización. Para O’connor⁷, en estas corrientes de crecimiento

5. Valcarcel, Marcel. Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú. 2006.

6. La conceptualización del desarrollo ha visto tres momentos correspondientes a tres corrientes teóricas contrastantes: las teorías de la modernización con teorías aliadas de crecimiento y desarrollo (años 50 y 60), la teoría de la dependencia (años 60 y 70) y críticas al desarrollo (años 80 y 90)

7. O’connor, James. Es posible el capitalismo sostenible?.

http://www.edicionessimbioticas.info/IMG/pdf/es_posible_el_capitalismo_sostenible.pdf

económico el mundo físico y material aparecían sobre todo de dos maneras: primero en forma de teoría de la localización y la renta; segundo, bajo el concepto de acelerador, o de la cantidad de producto físico que la nueva capacidad productiva podría generar. La revolución industrial va acompañada de una urbanización general y la muerte gradual de la civilización rural. Sobre la base de sus técnicas industriales los países avanzados llevaron a cabo una flagrante política de neocolonialismo, diseñada para inducir a la producción de alimentos, materias primas baratas, mano de obra a un costo mínimo; pero también para dar salida a sus excedentes de productos fabricados durante el proceso de desarrollo industrial.

Para despertar la atención del sector académico en el tema, vale la pena agregar algo más de la crítica de Esteva: “Hasta hace poco el desarrollo había estado protegido por un tabú. Desde la izquierda o la derecha, los académicos respaldaban la reivindicación de los políticos de que el sufrimiento de las mayorías era el precio que debían pagar por el bienestar que finalmente obtendrían. Hasta los universitarios, entrenados para confiar en la opinión de los expertos más que en sus propias narices, tuvieron que reconocer que el desarrollo apesta... padecemos las consecuencias de adjetivos cosméticos, que trataban de disimular el horror”.

Para Bozzaco⁸, la utilización del adjetivo acompañante depende del punto de vista utilizado y del paradigma teórico dominante del momento tanto dentro de las universidades y centros de investigaciones, como entre los gobiernos nacionales y las agencias internacionales. La modernización es un proceso europeizador y/o americanizador, hay una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia los Estados Unidos. Se tiene una concepción de que estos países poseen una prosperidad económica y estabilidad política imitable⁹. Las décadas de implementación de las vías al desarrollo fueron un experimento gigantesco e irresponsable que se observa en las condiciones de vida en la mayoría de países latinoamericanos. Estas han fracasado miserablemente.

La historia ambiental, el “desarrollo” de los territorios y la lucha por la conservación de los recursos naturales

8. Bozzaco, Edoardo. II Mito del desarrollo: The central organizing concept of our time. 2009.

9. Ver <http://www.etc.upm.es/isf/clase3.pdf>

La historia ambiental guatemalteca requiere del esfuerzo del sector académico para su construcción. Es un esfuerzo en el que deben comparecer todas las disciplinas, pero en el caso específico de la economía su papel es primordial. Sus aportes en el estudio de las relaciones sociales y de producción clarifican el camino por donde debe empezar a escribirse dicha historia. En esta nueva historia se rechaza la presunción común de que la experiencia humana ha estado exenta de las restricciones naturales. Rechaza además, que la gente constituye una especie única y separada, de que las consecuencias ecológicas de nuestros hechos pasados pueden ser ignoradas.

La historia ambiental, por su parte ha tomado conciencia de que la academia no puede ya permitirse ser tan ingenua.¹⁰ Su objetivo consiste en profundizar la comprensión acerca del modo en que los humanos se han visto afectados por su ambiente natural a lo largo del tiempo y, a la inversa. Desde esta perspectiva, la historia natural tiene un fuerte vínculo con la historia social, pues es la conformación de esta y su funcionamiento (relaciones sociales de producción), lo que determina el uso de los recursos naturales

El concepto de desarrollo de las últimas décadas ha impactado negativamente los recursos naturales del país. La actividad productiva ha sido y sigue siendo extractiva, mucho más con la implantación del modelo Neoliberal. A tal punto, que la agudización de las luchas campesinas están sustentadas, con justa razón, en las contradicciones del modelo económico¹¹ y el agotamiento de los recursos naturales. En esta ilusión desarrollista de la historia reciente y ante un modelo sustentado y defendido por el Estado y el capital transnacional, se crean organizaciones de trabajo y articulaciones entre territorios, economía y cultura, como originalmente propuso Rostow. Dando lugar a nuevos conceptos de desarrollo basados en los más salvajes procesos de destrucción natural, minería a cielo abierto, totalmente separados de los modelos de desarrollo en los que apenas sobrevivían los campesinos en décadas atrás.

Con el boom de la minería en Guatemala y de un modelo en crisis,

10. Worster, Donald. Colección Agenda del Centenario. Transformaciones de la Tierra. Hacia una perspectiva agroecológica en la historia Universidad de Panamá. 2008.

11. James Oconnor explica la segunda contradicción del capitalismo: a la primera contradicción entre la acumulación del capital y la falta de poder de compra de la clase obrera metropolitana explotada y del depauperado proletariado y campesinado coloniales, hay que añadir una segunda contradicción; la expansión capitalista estropea sus propias condiciones de producción (particularmente las condiciones ecológicas), y los intentos del capitalismo por reducir los costos de la producción externalizando los gastos ambientales, han provocado movimientos ecologistas de protesta.

vale la pena agregar, que las luchas en contra de la misma no se detendrán, aun con todo el aparato estatal, capitales nacionales y extranjeros, defendiendo dicha actividad extractiva. Con la imagen negativa que la actividad minera ha tenido siempre el Estado y el capital deben entender que para poder operar deben contar con la Licencia Social de Operación respectiva¹².

Las luchas por la gestión de recursos naturales se intensificaran en las próximas décadas, esencialmente por las contradicciones económicas y ecológicas del capital. La extracción de excedente económico y la manera desigual en la que los campesinos se insertan al los mercados son dos de sus contradicciones fundamentales. Esta elación desigual reduce sus esperanzas de vida y tiene incidencia en el manejo de los recursos naturales, convirtiéndose en un conflicto ecológico. Por un lado los campesinos se ven obligados a vender la producción agrícola por debajo de los costos de producción. Estos muchas veces se ven en la necesidad de expandir las zonas de cultivo, con el respectivo impacto en los ecosistemas. Los trabajos estacionales en otras zonas agrícolas del país no les generan los ingresos necesarios para permitir el descanso de los suelos, profundizando las contradicciones de esa relación entre los seres humanos y la naturaleza.

La defensa y luchas campesinas por los espacios en el área rural no debe observarse como una negación simple a insertarse dentro de determinados modelos de desarrollo, ya que para las comunidades dichos espacios son más que una garantía económica desigual dentro del actual modelo. En ellos las comunidades aprenden y desarrollan sus vínculos con la naturaleza en plena armonía, librando la lucha en contra de la desruralización del presente modelo que es beneficiosa para el precio de la fuerza de trabajo durante los procesos de migración hacia los centros urbanos y zonas agroindustriales.

Para Leff¹³, este modelo de desarrollo económico ha producido desequilibrios a nivel local, nacional e internacional generando efectos de desintegración cultural y degradación ecológica entre los que destacan: a) Los desequilibrios regionales del desarrollo, así como irracional aprovechamiento de los recursos hidrológicos, 12. Esta relacionada con el grado de aprobación que las comunidades cercanas a la operación minera dan a la forma en que esta realiza sus actividades. A diferencia de las licencias, esta no se rige por ningún documento y su logro no se refleja en un certificado.

13. Leef, Enrique. Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentables. Págs. 162, 163. 2005.

energéticos, biológicos y humanos, por el proceso de concentración urbana e industrial y de centralización política y económica; polarización social, la desigual distribución de los costos ambientales del crecimiento económico y el avance de la pobreza absoluta. b) La dificultad que enfrenta este proceso de industrialización y de modernización agrícola para dotar de empleo productivo a una población creciente, lo cual produce una repartición cada vez más desigual del ingreso, una disminución de los salarios reales, una transferencia del campo a las ciudades y un deterioro de la calidad de vida de las mayorías. c) La transculturización tecnológica, que genera una degradación del potencial productivo de los ecosistemas, el desuso de las prácticas tradicionales de las comunidades rurales y la destrucción de las fuerzas culturales de producción de la sociedad. Esto obliga a replantear las bases del desarrollo.

Y después del “Desarrollo” qué?

La evidencia histórica de un concepto que solo beneficia y sigue beneficiando a unos pocos esta a la vista de la sociedad. Los esfuerzos por comprender los costos económicos, sociales, ambientales y su impacto en los niveles de vida hoy y para las generaciones futuras es una responsabilidad que no se puede evadir. La teoría de la modernización impuso como fé los efectos benéficos del capital y la tecnología; que luego fueron desbaratados por corrientes económicas (estructuralismo) y plantearon que las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna. Nace entonces del descontento en los países subdesarrollados el esfuerzo por deconstruir el desarrollo y se planteo una era del post desarrollo¹⁴. Para algunos esto significa una era en la que el desarrollo ya no sería el principio organizador de la vida social¹⁵. Otros añadieron a esta caracterización una re-valoración de las culturas vernáculas, la necesidad de depender menos de los conocimientos de expertos y más de los intentos de la gente común de construir mundos más humanos, así como cultural y ecológicamente sostenibles. Esta propuesta ha tenido fuertes críticas, especialmente porque según sus críticos, pasa por alto la pobreza y el capitalismo, los verdaderos problemas del desarrollo. Aún con esto, la propuesta significa la búsqueda de nuevas posiciones teóricas contestatarias al

14. La palabra postdesarrollo se utilizo por primera vez en 1991, en un coloquio internacional celebrado en Ginebra.

15. Escobar, Arturo. El postdesarrollo como concepto y práctica social. En <http://www.postdesarrollo.com/textos/EscobarPostdesarrolloConceptoPractica.pdf>

modelo de desarrollo implementado desde la segunda mitad del siglo anterior.

Es esa línea contestataria al concepto y proceso de desarrollo se estructura una nueva propuesta: El buen Vivir. En ella se plantea un paradigma de sociedad sustentable basado en el acoplamiento equilibrado y equitativo entre economía y naturaleza. De tal suerte que la vida eterna este garantizada para la especie humana¹⁶. Implica a su vez deshacerse de posiciones aparentemente novedosas, pero que buscan más la sostenibilidad del capital que de la naturaleza. El buen vivir es una propuesta más incluyente en donde el Estado, sociedad, los procesos productivos y la naturaleza se articulan en un solo fin, el ser humano. Implica abandonar el extractivismo como modelo de desarrollo del país, ya que no son justamente las economías dependientes de la extracción de recursos naturales las que han crecido en las últimas décadas.

Para abandonar la descripción temporal del concepto de desarrollo y retomarlo en un futuro próximo es importante la parte final en la ponencia de Carpio con la que se escribe una eschela a dicho concepto “El modelo extractivista ha generado en la economía y sociedad distorsiones estructurales que van desde la perdida de soberanía frente a países industriales y transnacionales, la persistencia de una clase neo oligárquica que vive de los negocios con ella y que ha penetrado en todas las estructuras del Estado para garantizar la perpetuidad del entreguismo nacional impidiendo la democratización de la economía, del Estado y la sociedad, generando la cultura de la corrupción; impidiendo la diversificación de las actividades económicas con enfoques en la seguridad alimentaria y en la competitividad de los diferentes territorios y por allí por supuesto en la degradación de los pueblos y culturas que se absorben en una espiral de pobreza excluyéndoles de los beneficios que los recursos extraídos generan”.

Queda pendiente ver si para los próximos años, los países desarrollados se apropiaran de los postulados existentes en la propuesta teórica del Decrecimiento¹⁷. Que esta cuestionando la forma en que estos si se han desarrollado a costa de agresiones ambientales a nivel mundial y de carácter irreversible.

16. Carpio Benalcázar, Patricio. El buen vivir, mas allá del desarrollo: La nueva perspectiva constitucional. En : <http://www.decrecimiento.info/2009/02/el-buen-vivir.html>

17. Para una mejor ampliación consultar la propuesta de Decrecimiento de Carlos Taibo.

Toda correspondencia, suscripciones, colaboraciones y canje por revistas de Ciencias Sociales de cualquier parte del mundo deben dirigirse a:

**Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES–
Edificio S-6, 3er. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12
Telefax: 24188523
Página Web: www.iies.usacgt.com
e-mail: iies@usac.edu.gt
Apartado Postal 55-B
Guatemala, América Central**

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores.
Los materiales de esta revista pueden ser utilizados libremente;
citándose la fuente

Impreso en talleres del IIES
300 ejemplares
Guatemala, septiembre 2010

IIES - USAC



Año XLVIII
Contenido

JULIO - SEPTIEMBRE 2010

No. 185
Página

GUATEMALA: Causas y Consecuencias de la Crisis Económica en el Período de 1970 -90. <i>Lic. Leonel Hernández Cardona</i>	1
La propuesta del desarrollo, su reflejo y los grandes resultados para los países pobres. <i>Lic. Carlos Morales López</i>	129

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
Edificio S-6 Tercer Nivel,
Ciudad Universitaria, Zona 12.
Telefax: 2418-8523
Email: iies@usac.edu.gt
www.iies.usac.edu.gt
Guatemala, América Central.